

USO DE ESPACIOS PÚBLICOS
SS. SANITARIOS
PATENTES DE RODADOS

ABL
MARCAS Y SEÑALES
TISH

DERECHOS DE CONSTRUCCIÓN
RED VIAL
SS. ASISTENCIALES

DERECHOS DE CEMENTERIO
EXPLOTACIÓN DE CANTERAS
HABILITACIÓN DE COMERCIOS
DERECHOS DE OFICINA

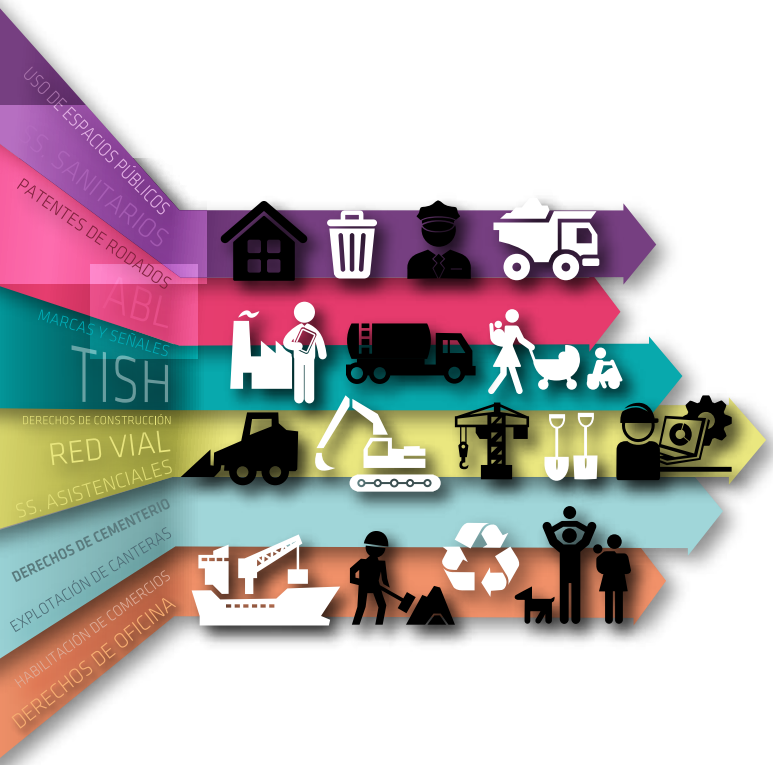


TRIBUTOS MUNICIPALES

2007-2013
Análisis por Áreas

MINISTERIO DE ECONOMÍA | BA

Ministerio de Economía | BA



Tributos Municipales /BA

2007-2013

Análisis por Áreas

BA

Equipo de Trabajo:

Laura Arias
Carolina Bellomo
Federico Borrone
Alejandro Cantero
Clara Cantero
Patricia De Francesco
Félix Di Maio
Leandro Duberti
Claudia Fernández
Luján Firpo
Pedro Franquet
Bruno Gratti
Susana Miranda
Mariana Negri
Santiago Negri
Gabriel Pascarella
Liliana Paván
Manuela Sánchez Alonso
Andrea Sosa
Cecilia Stradella

Autoridades

Gobernador

Dn. Daniel Osvaldo Scioli

Ministra de Economía

Lic. Silvina Batakis

Subsecretario de Coordinación Económica

Lic. Agustín Lódola

Director Provincial de Coordinación Municipal

Cr. Mariano Chamorro

Director de Finanzas Municipales

Lic. Daniel Berrettoni

Directora de Coordinación Financiera Municipal

Cra. Eliana Koladynski

Directora de Asistencia Técnica Municipal

Cra. Mariana Gallegos

Director de Sistemas de Inf. Financiera Municipal

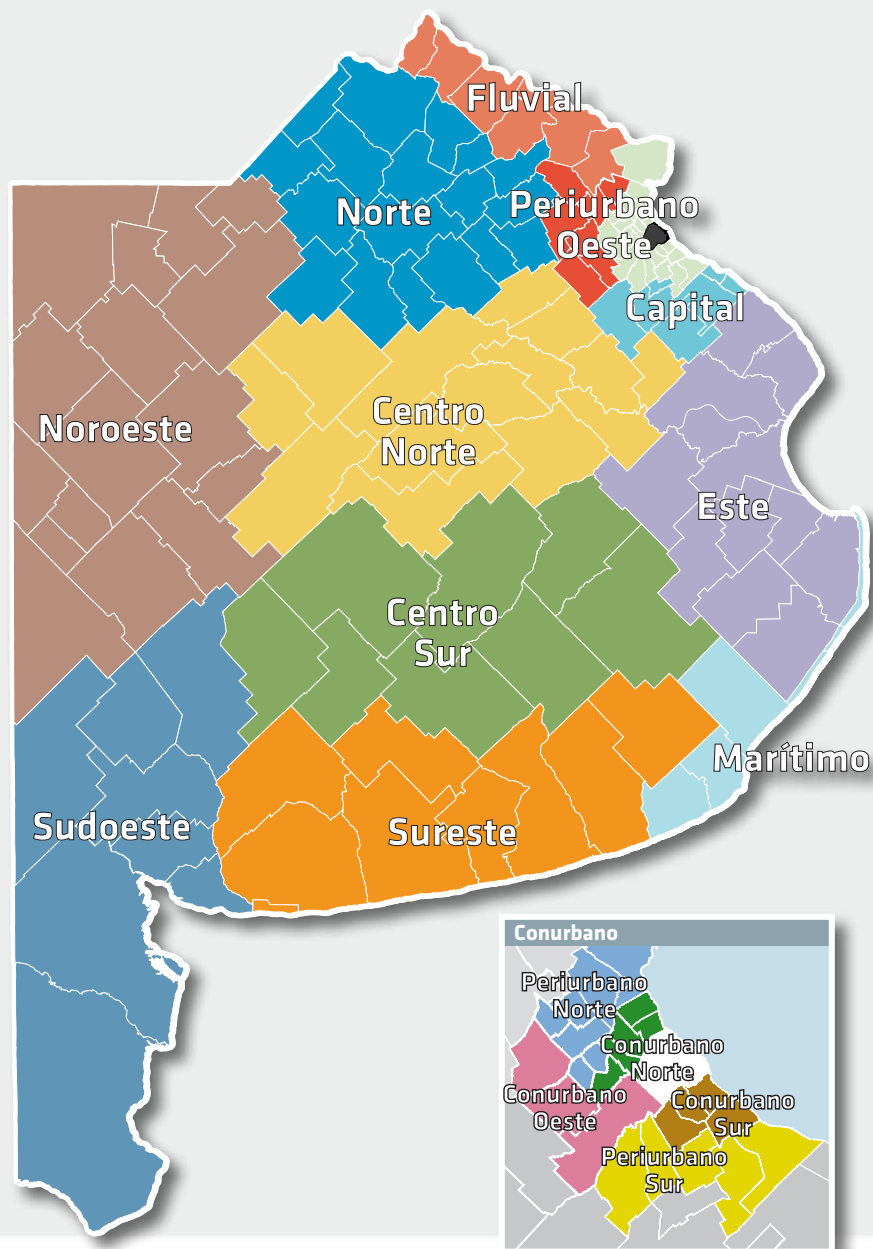
Lic. Sergio Bonfiglio





“Desde el comienzo de nuestra gestión el Gobernador Scioli nos pidió trabajar al lado de los intendentes. Este libro representa una herramienta más para colaborar con la gestión de los ingresos propios de los municipios al permitirles ver más allá de su propia realidad y compararse con sus vecinos y con otras áreas de la provincia de Buenos Aires”.

Silvina **Batakis**
Ministra de Economía



- Capital
- Conurbano Norte
- Conurbano Oeste
- Conurbano Sur
- Periurbano Norte
- Periurbano Oeste
- Periurbano Sur
- Fluvial
- Norte
- Noroeste
- Este
- Centro Norte
- Centro Sur
- Sudoeste
- Sureste
- Marítimo

Como cualquier otro nivel de gobierno, los municipios dependen de ingresos para poder financiar tanto sus gastos de funcionamiento como sus proyectos de inversión. Dentro de los recursos con que cuentan las comunas se puede trazar una primera división entre “propios” y “de otras jurisdicciones”, separación que da a entender que los ingresos referidos en el segundo concepto están fuera del control municipal. En cambio, en los primeros juegan un papel fundamental los tributos que recaudan los municipios que, en promedio, representaron en 2013 casi el 90% de los ingresos corrientes de jurisdicción municipal en la provincia de Buenos Aires. De esta manera, la fortaleza en la recaudación de tributos es la principal herramienta que disponen las comunas para mejorar los ingresos propios y, por tanto, aumentar los niveles de autonomía municipal¹.

Si bien los factores que afectan la recaudación de tributos son numerosos, la localización geográfica y la estructura de la actividad económica (así como otros factores más difíciles de identificar) inciden de manera significativa. Es un hecho conocido que en los municipios del Conurbano prácticamente no hay presencia de la tasa por Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial Municipal y que, en cambio, en las comunas con fuerte participación de la actividad agropecuaria dicha tasa ocupa un lugar preponderante en la recaudación tributaria. Menos evidentes, pero no por eso menos relevantes, resultan las diferencias en el peso que pueden tener las tasas por servicios urbanos u otros tributos más locales (como

Derechos de Explotación de Canteras) o menos tradicionales como son las tasas que están asociadas a los servicios de seguridad o algunas relacionadas con cuestiones ambientales. Por estos motivos, para describir la estructura tributaria de los municipios se utiliza la clasificación por áreas de la provincia de Buenos Aires realizada por la Dirección Provincial de Estadística de la Subsecretaría de Coordinación Económica del Ministerio de Economía². Dada la heterogeneidad de la provincia, la división por regiones enriquece el análisis porque permite agrupar a los municipios de acuerdo a la ubicación geográfica pero también por sus características socio-económicas y demográficas.

En particular, este documento tiene como objetivo profundizar el estudio de las finanzas municipales por área incluido en “Municipios de la provincia de Buenos Aires - Evolución Económico Financiera 2007-2013”³, específicamente en lo que hace a los tributos municipales. Al igual que en dicha publicación, las ejecuciones presupuestarias definitivas de cierre de los 135 municipios han sido la principal fuente de información. El estudio de los tributos para cada una de las áreas permite a los municipios poder compararse con otras comunas que tienen características económicas y geográficas similares.

La descripción de lo que sucede dentro de cada área también muestra que existen regiones donde las estructuras tributarias de los distintos municipios son muy similares entre sí y otras que son muy heterogéneas, en las cuales el promedio esconde diferencias significativas entre las comunas.

¹ Se entiende por autonomía la proporción que representan los ingresos corrientes propios de la jurisdicción en los recursos corrientes totales.

² A la izquierda se muestra el mapa de la provincia de Buenos Aires con la división por áreas.

³ Disponible en http://www.ec.gba.gov.ar/areas/Sub_Politica_Coord_Eco/Libro_municipios_PB_2007-2013.pdf

INDICE

Tributos Municipales / BA

BA

Contenido.....	pág 11
Análisis comparativo por áreas:	
 Capital.....	pág 12
 Conurbano Norte.....	pág 18
 Conurbano Oeste.....	pág 24
 Conurbano Sur.....	pág 30
 Periurbano Norte.....	pág 36
 Periurbano Oeste.....	pág 42
 Periurbano Sur.....	pág 48
 Fluvial.....	pág 54
 Norte.....	pág 60
 Noroeste.....	pág 66
 Este.....	pág 72
 Centro Norte.....	pág 78
 Centro Sur.....	pág 84
 Sudoeste.....	pág 90
 Sureste.....	pág 96
 Marítimo.....	pág 102

CONTENIDO

Para cada una de las 16 áreas de la provincia de Buenos Aires se presenta un breve informe al año 2013 sobre la composición de su **estructura tributaria** y de los municipios que la integran. Este análisis incluye la cantidad de tasas, los niveles de concentración tributaria, la importancia que tienen los principales tributos, una lista de las tasas que son comunes a todos los municipios del área y los tributos nuevos de acuerdo a la información de las ordenanzas fiscales e impositivas 2014.

El estudio de la estructura tributaria 2013 se complementa con datos que describen la **evolución de los principales tributos** en el período 2007-2013.

Para ello se presentan tres cuadros que muestran la recaudación de las principales tasas:

- Tasa por Alumbrado, Barrido y Limpieza o Servicios Urbanos (ABL)
- Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene (TISH)
- Tasa por Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial Municipal o Servicios Rurales (Red Vial o RV)

Para estas tres tasas se consideran tanto los ingresos percibidos del ejercicio como también los correspondientes a ejercicios anteriores y los ingresos totales (suma de los dos conceptos mencionados), en todos los casos acompañados de sus respectivas variaciones interanuales. Asimismo, con el objetivo de ver la importancia relativa de cada una de las tasas se incluyen las participaciones en la recaudación tributaria total y como proporción de los recursos corrientes (últimas dos columnas en cada cuadro).

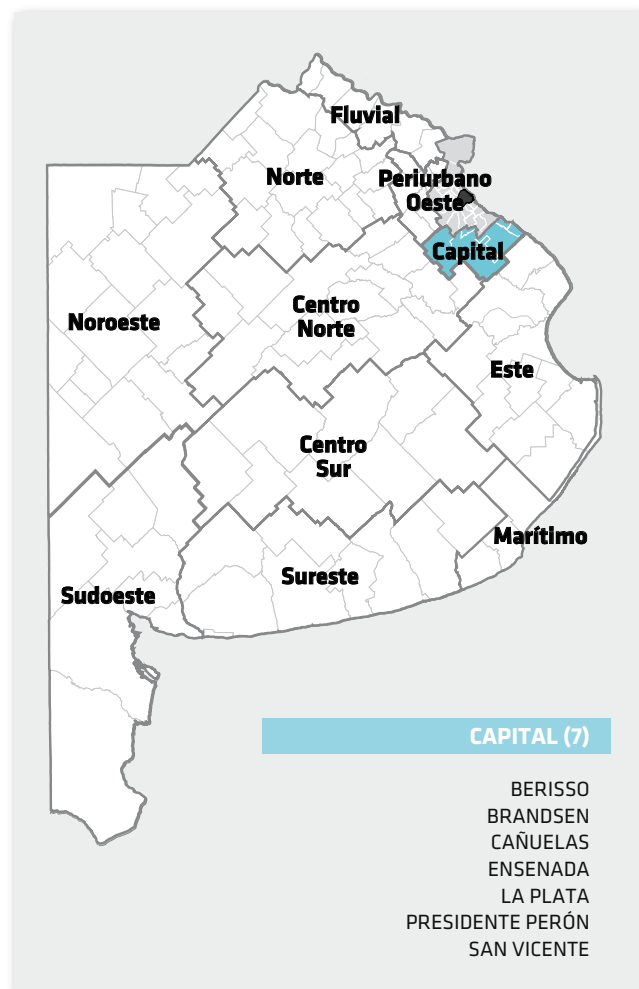
Debido a que los montos en pesos no permiten una comparación clara, y a los efectos de poder examinar el desempeño de la recaudación del área en relación con los montos Conso-

lidados del Interior, del Conurbano y de los 135 municipios, se utilizan un conjunto de indicadores de las tasas seleccionadas, teniendo en cuenta características propias de la base imponible de cada tributo. De esta manera:

- Para el **ABL** se considera la Recaudación del Ejercicio dividida por la cantidad de viviendas particulares de los consolidados, según los datos recabados en el Censo 2010. Esto es así debido a que esta tasa recae sobre los inmuebles beneficiados por la prestación de los servicios que comprende. A falta de datos sobre inmuebles totales, se tomó la cantidad de inmuebles destinados a vivienda.
- Por su parte, para la **TISH** se toma en cuenta la Recaudación del Ejercicio dividida por el correspondiente Producto Bruto Geográfico (PBG). Se utiliza el PBG dado que la TISH es un tributo que cobran la gran mayoría de los gobiernos locales sobre comercios, industrias y actividades de servicios o recreativas, y por lo tanto resulta un estimador válido del valor agregado de dichas actividades.
- Por último, para **Red Vial** se divide la Recaudación del Ejercicio por la superficie total medida en hectáreas. Si bien la base imponible para el cobro de esta tasa es la superficie rural, a falta de datos discriminados, se toma la superficie total.

En la última fila de cada uno de los cuadros se calculan las variaciones porcentuales entre los años 2007 y 2013.

Por su parte, los gráficos sintetizan la información presentada en los cuadros y permiten visualizar mejor los cambios en la estructura tributaria del área. En el primero se muestra el progreso de la recaudación correspondiente al ejercicio, expresada en pesos. En el segundo se exhibe la participación de cada tributo en la recaudación tributaria total del Área.



Región CAPITAL

La recaudación del área Capital representó en 2013 el 7,1% de los ingresos totales por tributos municipales de las 135 comunas de la provincia de Buenos Aires.

La **cantidad de tasas** promedio de los 7 municipios que conforman el área Capital es de 21. En los extremos, San Vicente tiene 31 tasas y Cañuelas y Ensenada tienen 16.

Principales tasas. El gráfico muestra la participación porcentual de cada tasa en la recaudación tributaria total para cada uno de los municipios y para el total del área (última columna). Se observa que:

- Los dos tributos más importantes del área son TISH y ABL, con una participación en el total de los recursos tributarios de 37% y 30% respectivamente. A nivel municipal, ambos tributos explican entre un 36% (Cañuelas) y un 90% (Ensenada) del total de los ingresos tributarios municipales.
- Con respecto a TISH, es preciso señalar que es el tributo de mayor relevancia en los municipios de Ensenada (62%), La Plata (37%), Brandsen (28%) y Cañuelas (27%).
- Por su parte, ABL es el tributo con mayor peso en los municipios de Berisso (45%) Presidente Perón (49%) y San Vicente (38%).
- En cuanto al agrupamiento Resto cabe destacar dos municipios: Cañuelas y San Vicente donde representan el 56% y 54%, respectivamente, del total de los ingresos tributarios

municipales. En el municipio de Cañuelas, 21% del total de los ingresos se explican por Adicionales de las tasas de ABL, TISH, Red Vial y de la tasa especial por servicios municipales a clubes de campo, barrios cerrados o similares (Adicionales: obras públicas, defensa civil y bomberos voluntarios, salud, seguridad ciudadana, fondo de seguridad y contribución solidaria). En cuanto al municipio de San Vicente un 29% del total de los ingresos se explican por los servicios asistenciales y la contribución al sistema de salud pública.

• Finalmente cabe resaltar que el municipio de La Plata representa el 77% del total de la recaudación del área; de allí se explica la similitud en su estructura tributaria con el promedio del área.

Nivel de concentración. En promedio se observa que las tres tasas graficadas representan el 68% de la recaudación tributaria del área y a nivel municipal esta cifra varía entre un mínimo de 44% (Cañuelas) y un máximo de 90% (Ensenada).

Ajustes en los tributos según las Ordenanzas Impositivas 2014 vs 2013. Los incrementos en los valores en la TISH en el área están en el rango del 15% al 39%.

Por su parte, en ABL los incrementos que se observan van desde 13% al 39%.

Por último, en referencia a Red Vial, se observan variaciones desde 13% al 25%.

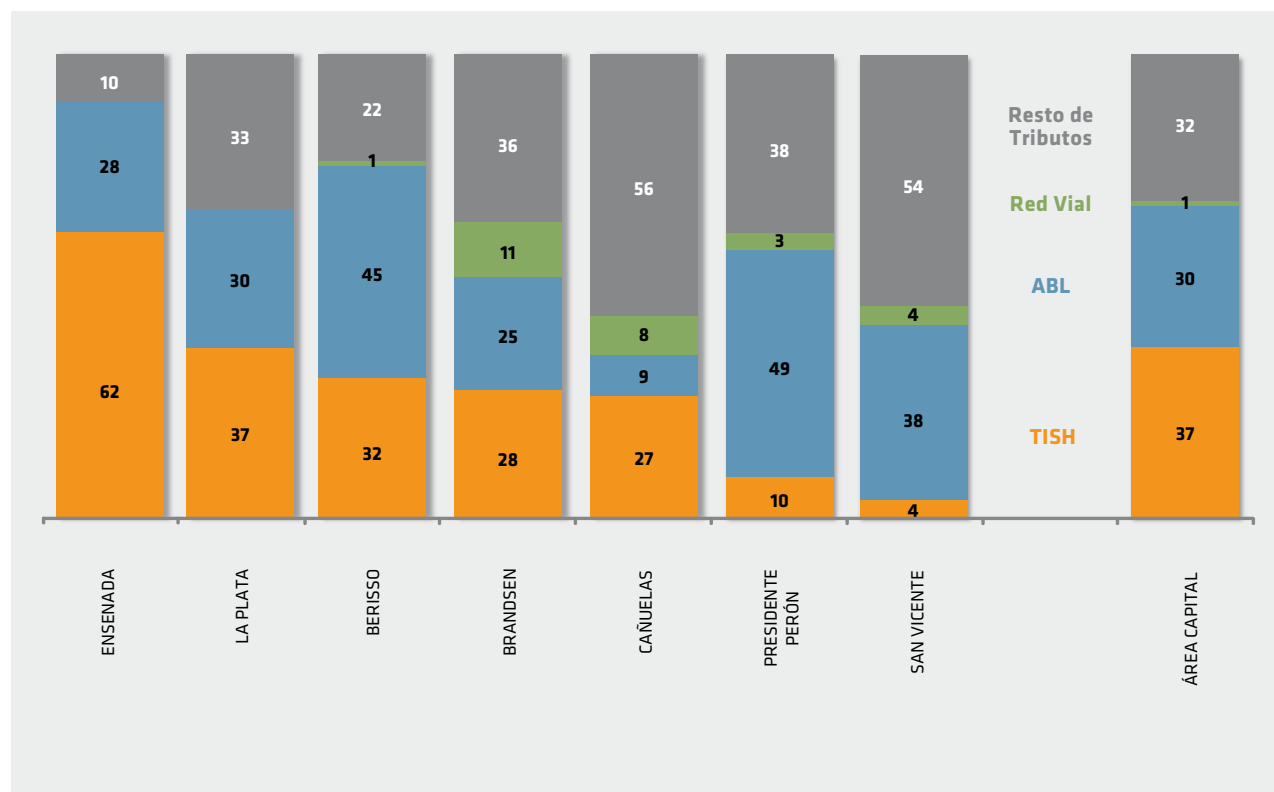
Participación de los principales tributos en la recaudación total 2013 (en %)

Tasas tipificadas. En las Ordenanzas Impositivas municipales del área Capital se puede observar que 11 tasas son comunes a todos los municipios del área:

- Tasa por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública
- Tasa por Servicios Especiales de Limpieza e Higiene
- Tasa por Habilitación de Comercio e Industria
- Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene
- Tasa por Control de Marcas y Señales
- Tasa por Servicios Varios
- Derecho por Ocupación o Uso de Espacios Públicos
- Derecho por Publicidad y Propaganda
- Derechos de Construcción
- Derechos de Oficina
- Patentes de Rodados

Es de destacar que los Derechos de Cementerio, a los Espectáculos Públicos y por Venta Ambulante se encuentran tipificados en las respectivas ordenanzas fiscales e impositivas de 6 municipios del área.

Tasas incorporadas en las Ordenanzas 2014. El municipio de Brandsen aprueba los Derechos por Extracción de Tosca y Expedición de Documentos de Traslado.



Evolución de los principales tributos

TASA POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA (ABL)												Total ABL / Total Tributos	Total ABL / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. ABL del Ej. por Vivienda (*1)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	57.660.807		152	218	177	204	33.914.637		91.575.445		43%	18,0%	
2008	68.583.624	19%	181	297	246	279	31.638.233	-7%	100.221.857	9%	39%	15,9%	
2009	80.713.813	18%	213	370	292	343	30.620.651	-3%	111.334.463	11%	37%	13,6%	
2010	110.145.538	36%	291	468	359	431	24.320.644	-21%	134.466.182	21%	34%	13,0%	
2011	128.797.465	17%	340	568	450	528	23.744.855	-2%	152.542.320	13%	29%	11,3%	
2012	225.499.069	75%	595	775	573	707	34.337.822	45%	259.836.891	70%	32%	14,7%	
2013	326.869.545	45%	863	1.069	754	962	25.673.529	-25%	352.543.074	36%	30%	14,2%	
Var. 2013/2007	467%		467%	391%	325%	372%	-24%		285%				

		TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE (TISH)									Total TISH / Total Tributos	Total TISH / Rec. Corrien- tes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	% Recaud. TISH del Ej. / PBC Estimado (*2)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	58.359.328		0,32%	0,40%	0,32%	0,38%	16.577.168		74.936.496		35%	14,7%
2008	73.171.508	25%	0,33%	0,44%	0,38%	0,43%	19.347.483	17%	92.518.991	23%	36%	14,7%
2009	86.293.201	18%	0,37%	0,47%	0,43%	0,46%	24.062.907	24%	110.356.108	19%	36%	13,5%
2010	117.907.289	37%	0,40%	0,50%	0,44%	0,48%	29.428.104	22%	147.335.393	34%	37%	14,3%
2011	169.332.398	44%	0,45%	0,55%	0,48%	0,53%	43.281.114	47%	212.613.512	44%	40%	15,7%
2012	239.964.353	42%	0,53%	0,62%	0,53%	0,59%	53.357.728	23%	293.322.081	38%	36%	16,6%
2013	427.035.307	78%	0,78%	0,77%	0,61%	0,72%	14.021.421	-74%	441.056.728	50%	37%	17,8%
Var. 2013/2007	632%		142%	91%	90%	91%	-15%		489%			

TASA POR CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL (RV)										Total RV / Total Tributos	Total RV / Rec. Corrientes
Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. RV del Ej. por Hectárea (*3)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
		Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	1.640.828	5,1	8,6	5,4	5,5	672.196		2.313.024		1%	0,5%
2008	2.303.312	40%	7,1	12,4	7,0	842.174	25%	3.145.486	36%	1%	0,5%
2009	2.602.859	13%	8,1	16,4	7,8	718.816	-15%	3.321.675	6%	1%	0,4%
2010	3.053.818	17%	9,5	17,0	10,4	981.856	37%	4.035.674	21%	1%	0,4%
2011	4.330.138	42%	13,4	22,7	13,7	1.000.730	2%	5.330.868	32%	1%	0,4%
2012	5.954.421	38%	18,4	35,0	18,0	1.267.169	27%	7.221.590	35%	1%	0,4%
2013	7.831.161	32%	24,2	57,2	22,7	1.309.709	3%	9.140.869	27%	1%	0,4%
Var. 2013/2007	377%	377%	566%	317%	320%	95%		295%			

	Área	Conurbano	Interior	135 Munic.
Población Censo 2010 (Habitantes):	1.018.401	11.510.919	4.114.165	15.625.084
Cantidad de Viviendas Censo 2010:	378.807	3.552.121	1.825.665	5.377.786
PBG 2003 (miles de pesos):	53.560.394	452.960.701	188.391.093	641.351.795
Superficie (Has.):	427.288	701.495	29.789.175	30.490.670
Sup. Mun. con Tasa RV 2013 (Has.):	323.072	230.789	29.469.057	29.699.846

Notas:

(*1) Cantidad de Viviendas: Viviendas particulares según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 - INDEC (2013). CEPAL/CELADE Redatam + SP

(*2) PBG Estimado: Estimación propia en base a datos PBG 2003. Valor Agregado por actividad económica teniendo en cuenta sólo las actividades relacionadas con el cobro de la tasa.

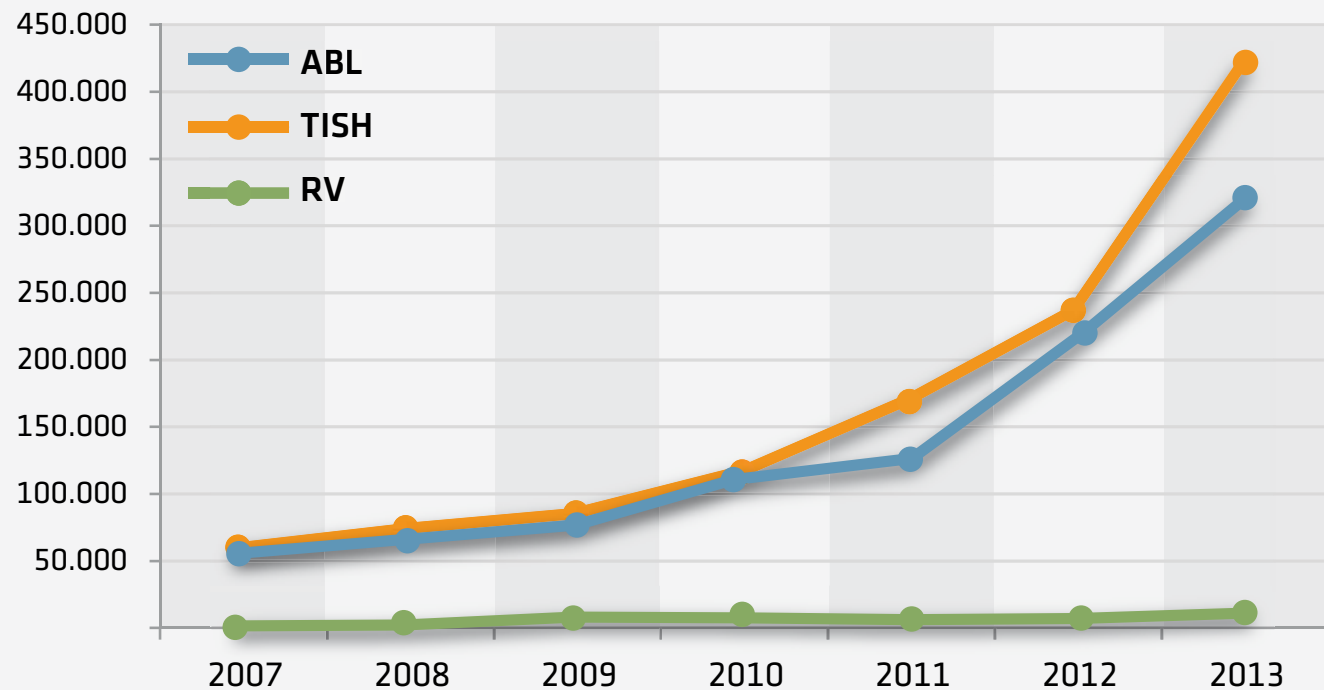
(*3) Hectáreas: Se considera la suma de la superficie total de los Municipios que recaudaron la Tasa RV en el ejercicio.

Evolución de los principales tributos

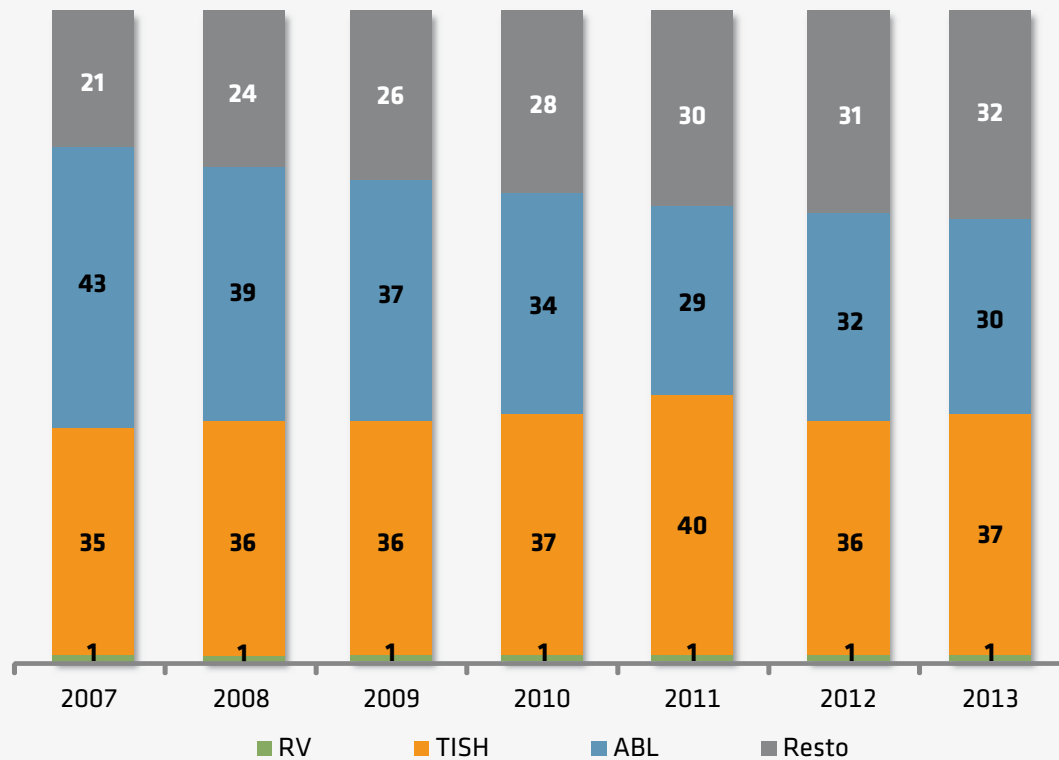


La Plata

Recaudación del ejercicio
Miles de Pesos

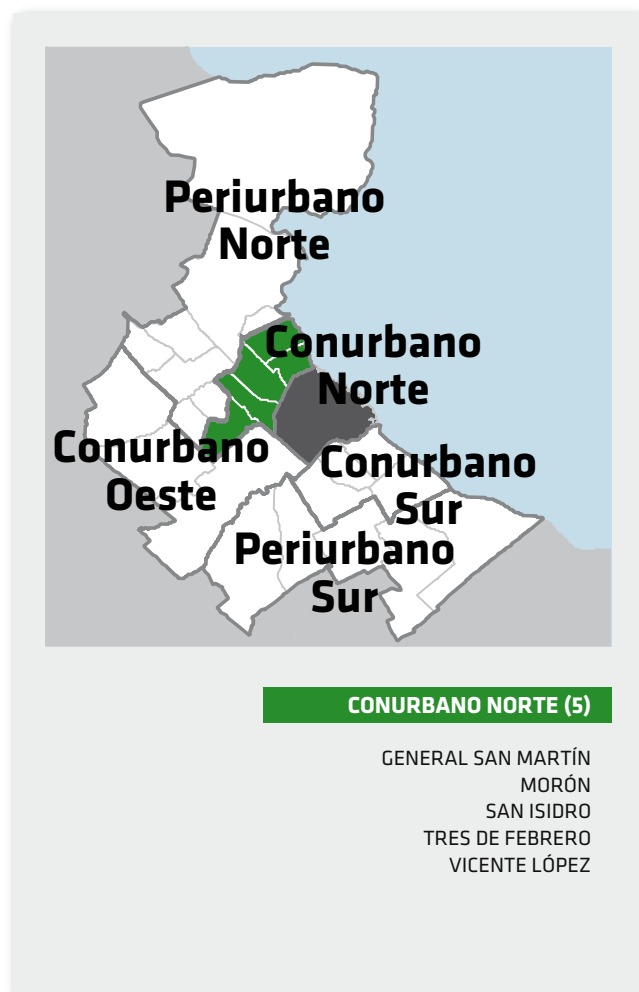


Evolución de la Participación de los Principales Tributos (en %)



La Plata

Estructura tributaria



Área CONURBANO NORTE

La recaudación del área Conurbano Norte representó en 2013 el 16,7% de los ingresos totales por tributos municipales de las 135 comunas de la provincia de Buenos Aires.

La **cantidad de tasas** promedio de los 5 municipios que conforman el área Conurbano Norte es de 20 pero las diferencias son apreciables. El municipio que más tasas tiene es General San Martín (31) y el que menos tiene es Tres de Febrero (14).

Principales tasas. El gráfico muestra la participación porcentual de cada tasa en la recaudación tributaria total para cada uno de los municipios y para el total del área (última columna).

Del gráfico se desprende que:

- De acuerdo a la importancia relativa de cada tributo municipal, en el área Conurbano Norte predominan dos tasas: ABL y TISH, con un promedio para toda la región de 46% y 39%, respectivamente.
- Se observa que ABL es el tributo más importante en 4 de los 5 municipios analizados: sólo en Gral. San Martín es el segundo tributo en importancia.

Es importante mencionar que la recaudación por ABL del área representa el 22% de lo recaudado por este tributo en los 135 municipios de la Provincia, mientras que TISH alcanza el 20% de lo que se recauda por dicha tasa en todas las comunas bonaerenses.

Nivel de concentración. En promedio las dos tasas graficadas representan el 85% de la recaudación tributaria del área y a nivel municipal esta cifra varía entre un mínimo de 79% (Vicente López) y un máximo de 90% (San Isidro).

Ajustes en los tributos según las Ordenanzas Impositivas 2014 vs 2013. Los incrementos en los valores en la tasa de ABL en el área están en el rango del 10% al 30%.

Por su parte, en TISH los incrementos que se observan van desde 21% al 100%. Sólo en el caso del municipio de Morón esta tasa está expresada en Módulos.

Tasas tipificadas. En las Ordenanzas Impositivas municipales del área Conurbano Norte se puede observar que 13 tasas son comunes a todos los municipios del área:

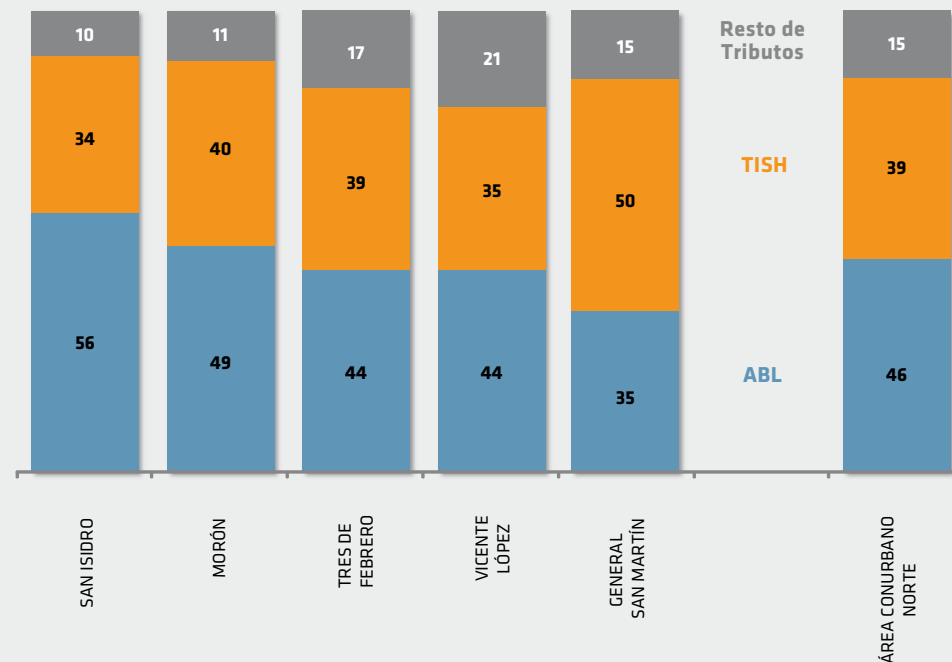
- Tasa por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública
- Tasa por Habilitación de Comercios e Industrias
- Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene
- Tasa por Servicios Especiales de Limpieza e Higiene
- Tasa por Servicios Asistenciales
- Tasa por Servicios Varios
- Derechos por Publicidad y Propaganda
- Derechos a los Espectáculos Públicos
- Derechos de Cementerio
- Derechos de Construcción

Participación de los principales tributos en la recaudación total 2013 (en %)

- Derechos de Ocupación o Uso de Espacios Públicos
- Derechos de Oficina
- Patentes de Rodados

Es de destacar que la Tasa Vial se encuentra tipificada en 3 municipios del área: General San Martín, San Isidro y Vicente López.

Tasas incorporadas en las Ordenanzas 2014. El municipio de General San Martín aprueba cuatro tasas nuevas: Tasa Ambiental por Generación de Residuos Áridos y Afines; Tasa por Comercialización Envases No Retornables y Afines; Contribución Fondo Fortalecimiento de Gestión Ambiental y Tasa de Mantenimiento Vial Municipal. Por su parte el municipio de San Isidro aprueba dos tasas nuevas para el ejercicio fiscal 2014: Tasa Vial y Tasa por Comercialización de Envases No Retornables y Afines.



Evolución de los principales tributos

TASA POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA (ABL)											Total ABL / Total Tributos	Total ABL / Rec. Corrientes
Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. ABL del Ej. por Vivienda (*1)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
		Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	248.028.127	415	218	177	204	82.744.384		330.772.511		51%	30,0%	
2008	373.270.595	50% 625	297	246	279	74.913.476	-9%	448.184.071	35%	51%	31,0%	
2009	452.064.386	21% 757	370	292	343	77.076.928	3%	529.141.314	18%	54%	31,5%	
2010	550.384.955	22% 921	468	359	431	98.856.701	28%	649.241.656	23%	54%	31,8%	
2011	669.244.005	22% 1.120	568	450	528	104.926.216	6%	774.170.221	19%	52%	29,4%	
2012	863.454.037	29% 1.445	775	573	707	130.664.883	25%	994.118.920	28%	50%	29,9%	
2013	1.133.700.385	31% 1.897	1.069	754	962	149.866.271	15%	1.283.566.656	29%	46%	27,0%	
Var. 2013/2007	357%	357%	391%	325%	372%	81%		288%				

	TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE (TISH)										Total TISH / Total Tributos	Total TISH / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	% Recaud. TISH del Ej. / PBG Estimado (*2)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	167.162.540		0,41%	0,40%	0,32%	0,38%	51.695.916		218.858.456		34%	19,8%
2008	226.434.815	35%	0,45%	0,44%	0,38%	0,43%	54.472.804	5%	280.907.620	28%	32%	19,4%
2009	237.702.529	5%	0,47%	0,47%	0,43%	0,46%	61.402.493	13%	299.105.021	6%	31%	17,8%
2010	301.463.900	27%	0,46%	0,50%	0,44%	0,48%	80.022.032	30%	381.485.932	28%	32%	18,7%
2011	391.154.483	30%	0,47%	0,55%	0,48%	0,53%	103.069.677	29%	494.224.160	30%	33%	18,8%
2012	554.731.725	42%	0,55%	0,62%	0,53%	0,59%	125.886.909	22%	680.618.634	38%	34%	20,5%
2013	931.198.908	68%	0,75%	0,77%	0,61%	0,72%	151.359.626	20%	1.082.558.535	59%	39%	22,8%
Var. 2013/2007	457%		82%	91%	90%	91%	193%		395%			

	Área	Conurbano	Interior	135 Munic.
Población Censo 2010 (Habitantes):	1.637.674	11.510.919	4.114.165	15.625.084
Cantidad de Viviendas Censo 2010:	597.549	3.552.121	1.825.665	5.377.786
PBG 2003 (miles de pesos):	117.140.150	452.960.701	188.391.093	641.351.795

Notas:

(*1) Cantidad de Viviendas: Viviendas particulares según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 - INDEC (2013). CEPAL/CELADE Redatam + SP

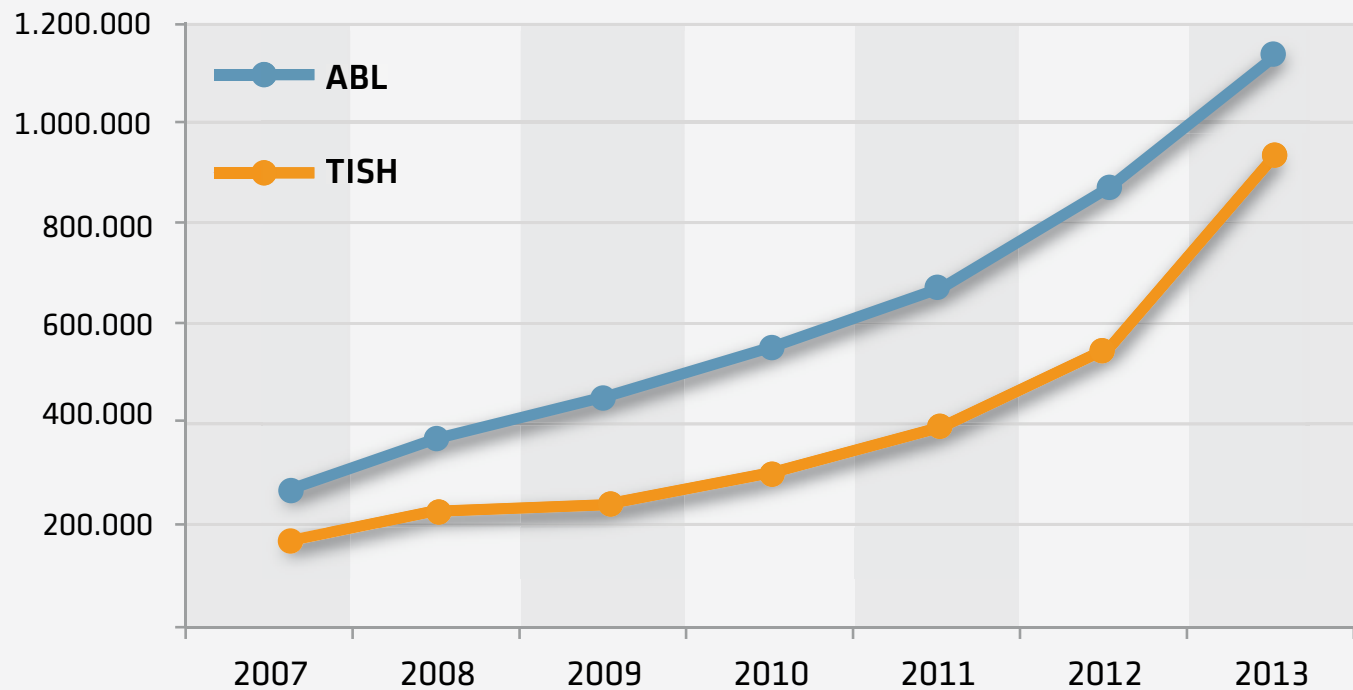
(*2) PBG Estimado: Estimación propia en base a datos PBG 2003. Valor Agregado por actividad económica teniendo en cuenta sólo las actividades relacionadas con el cobro de la tasa.

Evolución de los principales tributos

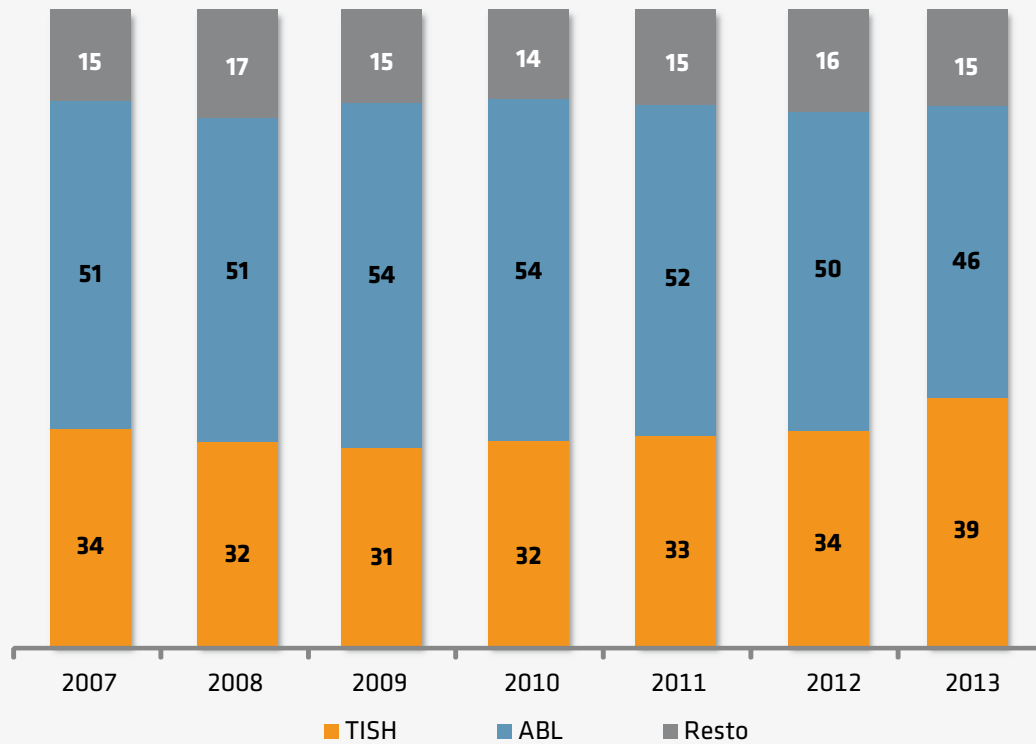


Vicente López

Recaudación del ejercicio
Miles de Pesos



Evolución de la Participación de los Principales Tributos (en %)



San Isidro



Área CONURBANO OESTE

La recaudación del área Conurbano Oeste representó en 2013 el 7% de los ingresos totales por tributos municipales de las 135 comunas de la provincia de Buenos Aires.

La **cantidad de tasas** promedio de los 3 municipios que conforman el área Conurbano Oeste es de 18. En particular, La Matanza y Merlo tienen 19 tasas y Moreno sólo tiene 15.

Principales tasas. El gráfico muestra la participación porcentual de cada tasa en la recaudación tributaria total para cada uno de los municipios y para el total del área (última columna).

Se observa que:

- En conjunto, ABL y TISH tienen una participación similar, concentrando la mayor parte de la recaudación tributaria en los municipios que conforman el área.
- ABL tiene mayor importancia relativa en Merlo y Moreno y TISH en el caso de La Matanza.
- Como observación particular se puede apreciar que en Moreno el agrupamiento Resto (30% del total de la recaudación) se compone principalmente de dos tributos: tasa de protección ciudadana (6% del total recaudado) y por la tasa de salud y asistencia social (6%).
- Finalmente cabe destacar que el municipio de La Matanza explica el 63% del total de la recaudación del área Conurbano Oeste, por lo que influye más que los otros dos municipios

en el promedio del área.

Nivel de concentración. En promedio se observa que las dos tasas graficadas representan el 87% de la recaudación tributaria del área y a nivel municipal esta cifra varía entre un mínimo de 70% (Moreno) y un máximo de 90% (La Matanza).

Ajustes en los tributos según las Ordenanzas Impositivas 2014 vs 2013. Los incrementos en los valores en la tasa de ABL en el área están en el rango del 15% al 43%.

Por su parte, en TISH los incrementos que se observan van desde 25% al 33%.

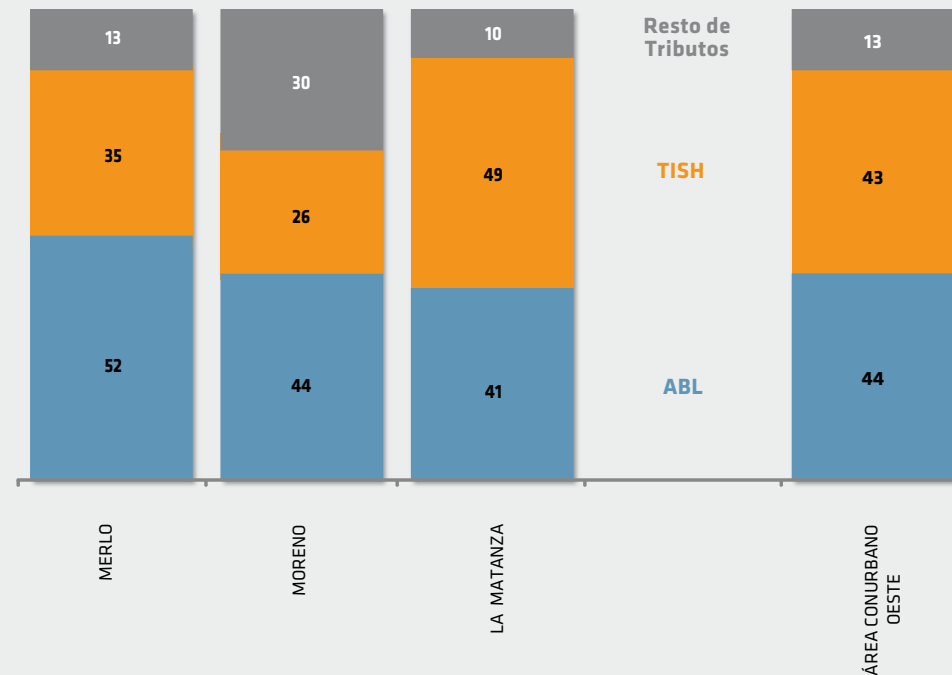
Sólo un municipio tiene vigente las Ordenanzas Fiscal e Impositiva 2013 por lo cual, en dicho caso, no se observa variación entre 2013 y 2014.

Tasas tipificadas. En las Ordenanzas Impositivas municipales del área Conurbano Oeste se puede observar que 11 tasas son comunes a todos los municipios del área:

- Tasa por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública
- Tasa por Habilitación de Comercio e Industria
- Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene
- Tasa por Control de Marcas y Señales
- Derechos de Oficina
- Derechos de Cementerio

- Derecho por Ocupación o Uso de Espacios Públicos
- Derechos de Construcción
- Derecho por Publicidad y Propaganda
- Derecho de Estacionamiento
- Patentes de Rodados

Participación de los principales tributos en la recaudación total 2013 (en %)



Evolución de los principales tributos

TASA POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA (ABL)											Total ABL / Total Tributos	Total ABL / Rec. Corrien- tes
Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. ABL del Ej. por Vivienda (*1)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
		Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	89.684.304		124	218	177	204	23.890.284		113.574.588		33%	13,2%
2008	122.033.896	36%	169	297	246	279	31.412.301	31%	153.446.197	35%	37%	13,7%
2009	162.787.789	33%	225	370	292	343	66.951.892	113%	229.739.681	50%	51%	16,8%
2010	206.777.282	27%	286	468	359	431	75.440.609	13%	282.217.891	23%	49%	15,6%
2011	244.058.870	18%	337	568	450	528	88.837.694	18%	332.896.564	18%	47%	14,2%
2012	297.998.163	22%	412	775	573	707	103.348.350	16%	401.346.513	21%	46%	13,6%
2013	388.736.154	30%	537	1.069	754	962	127.139.948	23%	515.876.101	29%	44%	12,0%
Var. 2013/2007	333%		333%	391%	325%	372%	432%		354%			

	TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE (TISH)										Total TISH / Total Tributos	Total TISH / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	% Recaud. TISH del Ej. / PBG Estimado (*2)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	92.962.504		0,43%	0,40%	0,32%	0,38%	29.015.625		121.978.129		36%	14,2%
2008	118.255.883	27%	0,45%	0,44%	0,38%	0,43%	27.648.947	-5%	145.904.830	20%	35%	13,0%
2009	123.177.003	4%	0,44%	0,47%	0,43%	0,46%	46.649.896	69%	169.826.899	16%	37%	12,4%
2010	164.398.625	33%	0,46%	0,50%	0,44%	0,48%	54.860.456	18%	219.259.081	29%	38%	12,1%
2011	225.437.842	37%	0,50%	0,55%	0,48%	0,53%	68.272.445	24%	293.710.287	34%	42%	12,5%
2012	270.796.413	20%	0,50%	0,62%	0,53%	0,59%	85.624.378	25%	356.420.791	21%	41%	12,1%
2013	383.970.972	42%	0,58%	0,77%	0,61%	0,72%	113.397.484	32%	497.368.455	40%	43%	11,5%
Var. 2013/2007	313%		34%	91%	90%	91%	291%		308%			

	Área	Conurbano	Interior	135 Munic.
Población Censo 2010 (Habitantes):	2.756.815	11.510.919	4.114.165	15.625.084
Cantidad de Viviendas Censo 2010:	724.087	3.552.121	1.825.665	5.377.786
PBG 2003 (miles de pesos):	63.894.236	452.960.701	188.391.093	641.351.795

Notas:

(*1) Cantidad de Viviendas: Viviendas particulares según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 - INDEC (2013). CEPAL/CELADE Redatam + SP

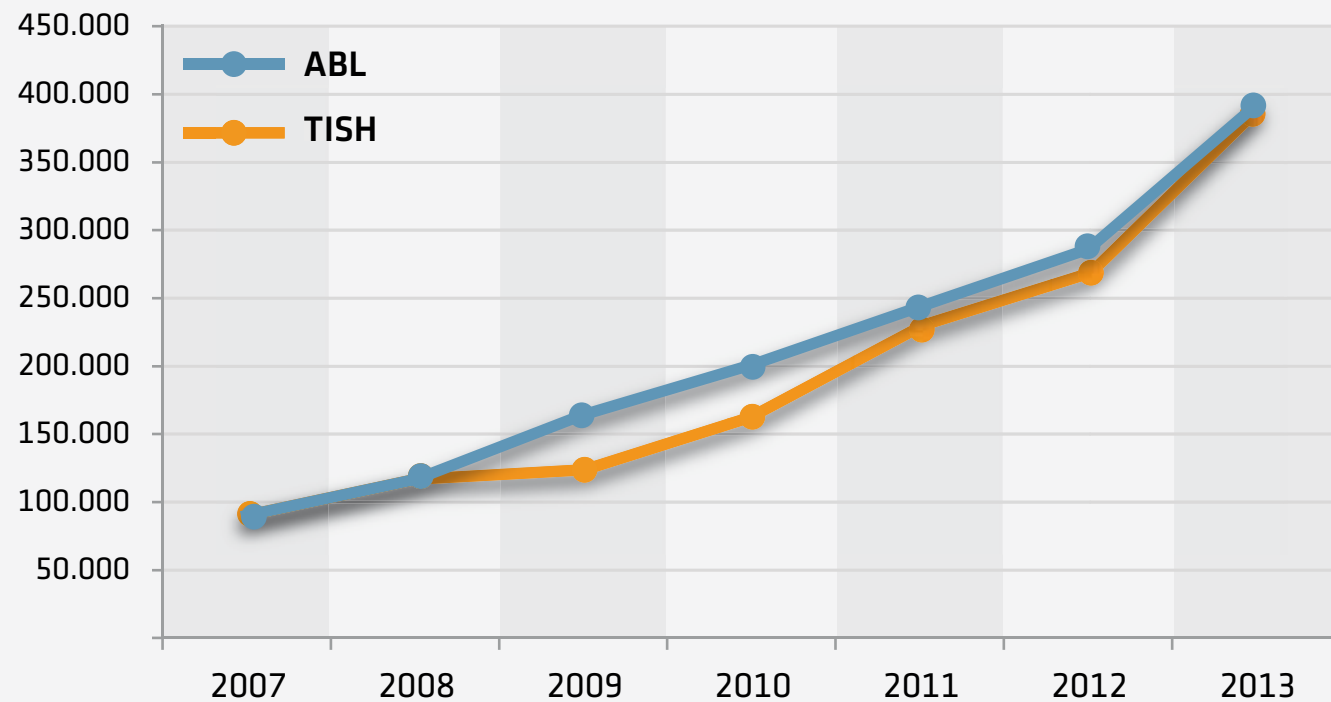
(*2) PBG Estimado: Estimación propia en base a datos PBG 2003. Valor Agregado por actividad económica teniendo en cuenta sólo las actividades relacionadas con el cobro de la tasa.

Evolución de los principales tributos

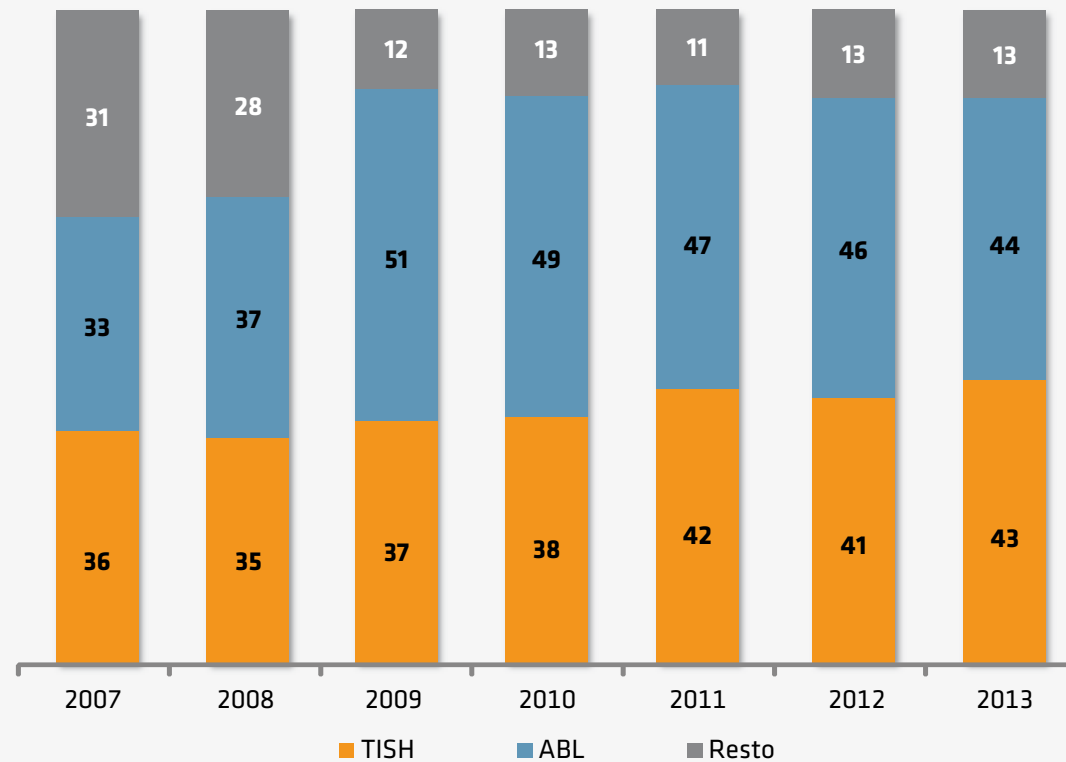


La Matanza

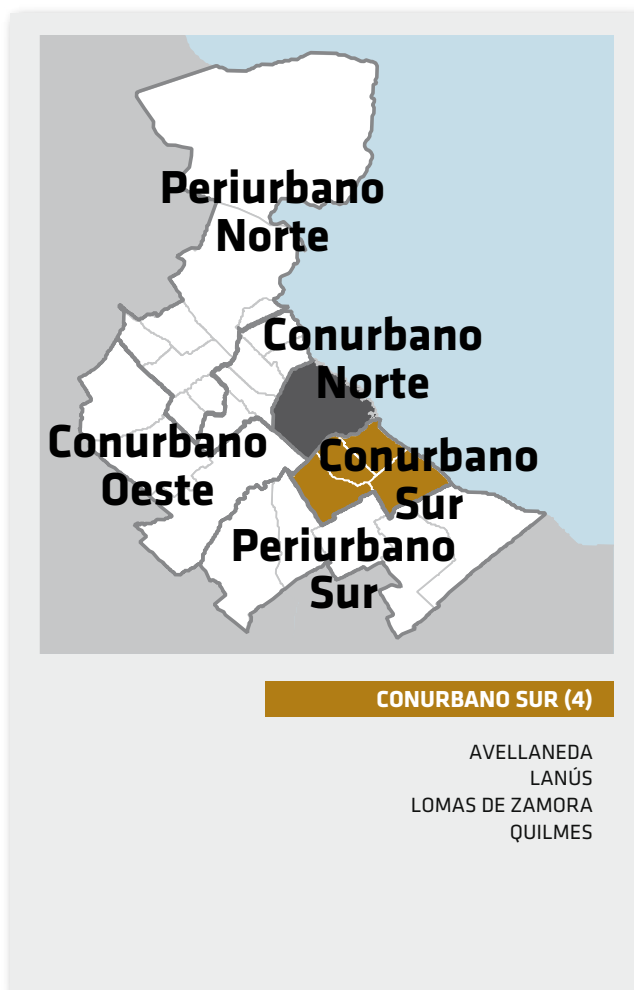
Recaudación del ejercicio
Miles de Pesos



Evolución de la Participación de los Principales Tributos (en %)



La Matanza



Área CONURBANO SUR

La recaudación del área Conurbano Sur representó en 2013 el 11,9% de los ingresos totales por tributos municipales de las 135 comunas de la provincia de Buenos Aires.

La **cantidad de tasas** promedio de los 4 municipios que conforman el área Conurbano Sur es de 18. El municipio que más tasas tiene es Avellaneda (25) y el que menos tiene es Lanús (13).

Principales tasas. El gráfico muestra la participación porcentual de cada tasa en la recaudación tributaria total para cada uno de los municipios y para el total del área (última columna).

Se observa que:

- De acuerdo a la importancia relativa de cada tributo municipal, en el área Conurbano Sur predominan dos tasas: TISH y ABL con un promedio para toda la región del 44% y 40%, respectivamente.
- En el municipio de Lomas de Zamora el tributo de mayor relevancia en el total de la recaudación tributaria es la TISH (57%).
- En el caso del municipio de Avellaneda ABL representa el 46% de la recaudación tributaria total.
- Para los dos municipios restantes (Lanús y Quilmes) no se observa la preeminencia, sobre el total de ingresos tributarios, de un tributo en particular. ABL y TISH poseen una parti-

cipación muy similar.

• Por último es de destacar, para los dos municipios mencionados en el anterior párrafo, el agrupamiento Resto. Para el caso de Lanús éste representa 23% del total de la recaudación y como tributo de mayor relevancia se observa: “Programa Integral de Protección Ciudadana” (7% del total de ingresos tributarios municipales). Para el caso de Quilmes “Resto” representa 24% del total de la recaudación y como tributo de mayor participación se aprecia: “Contribución Especial para el Fondo de Inversión en Infraestructura” (7% del total de ingresos tributarios municipales).

Resulta interesante destacar que la recaudación por TISH del área Conurbano Sur comprende el 16% de lo recaudado en toda la provincia de Buenos Aires por dicha tasa, mientras que ABL alcanza el 13% de los ingresos por dicho tributo para las 135 comunas bonaerenses.

Nivel de concentración. En promedio se observa que las dos tasas graficadas representan el 84% de la recaudación tributaria del área y a nivel municipal esta cifra varía entre un mínimo de 76% (Quilmes) y un máximo de 91% (Lomas de Zamora).

Ajustes en los tributos según las Ordenanzas Impositivas 2014 vs 2013. Los incrementos en los valores de la TISH en el área están en el rango del 20% al 31%.

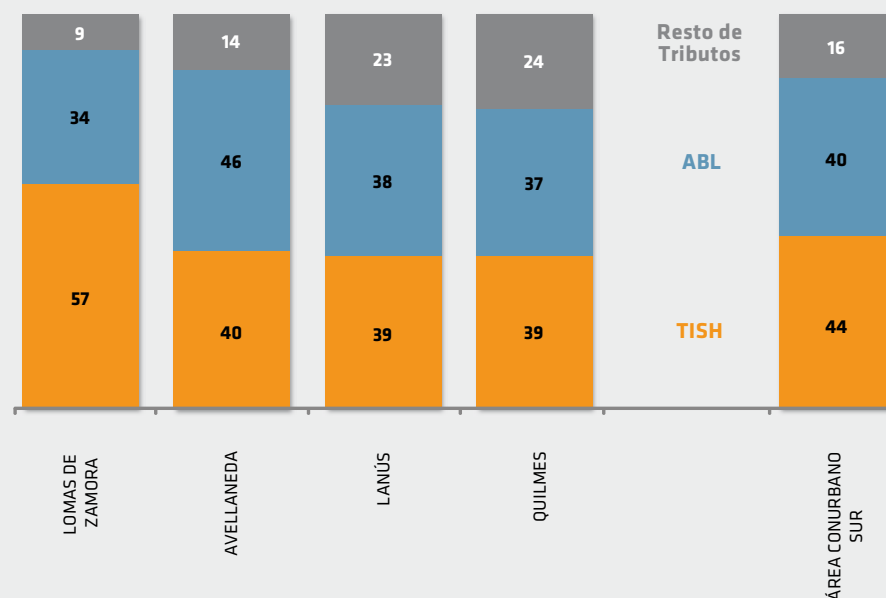
Participación de los principales tributos en la recaudación total 2013 (en %)

Por su parte, en la tasa de ABL los incrementos que se observan van desde 20% al 60%.

Tasas tipificadas. En las Ordenanzas Impositivas municipales del área Conurbano Sur se puede observar que 12 tasas son comunes a todos los municipios del área:

- Tasa por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública
- Tasa por Habilitación de Comercios e Industrias
- Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene
- Tasa por Control de Marcas y Señales
- Tasa por Servicios Varios
- Derechos por Publicidad y Propaganda
- Derechos a los Espectáculos Públicos
- Derechos de Cementerio
- Derechos de Construcción
- Derechos de Ocupación o Uso de Espacios Públicos
- Derechos de Oficina
- Patentes de Rodados

Tasas incorporadas en las Ordenanzas 2014. El municipio de Lomas de Zamora incorpora el gravamen “Tributos ambientales municipales (T.A.M.)”.



Evolución de los principales tributos

TASA POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA (ABL)												Total ABL / Total Tributos	Total ABL / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. ABL del Ej. por Vivienda (*1)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	136.520.292		210	218	177	204	66.352.708		202.872.999		48%	24,2%	
2008	172.682.119	26%	266	297	246	279	66.785.726	1%	239.467.845	18%	44%	22,1%	
2009	217.699.425	26%	335	370	292	343	64.822.045	-3%	282.521.471	18%	44%	20,0%	
2010	288.682.595	33%	444	468	359	431	64.208.952	-1%	352.891.547	25%	43%	18,9%	
2011	352.203.382	22%	542	568	450	528	66.530.759	4%	418.734.141	19%	40%	17,3%	
2012	491.891.198	40%	757	775	573	707	80.398.590	21%	572.289.788	37%	39%	18,3%	
2013	702.613.534	43%	1.082	1.069	754	962	89.537.012	11%	792.150.546	38%	40%	18,4%	
Var. 2013/2007	415%		415%	391%	325%	372%	35%		290%				



Quilmes

		TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE (TISH)										Total TISH / Total Tributos	Total TISH / Rec. Corrien- tes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	% Recaud. TISH del Ej. / PBG Estimado (*2)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	136.780.848		0,49%	0,40%	0,32%	0,38%	25.896.904		162.677.752		38%	19,4%	
2008	186.112.552	36%	0,54%	0,44%	0,38%	0,43%	30.617.911	18%	216.730.463	33%	40%	20,0%	
2009	209.406.039	13%	0,58%	0,47%	0,43%	0,46%	33.683.727	10%	243.089.766	12%	38%	17,2%	
2010	294.553.507	41%	0,64%	0,50%	0,44%	0,48%	50.839.385	51%	345.392.892	42%	42%	18,5%	
2011	405.760.644	38%	0,69%	0,55%	0,48%	0,53%	58.370.562	15%	464.131.206	34%	44%	19,2%	
2012	580.462.371	43%	0,82%	0,62%	0,53%	0,59%	90.344.131	55%	670.806.502	45%	46%	21,5%	
2013	760.310.745	31%	0,88%	0,77%	0,61%	0,72%	110.462.981	22%	870.773.726	30%	44%	20,2%	
Var. 2013/2007	456%		79%	91%	90%	91%	327%		435%				

	Área	Conurbano	Interior	135 Munic.
Población Censo 2010 (Habitantes):	2.001.162	11.510.919	4.114.165	15.625.084
Cantidad de Viviendas Censo 2010:	649.561	3.552.121	1.825.665	5.377.786
PBG 2003 (miles de pesos):	83.322.213	452.960.701	188.391.093	641.351.795

Notas:

(*1) Cantidad de Viviendas: Viviendas particulares según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 - INDEC (2013). CEPAL/CELADE Redatam + SP

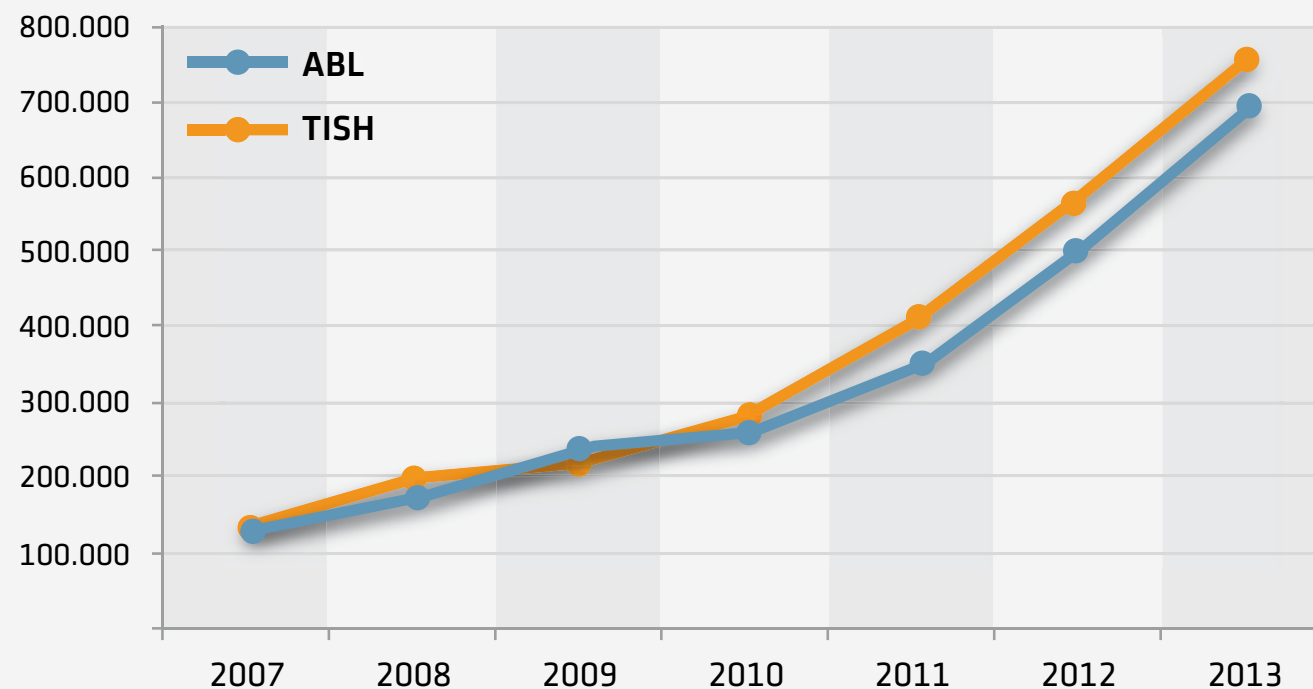
(*2) PBG Estimado: Estimación propia en base a datos PBG 2003. Valor Agregado por actividad económica teniendo en cuenta sólo las actividades relacionadas con el cobro de la tasa.

Evolución de los principales tributos

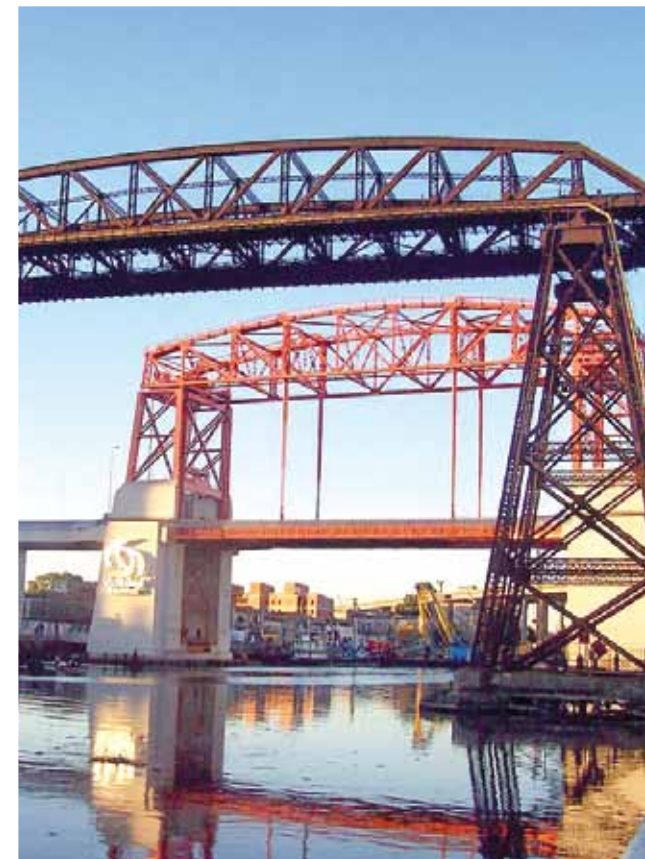
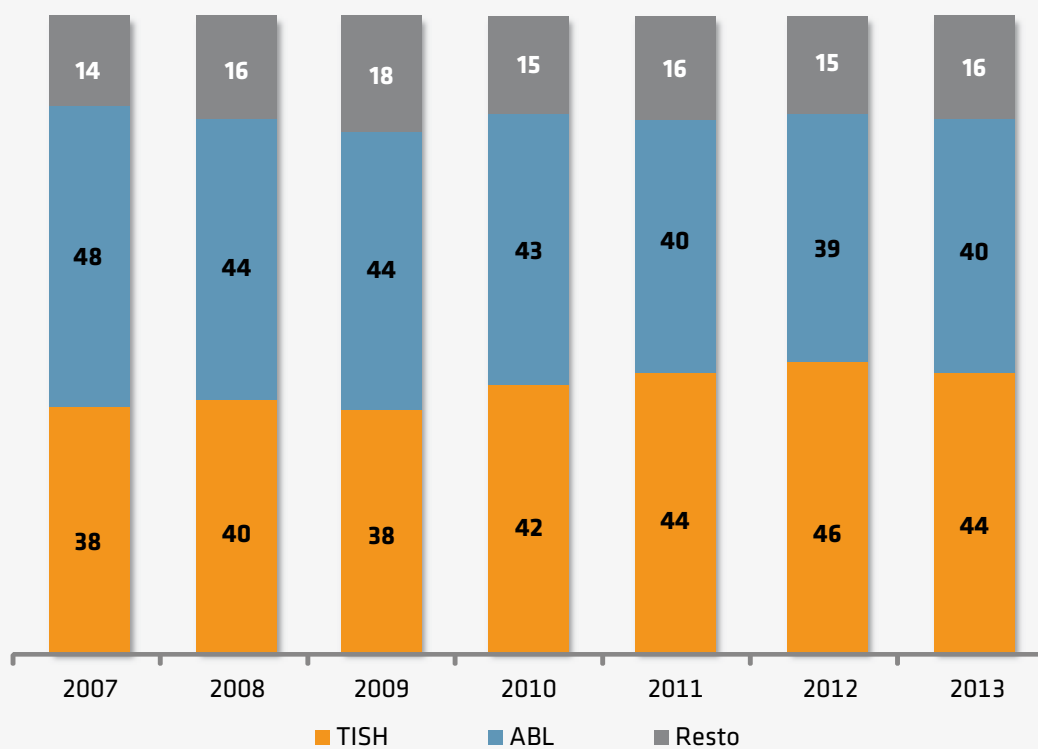


Lomas de Zamora

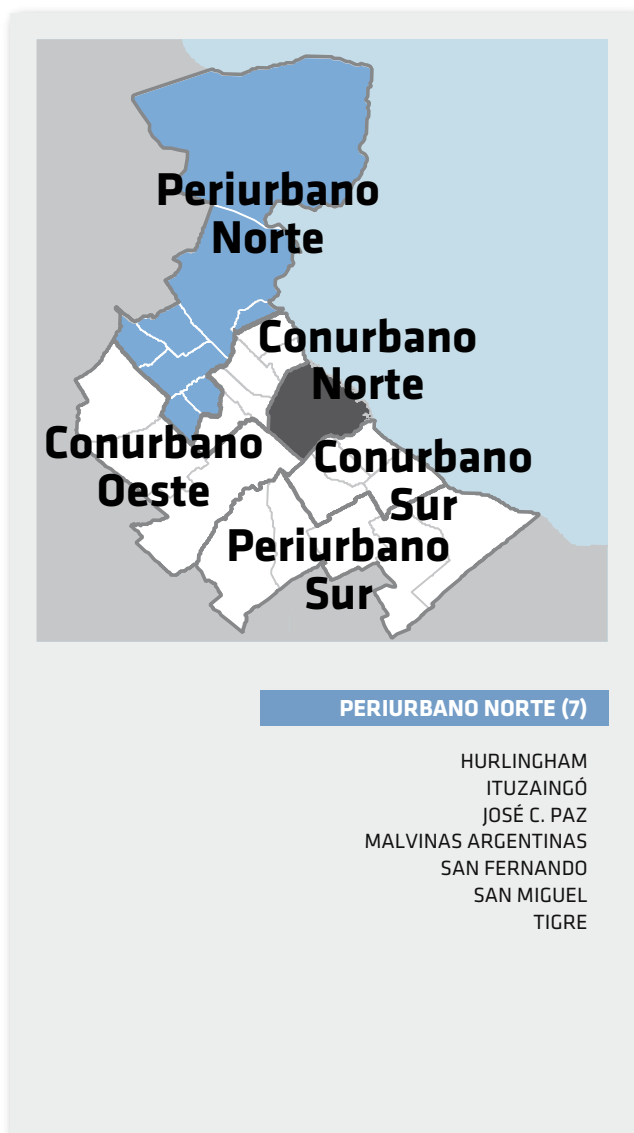
Recaudación del ejercicio
Miles de Pesos



Evolución de la Participación de los Principales Tributos (en %)



Avellaneda



Área PERIURBANO NORTE

La recaudación del área Periurbano Norte representó en 2013 el 12,2% de los ingresos totales por tributos municipales de las 135 comunas de la provincia de Buenos Aires.

La **cantidad de tasas** promedio de los 7 municipios que conforman el área Periurbano Norte es de 26. El municipio de San Fernando es un caso extremo, dado que tiene 42 tasas, seguido de Tigre (27) y José C Paz (23). En tanto, las comunas que menos tributos tienen son Ituzaingó (20) y Malvinas Argentinas (21).

Principales tasas. El gráfico muestra la participación porcentual en la recaudación tributaria total de cada tasa para cada uno de los municipios y para el total del área, donde se representan los promedios (última columna).

Del gráfico se desprende que:

- La principal tasa del área Periurbano Norte es, en términos de recaudación, la de ABL con una participación del 40% sobre el total recaudado por el área (última columna). Asimismo, este tributo lidera la recaudación en todos los municipios del área a excepción de Tigre. Salvo en este municipio y Malvinas Argentinas, las participaciones de la tasa de ABL superan al promedio del área (40%): Ituzaingó (57%), José C. Paz (53%), Hurlingham (44%), San Fernando (43%) y San Miguel (41%).
- La segunda tasa de importancia en el área es la TISH con una participación promedio del 32%. Dicha tasa ocupa el segundo lugar en todas las comunas excepto en Tigre, donde es su principal tributo (39%), y en Malvinas Argentinas donde ocupa el tercer lugar. En 3 jurisdicciones la participación de este tributo supera al promedio del área (32%): Hurlingham

(42%), San Fernando (36%) y Tigre (39%).

- Continúa, por orden de importancia en la recaudación, la tasa por Servicios Asistenciales con un peso en el área sobre el total de recursos Tributarios del 9%. Este es un caso particular debido a que este tributo es relevante sólo en Malvinas Argentinas (33%), luego se encuentran los municipios de San Miguel (5%) y Hurlingham (6%), casi con el mismo nivel de importancia y por debajo del promedio, y el resto de las comunas presentan participaciones muy bajas (oscilan entre 0,2% y 1%).

- Se debe mencionar, que la tasa por Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial no se cobra en ninguna comuna del Periurbano Norte.

- Por último, en Resto de Tributos se observa a la Tasa por Seguridad con una participación que sobresale del resto de las tasas, y además la misma comienza a tener un mayor peso en el ejercicio 2013: en relación al año anterior en Ituzaingó pasa de 4% a 5%; en José C. Paz duplica su participación del 4% a 8% y en San Miguel aumenta de 4% a 7%.

Es importante mencionar que la recaudación por ABL del área Periurbano Norte representa el 14% de lo recaudado por este tributo en los 135 municipios de la Provincia, TISH alcanza el 12% de lo que se recauda por dicha tasa en todas las comunas bonaerenses, mientras que Servicios Asistenciales comprende el 29% de la recaudación del tributo en la Provincia.

Nivel de concentración. En promedio se observa que las tres tasas más importantes representan el 81% de la recaudación tributaria municipal (las dos tasas principales ABL y TISH concentran el 72%), cifra que varía entre un mínimo de 75% en San Miguel y un máximo de 92% en Hurlingham.

Participación de los principales tributos en la recaudación total 2013 (en %)

Ajustes en los tributos según las Ordenanzas Impositivas 2014 vs 2013.

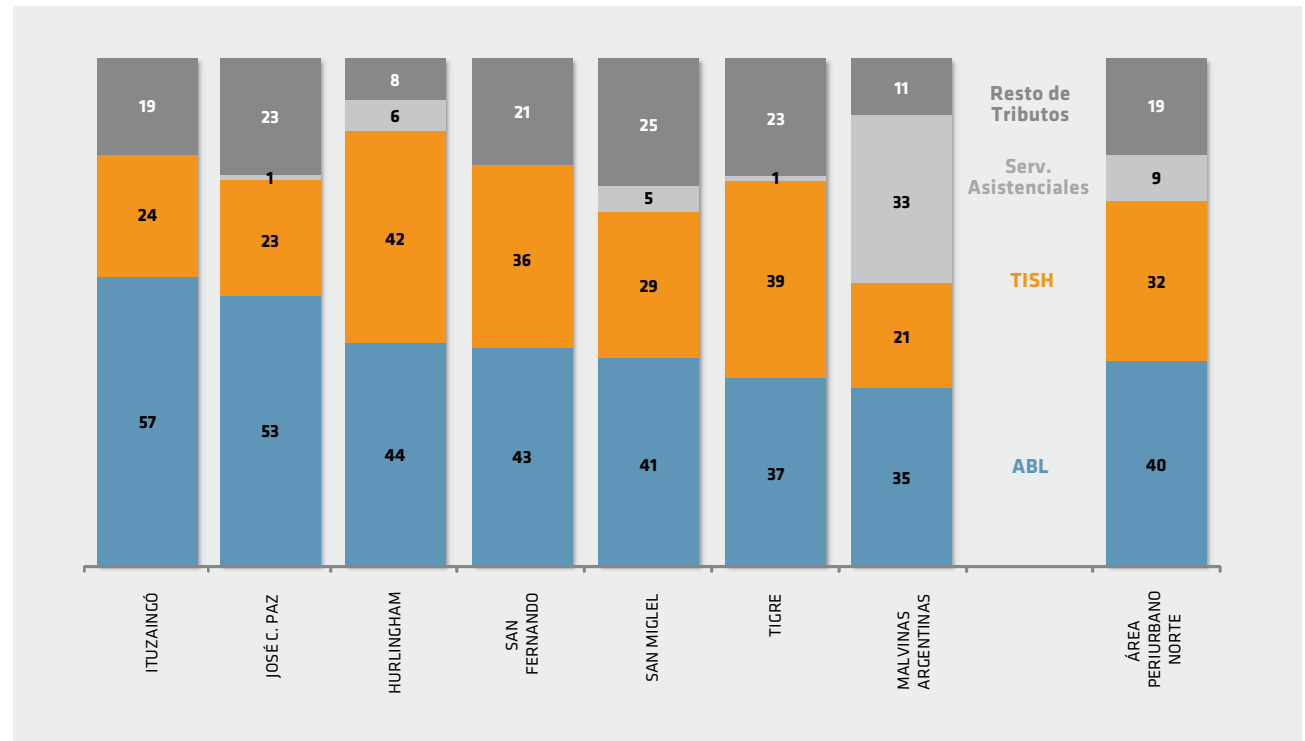
Los incrementos en los valores de la tasa por ABL presentan un amplio rango que se ubicaron entre 10 y 57%. Sin embargo, si extraemos dos comunas (las cuales presentan las mayores variaciones, 55 y 57%) los aumentos oscilan entre 10 y 40%.

En cambio el intervalo de variaciones de la TISH es más estrecho (10-43%), y si se extrae una comuna (cuya extremo llega a 43%) el rango va de 10 a 30%.

Finalmente, respecto de los incrementos estipulados en las O.I. por Servicios Asistenciales, sólo se dispone de datos en dos comunas cuyos rangos van desde el 17 al 32%. En el resto de los casos, en las Ordenanzas Impositivas se menciona que los aranceles serán los vigentes entre Compañías de Seguros y la Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires.

Tasas tipificadas. En las Ordenanzas Impositivas municipales del área Periurbano Norte se observa que 15 tasas son comunes a todos los municipios del área:

- Tasa por Alumbrado, Barrido y Limpieza
- Tasa por Inspección, Seguridad e Higiene
- Tasa por Servicios Asistenciales
- Tasa por Servicios Especiales de Limpieza e Higiene
- Tasa por Habilitación de Comercios e Industrias
- Tasa por Control de Marcas y Señales
- Derechos de Oficina
- Derechos de Construcción
- Derechos de Publicidad y Propaganda
- Derechos de Ocupación o Uso de Espacios Públicos
- Derechos a los Espectáculos Públicos
- Derechos de Construcción



- Derechos de Cementerio
- Patente de Rodados
- Servicios Varios

Se debe mencionar que el municipio de Ituzaingó es el único del área que no tiene la tasa por Control de Marcas y Señales.

Tasas incorporadas en las Ordenanzas 2014. En 3 de las comunas que integran el área se han incorporado nuevas tasas:

Hurlingham (2 tributos, Tasa Vial Municipal y Contribución Especial por Reconversión de Luminarias), San Fernando (2 tributos, Comercialización Envases No Retornable y Afines y Contribución Especial s/Consumo de Gas Natural) y San Miguel (2 tributos, Comercialización Envases No Retornable y Afines y Comercialización de Bienes Muebles).

Evolución de los principales tributos

TASA POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA (ABL)												Total ABL / Total Tributos	Total ABL / Rec. Corrien- tes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. ABL del Ej. por Vivienda (*1)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	139.380.820		267	218	177	204	58.079.026		197.459.846		53%	22,2%	
2008	177.354.848	27%	339	297	246	279	53.043.556	-9%	230.398.404	17%	51%	20,7%	
2009	241.485.005	36%	462	370	292	343	58.841.198	11%	300.326.203	30%	53%	20,9%	
2010	305.112.826	26%	584	468	359	431	71.587.534	22%	376.700.361	25%	51%	19,5%	
2011	392.282.564	29%	751	568	450	528	79.879.046	12%	472.161.610	25%	45%	18,3%	
2012	509.334.838	30%	975	775	573	707	78.076.872	-2%	587.411.710	24%	41%	18,5%	
2013	722.162.221	42%	1.382	1.069	754	962	95.445.127	22%	817.607.347	39%	40%	18,0%	
Var. 2013/2007	418%		418%	391%	325%	372%	64%		314%				

	TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE (TISH)										Total TISH / Total Tributos	Total TISH / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	% Recaud. TISH del Ej. / PBG Estimado (*2)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	72.046.085		0,40%	0,40%	0,32%	0,38%	15.150.138		87.196.222		24%	9,8%
2008	94.762.190	32%	0,43%	0,44%	0,38%	0,43%	17.934.851	18%	112.697.041	29%	25%	10,1%
2009	119.267.053	26%	0,52%	0,47%	0,43%	0,46%	16.760.073	-7%	136.027.126	21%	24%	9,5%
2010	157.979.263	32%	0,54%	0,50%	0,44%	0,48%	22.685.286	35%	180.664.550	33%	24%	9,4%
2011	268.180.327	70%	0,72%	0,55%	0,48%	0,53%	24.950.218	10%	293.130.544	62%	28%	11,4%
2012	361.682.897	35%	0,80%	0,62%	0,53%	0,59%	51.508.966	106%	413.191.863	41%	29%	13,0%
2013	586.460.026	62%	1,05%	0,77%	0,61%	0,72%	66.193.421	29%	652.653.447	58%	32%	14,4%
Var. 2013/2007	714%		161%	91%	90%	91%	337%		648%			

	Área	Conurbano	Interior	135 Munic.
Población Censo 2010 (Habitantes):	1.753.232	11.510.919	4.114.165	15.625.084
Cantidad de Viviendas Censo 2010:	522.522	3.552.121	1.825.665	5.377.786
PBG 2003 (miles de pesos):	53.612.873	452.960.701	188.391.093	641.351.795

Notas:

(*1) Cantidad de Viviendas: Viviendas particulares según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 - INDEC (2013). CEPAL/CELADE Redatam + SP

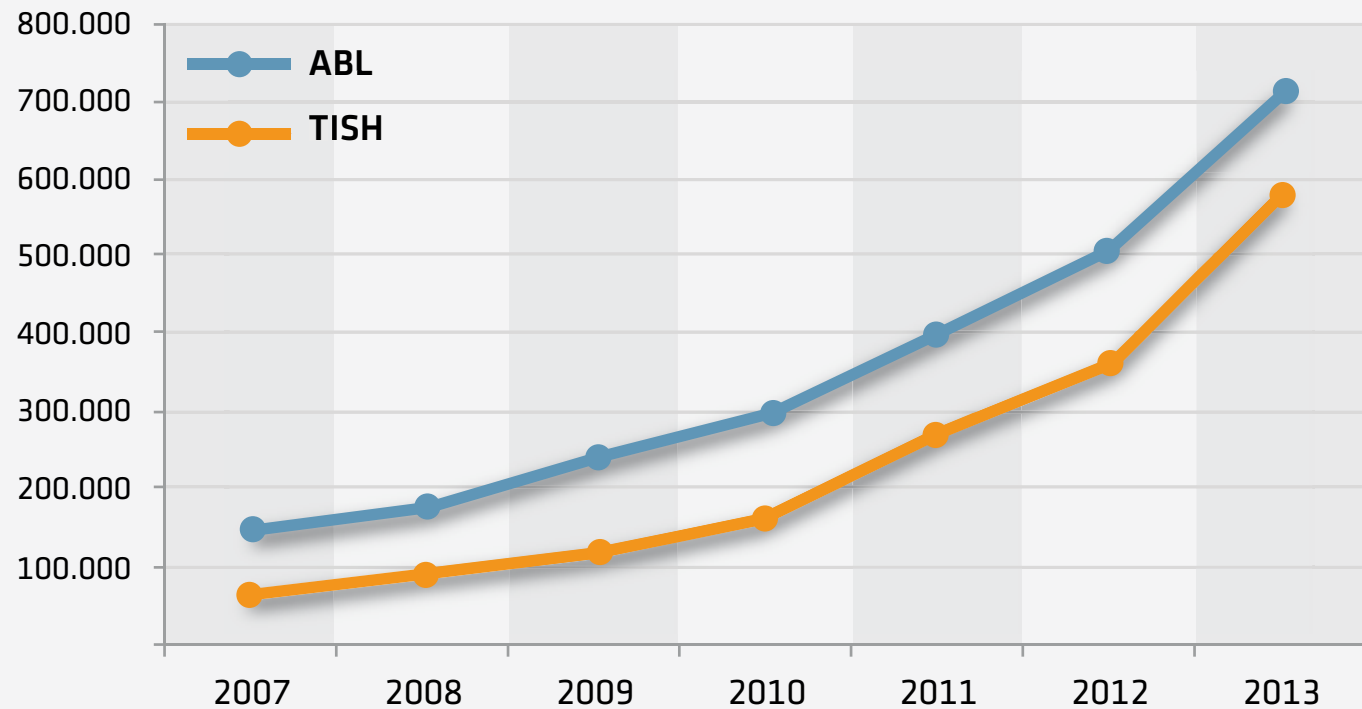
(*2) PBG Estimado: Estimación propia en base a datos PBG 2003. Valor Agregado por actividad económica teniendo en cuenta sólo las actividades relacionadas con el cobro de la tasa.

Evolución de los principales tributos

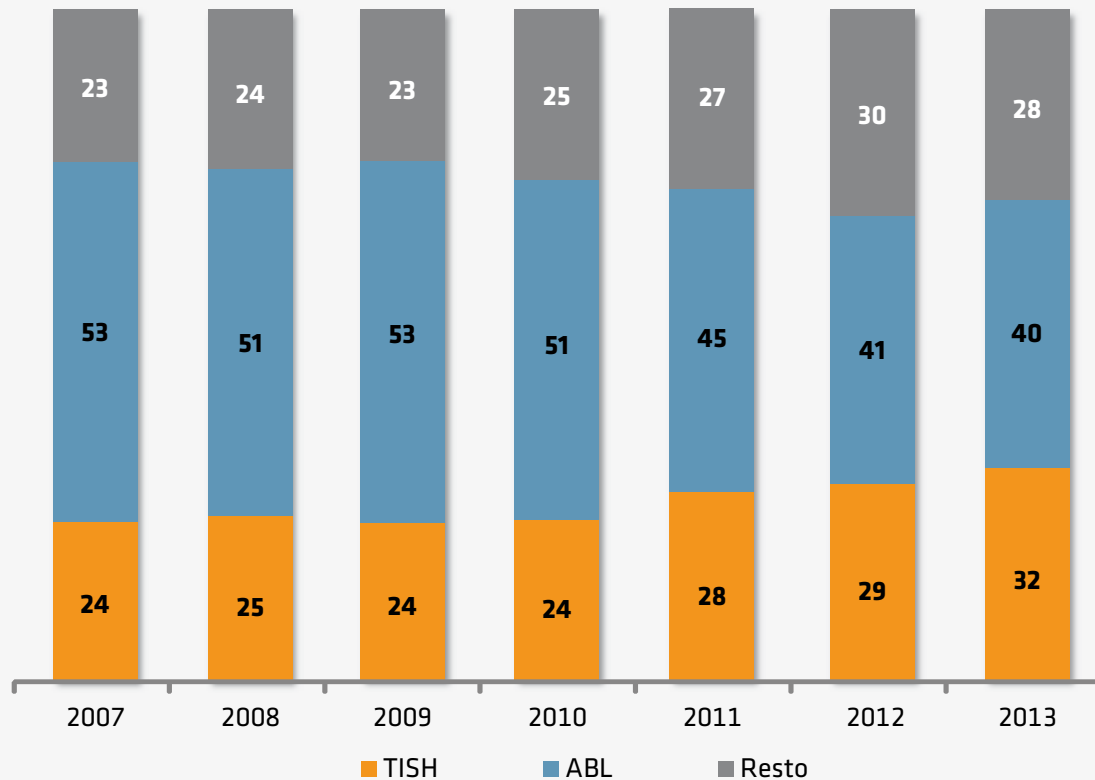


Tigre

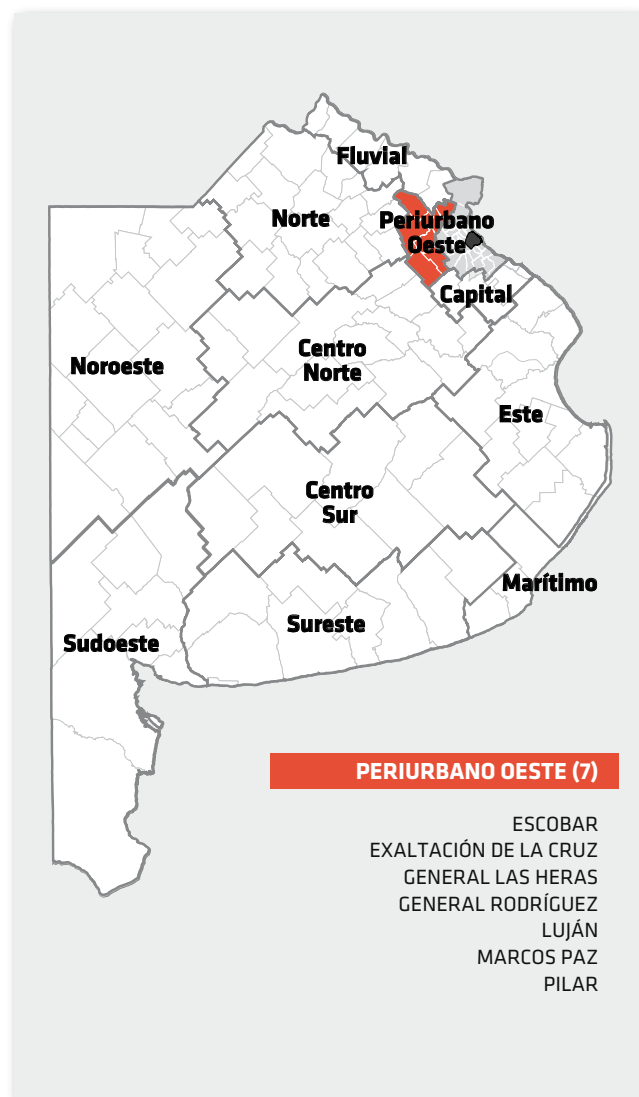
Recaudación del ejercicio
Miles de Pesos



Evolución de la Participación de los Principales Tributos (en %)



Malvinas Argentinas



Área PERIURBANO OESTE

La recaudación del área Periurbano Oeste representó en 2013 el 5% de los ingresos totales por tributos municipales de las 135 comunas de la provincia de Buenos Aires.

La **cantidad de tasas** promedio de los 7 municipios que conforman el área Periurbano Oeste es de 25. En los extremos, Exaltación de la Cruz tiene 29 tasas y General Las Heras y General Rodríguez tienen 20.

Principales tasas. El gráfico muestra la participación porcentual de cada tasa en la recaudación tributaria total para cada uno de los municipios y para el total del área (última columna).

Se observa que:

- Los dos tributos más importantes del área, TISH y ABL, presentan una participación muy similar en el total de los recursos tributarios totales (34% y 33% respectivamente). A nivel municipal, esto mismo se observa en General Las Heras, donde estas dos tasas muestran una participación en el total de los ingresos tributarios municipales del 27% en ambos casos.
- Con respecto a TISH, es preciso señalar que en los municipios de Escobar, General Rodríguez, Pilar y Marcos Paz este tributo es el más importante.
- Por su parte, ABL es el segundo tributo en importancia en el total del área, siendo los municipios de Luján y Exaltación de la Cruz los únicos del área en los que este tributo es la tasa más importante. Para el caso de Marcos Paz esta tasa es la tercera en importancia, representando un 19% de total de los recursos tributarios municipales.

- La tasa por Servicios Asistenciales es el segundo tributo en importancia sólo para Marcos Paz (24%, superando a ABL) y para Exaltación de la Cruz (14%, superando a TISH).

- En cuanto al municipio de Luján es de destacar que el agrupamiento Resto (43%) se explica principalmente por moratorias que representan un 21% del total de los ingresos tributarios.

- Finalmente cabe resaltar que el municipio de Pilar explica el 43% del total de la recaudación del área y Escobar un 27%.

Nivel de concentración. En promedio se observa que las cuatro tasas graficadas representan el 73% de la recaudación tributaria del área y a nivel municipal esta cifra varía entre un mínimo de 57% (Luján) y un máximo de 86% (General Rodríguez).

Ajustes en los tributos según las Ordenanzas Impositivas 2014 vs 2013. Los incrementos en los valores en la TISH en el área están en el rango del 20% al 30%.

Por su parte, en ABL los incrementos que se observan van desde 6% al 30%.

En el caso de los municipios que tipifican Servicios Asistenciales en sus ordenanzas, los valores están vinculados a las tarifas estipuladas por IOMA u otras obras sociales.

Por último, en referencia a la Tasa de Red Vial, se observa una variación entre 30% y 50%.

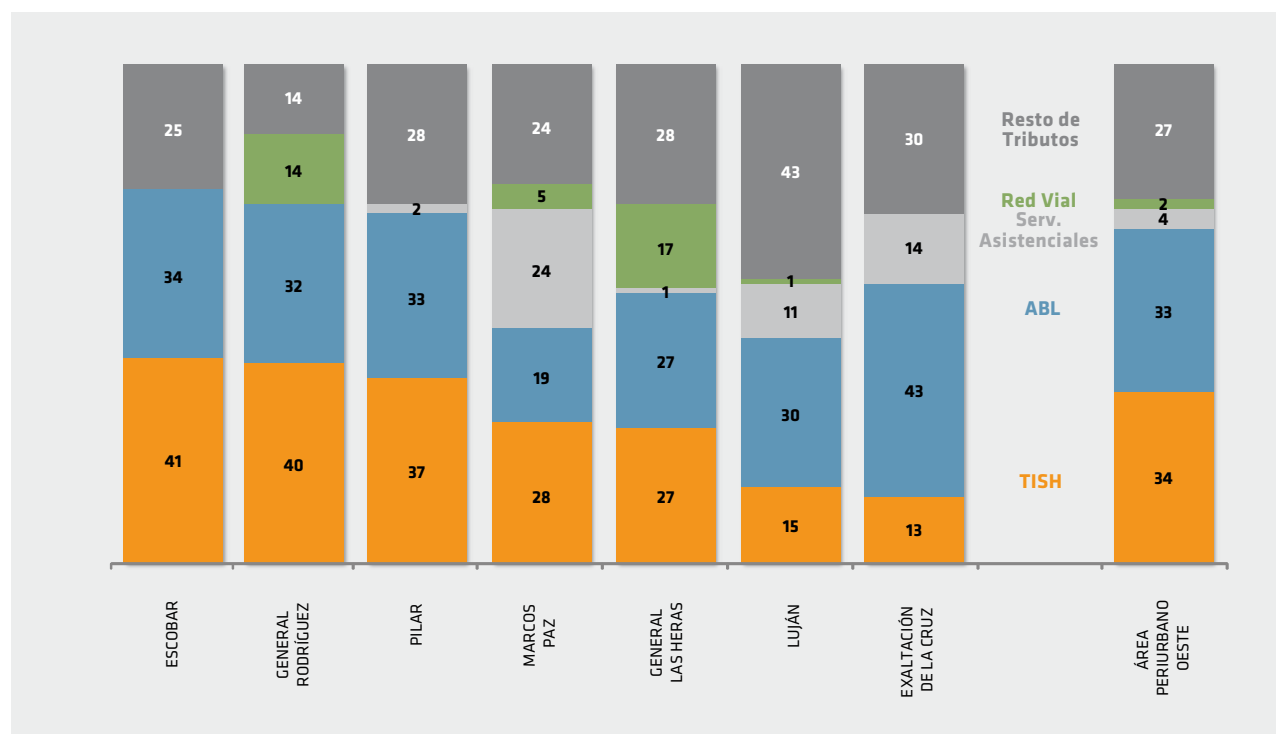
Tasas tipificadas. En las Ordenanzas Impositivas municipales del área Periurbano Oeste se puede observar que 12 tasas son comunes a todos los municipios:

- Tasa por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública
- Tasa por Habilitación de Comercio e Industria
- Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene
- Tasa por Servicios Especiales de Limpieza e Higiene
- Tasa por Control de Marcas y Señales
- Tasa por Servicios Varios
- Derechos de Oficina
- Derechos de Cementerio
- Derecho por Ocupación o Uso de Espacios Públicos
- Derechos a los Espectáculos Públicos
- Derecho por Publicidad y Propaganda
- Patentes de Rodados

Es de destacar que en los derechos de construcción, los derechos por explotación de canteras, extracción de arena, cascajo, pedregullo, sal y demás sustancias minerales y los derechos por venta ambulante se encuentran tipificados en las respectivas Ordenanzas Fiscales e Impositivas de 6 municipios del área.

Tasas incorporadas en las Ordenanzas 2014. El municipio de Escobar aprueba la Tasa de Mantenimiento Vial Municipal. Por su parte, el municipio de Marcos Paz incorpora la tasa por Servicios Turísticos y la Tasa por Prevención y Seguridad Comunal. Con respecto al municipio de Pilar, se agrega el tributo Vial Municipal.

Participación de los principales tributos en la recaudación total 2013 (en %)



Evolución de los principales tributos

	TASA POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA (ABL)										Total ABL / Total Tributos	Total ABL / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. ABL del Ej. por Vivienda (*1)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	48.604.977		187	218	177	204	15.965.940		64.570.917		38%	16,6%
2008	64.197.951	32%	246	297	246	279	15.147.897	-5%	79.345.848	23%	37%	15,2%
2009	73.002.390	14%	280	370	292	343	23.247.434	53%	96.249.825	21%	38%	14,9%
2010	87.177.411	19%	335	468	359	431	30.703.440	32%	117.880.851	22%	35%	13,7%
2011	97.553.386	12%	374	568	450	528	34.332.389	12%	131.885.774	12%	31%	11,6%
2012	143.819.794	47%	552	775	573	707	43.984.667	28%	187.804.461	42%	32%	13,7%
2013	219.909.840	53%	844	1.069	754	962	57.340.089	30%	277.249.929	48%	33%	14,2%
Var. 2013/2007	352%		352%	391%	325%	372%	259%		329%			

		TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE (TISH)										Total TISH / Total Tributos	Total TISH / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	% Recaud. TISH del Ej. / PBG Estimado (*2)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	36.099.744		0,25%	0,40%	0,32%	0,38%	7.604.113		43.703.857		26%	11,2%	
2008	58.377.420	62%	0,33%	0,44%	0,38%	0,43%	10.348.483	36%	68.725.903	57%	32%	13,2%	
2009	61.891.739	6%	0,34%	0,47%	0,43%	0,46%	14.021.514	35%	75.913.252	10%	30%	11,8%	
2010	89.989.218	45%	0,38%	0,50%	0,44%	0,48%	19.340.523	38%	109.329.741	44%	33%	12,7%	
2011	120.801.042	34%	0,40%	0,55%	0,48%	0,53%	23.716.949	23%	144.517.991	32%	34%	12,7%	
2012	157.959.465	31%	0,43%	0,62%	0,53%	0,59%	38.151.981	61%	196.111.446	36%	33%	14,3%	
2013	247.668.821	57%	0,55%	0,77%	0,61%	0,72%	36.823.252	-3%	284.492.073	45%	34%	14,6%	
Var. 2013/2007	586%		123%	91%	90%	91%	384%		551%				

Periurbano Oeste

TASA POR CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL (RV)											Total RV / Total Tributos	Total RV / Rec. Corrientes
Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. RV del Ej. por Hectárea (*3)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
		Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	1.725.777		7,5	8,6	5,4	5,5	314.377		2.040.155		1%	0,5%
2008	1.950.907	13%	8,4	12,4	7,0	7,1	413.039	31%	2.363.946	16%	1%	0,5%
2009	2.938.837	51%	12,7	16,4	7,8	7,9	1.096.671	166%	4.035.507	71%	2%	0,6%
2010	2.732.120	-7%	11,8	17,0	10,4	10,4	1.817.376	66%	4.549.496	13%	1%	0,5%
2011	4.099.596	50%	17,7	22,7	13,7	13,8	1.709.240	-6%	5.808.835	28%	1%	0,5%
2012	5.851.576	43%	25,3	35,0	18,0	18,1	3.001.871	76%	8.853.447	52%	2%	0,6%
2013	9.994.471	71%	43,2	57,2	22,7	23,0	4.499.225	50%	14.493.696	64%	2%	0,7%
Var. 2013/2007	479%		479%	566%	317%	320%	1331%		610%			

	Área	Conurbano	Interior	135 Munic.
Población Censo 2010 (Habitantes):	805.029	11.510.919	4.114.165	15.625.084
Cantidad de Viviendas Censo 2010:	260.521	3.552.121	1.825.665	5.377.786
PBG 2003 (miles de pesos):	42.656.141	452.960.701	188.391.093	641.351.795
Superficie (Has.):	363.342	701.495	29.789.175	30.490.670
Sup. Mun. con Tasa RV 2013 (Has.):	231.249	230.789	29.469.057	29.699.846

Notas:

(*1) Cantidad de Viviendas: Viviendas particulares según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 - INDEC (2013). CEPAL/CELADE Redatam + SP

(*2) PBG Estimado: Estimación propia en base a datos PBG 2003. Valor Agregado por actividad económica teniendo en cuenta sólo las actividades relacionadas con el cobro de la tasa.

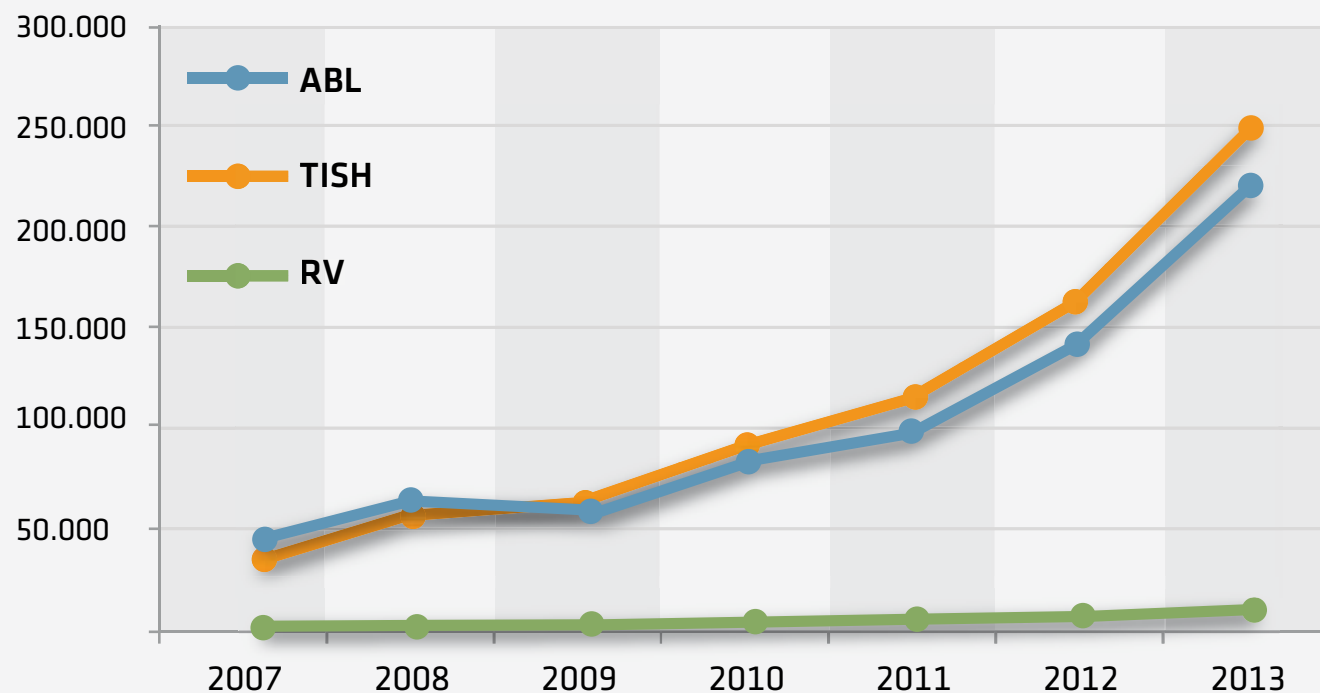
(*3) Hectáreas: Se considera la suma de la superficie total de los Municipios que recaudaron la Tasa RV en el ejercicio.

Evolución de los principales tributos

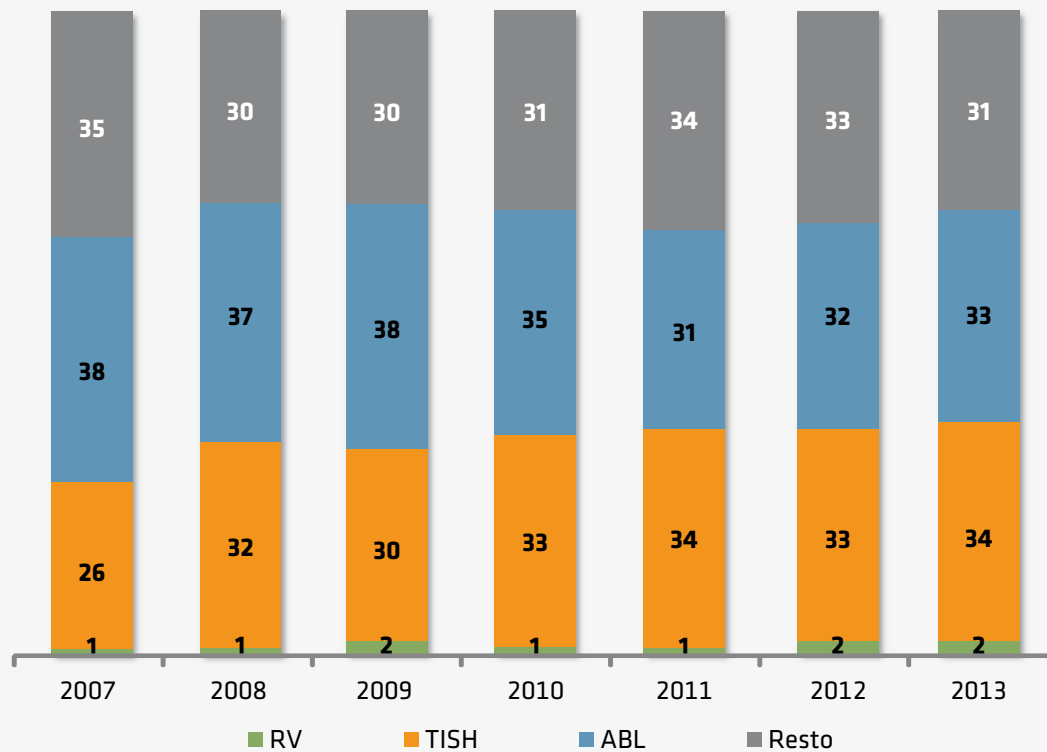


Escobar

Recaudación del ejercicio
Miles de Pesos



Evolución de la Participación de los Principales Tributos (en %)



Pilar



¹Se debe mencionar que no se ha analizado la O.I. del municipio de Esteban Echeverría, del cual no se dispone de información del año 2014.

Área PERIURBANO SUR

La recaudación del área Periurbano Sur representó en 2013 el 6,3% de los ingresos totales por tributos municipales de las 135 comunas de la provincia de Buenos Aires.

La **cantidad de tasas** promedio de los 5 municipios que conforman el área Periurbano Sur es de 25. El municipio que más tasas tiene es Ezeiza (28). En el otro extremo, el que menos tiene es Almirante Brown (20).

Principales tasas. El gráfico muestra la participación porcentual de cada tasa en la recaudación tributaria total para cada uno de los municipios y para el total del área (última columna). Del gráfico se desprende que:

- Las principales tasas del área Periurbano Sur son, en términos de recaudación, Alumbrado, Barrido y Limpieza (ABL), e Inspección de Seguridad e Higiene (TISH), con participaciones promedio del 39% y 38% sobre el total recaudado por el área, respectivamente (última columna).
- A nivel jurisdiccional, la tasa de ABL lidera la recaudación en dos de los municipios analizados (Almirante Brown y Florencio Varela) y la TISH en las tres comunas restantes.
- Las jurisdicciones cuyas participaciones superan al promedio del área en la tasa de ABL son Florencio Varela (44%) y Almirante Brown (56%). Mientras que en la TISH los municipios por encima del valor del área son Florencio Varela (39%), Esteban Echeverría (40%), y Ezeiza (46%).
- Continúa por orden de importancia en la recaudación, Dere-

chos de Oficina que representa un 4% del área. En este caso las comunas que superan el promedio son Ezeiza (7%), Florencio Varela (6%) y Almirante Brown (5%).

• Por último, en el Resto de los Tributos se puede apreciar la importancia de la Tasa Por Inspección de Productos Alimenticios en Esteban Echeverría (7%). El resto de las tasas, alcanza como máximo un 3% de la recaudación.

Nivel de concentración. Se observa en el área Periurbano Sur que las 2 tasas principales, ABL y TISH, concentran en promedio el 77% del total recaudado. En particular, la concentración de estos dos tributos varía entre un mínimo de 70% (Esteban Echeverría) y un máximo de 89% (Almirante Brown).

Ajustes en los tributos según las Ordenanzas Impositivas 2014 vs 2013.¹ En términos generales, las principales tasas del área muestran rangos de variaciones amplios, aunque en diferentes grados.

Los incrementos en los valores de la tasa por ABL presentan el rango de variación más amplio entre las principales tasas analizadas (entre 11 y 60%).

Un caso intermedio es el intervalo de variaciones de la TISH, donde el rango oscila entre el 15 y el 42%, y si se extrae una comuna (cuya extremo llega a 42%) el rango sería más estrecho (oscilaría entre 15 y 28%).

Finalmente, con el rango de variación más pequeño (entre 15 y 33%) se encuentra Derechos de Oficina.

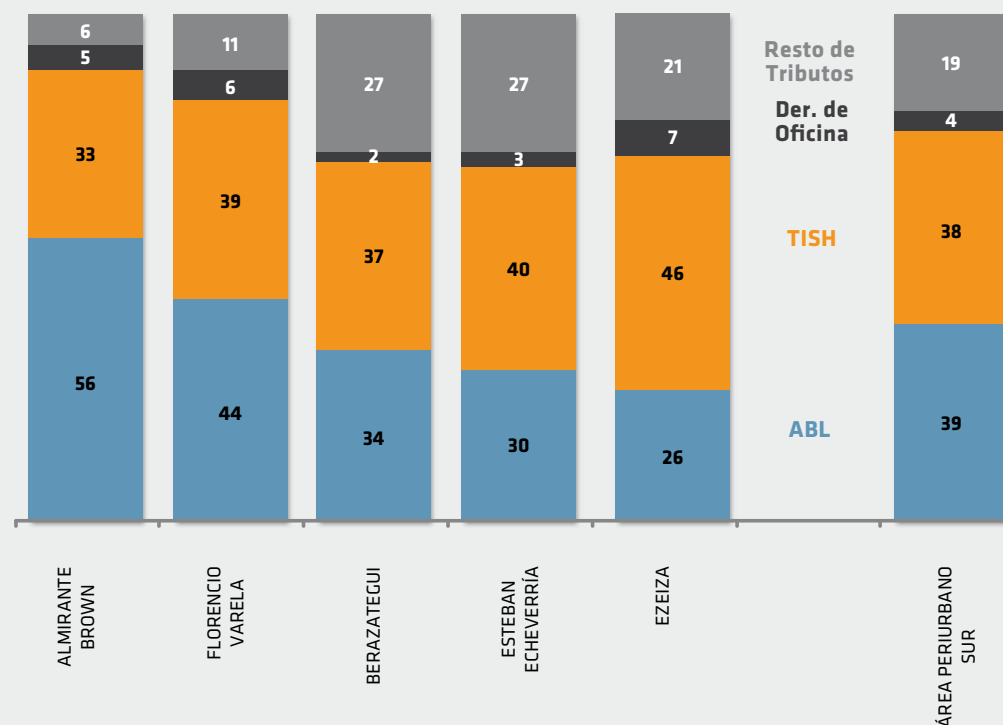
Participación de los principales tributos en la recaudación total 2013 (en %)

Tasas tipificadas. En las Ordenanzas Impositivas municipales del área Periurbano Sur se observa que 12 tasas son comunes a todos los municipios del área:

- Tasa por Servicios Generales
- Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene
- Tasa por Control de Marcas y Señales
- Tasa por Habilitación de Comercio e Industria
- Tasa por Servicios Varios
- Derechos de Oficina
- Derechos de Cementerio
- Derecho a los Espectáculos Públicos
- Derecho por Ocupación o Uso de Espacios Públicos
- Derechos de Construcción
- Patentes de Rodados
- Tasa por Servicios Asistenciales

Se observa que en el único municipio en que no se encuentra la Tasa por Servicios Varios es Esteban Echeverría.

Tasas incorporadas en las Ordenanzas 2014. En Ezeiza se incorporan dos nuevas tasas: la Tasa de Transporte y Licencia de Conducir (la licencia de conducir antes estaba incluida en Derechos de Oficina) y la Contribución Especial por Mantenimiento de Red Vial.



Evolución de los principales tributos

TASA POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA (ABL)												Total ABL / Total Tributos	Total ABL / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. ABL del Ej. por Vivienda (*1)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	65.147.445		129	218	177	204	27.954.142		93.101.587		38%	14,7%	
2008	89.530.907	37%	178	297	246	279	31.120.328	11%	120.651.236	30%	40%	14,7%	
2009	102.647.230	15%	204	370	292	343	34.066.249	9%	136.713.479	13%	38%	12,4%	
2010	137.891.594	34%	274	468	359	431	35.371.006	4%	173.262.600	27%	38%	12,0%	
2011	162.403.716	18%	323	568	450	528	46.591.936	32%	208.995.652	21%	37%	11,2%	
2012	260.292.738	60%	517	775	573	707	43.881.744	-6%	304.174.482	46%	39%	13,6%	
2013	356.092.213	37%	707	1.069	754	962	62.245.219	42%	418.337.432	38%	39%	13,7%	
Var. 2013/2007	447%		447%	391%	325%	372%	123%		349%				

TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE (TISH)											Total TISH / Total Tributos	Total TISH / Rec. Corrien- tes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	% Recaud. TISH del Ej. / PBG Estimado (*2)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	62.898.819		0,39%	0,40%	0,32%	0,38%	13.050.095		75.948.913		31%	12,0%
2008	87.868.848	40%	0,45%	0,44%	0,38%	0,43%	10.833.945	-17%	98.702.793	30%	33%	12,0%
2009	101.654.175	16%	0,49%	0,47%	0,43%	0,46%	15.539.697	43%	117.193.872	19%	33%	10,7%
2010	133.777.118	32%	0,51%	0,50%	0,44%	0,48%	18.357.816	18%	152.134.934	30%	34%	10,6%
2011	186.396.086	39%	0,56%	0,55%	0,48%	0,53%	29.762.273	62%	216.158.359	42%	38%	11,6%
2012	245.689.737	32%	0,61%	0,62%	0,53%	0,59%	43.163.819	45%	288.853.556	34%	37%	12,9%
2013	356.167.285	45%	0,72%	0,77%	0,61%	0,72%	51.291.471	19%	407.458.756	41%	38%	13,3%
Var. 2013/2007	466%		83%	91%	90%	91%	293%		436%			

TASA POR CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL (RV)										Total RV / Total Tributos	Total RV / Rec. Corrientes
Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. RV del Ej. por Hectárea (*3)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
		Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	523.431	9,1	8,6	5,4	5,5	367.514		890.945		0%	0,1%
2008	1.040.859	18,0	12,4	7,0	7,1	39.643	-89%	1.080.501	21%	0%	0,1%
2009	974.832	16,9	16,4	7,8	7,9	151.030	281%	1.125.862	4%	0%	0,1%
2010	1.141.397	24,9	17,0	10,4	10,4	354.090	134%	1.495.488	33%	0%	0,1%
2011	1.670.950	36,5	22,7	13,7	13,8	730.562	106%	2.401.512	61%	0%	0,1%
2012	2.195.944	48,0	35,0	18,0	18,1	883.449	21%	3.079.393	28%	0%	0,1%
2013	3.273.685	56,6	57,2	22,7	23,0	347.171	-61%	3.620.855	18%	0%	0,1%
Var. 2013/2007	525%	525%	566%	317%	320%	-6%		306%			

	Área	Conurbano	Interior	135 Munic.
Población Censo 2010 (Habitantes):	1.767.832	11.510.919	4.114.165	15.625.084
Cantidad de Viviendas Censo 2010:	503.575	3.552.121	1.825.665	5.377.786
PBG 2003 (miles de pesos):	47.707.735	452.960.701	188.391.093	641.351.795
Superficie (Has.):	89.727	701.495	29.789.175	30.490.670
Sup. Mun. con Tasa RV 2013 (Has.):	57.804	230.789	29.469.057	29.699.846

Notas:

(*1) Cantidad de Viviendas: Viviendas particulares según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 - INDEC (2013). CEPAL/CELADE Redatam + SP

(*2) PBG Estimado: Estimación propia en base a datos PBG 2003. Valor Agregado por actividad económica teniendo en cuenta sólo las actividades relacionadas con el cobro de la tasa.

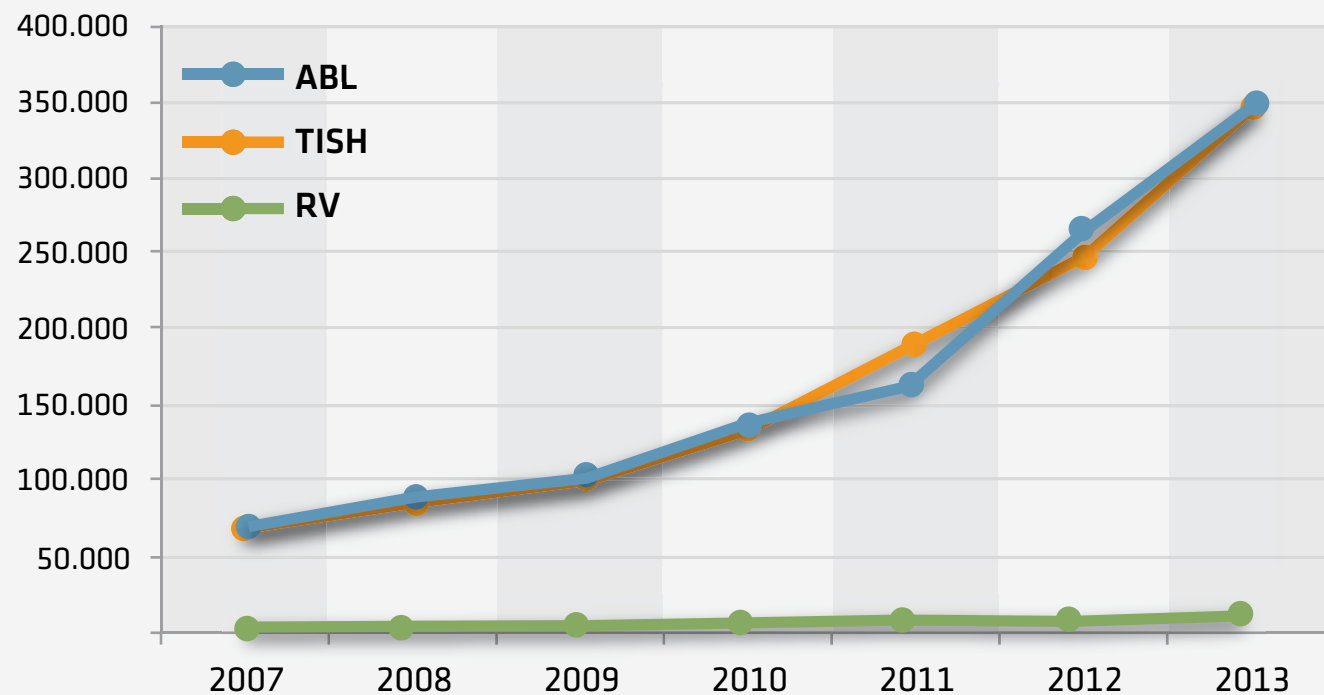
(*3) Hectáreas: Se considera la suma de la superficie total de los Municipios que recaudaron la Tasa RV en el ejercicio.

Evolución de los principales tributos

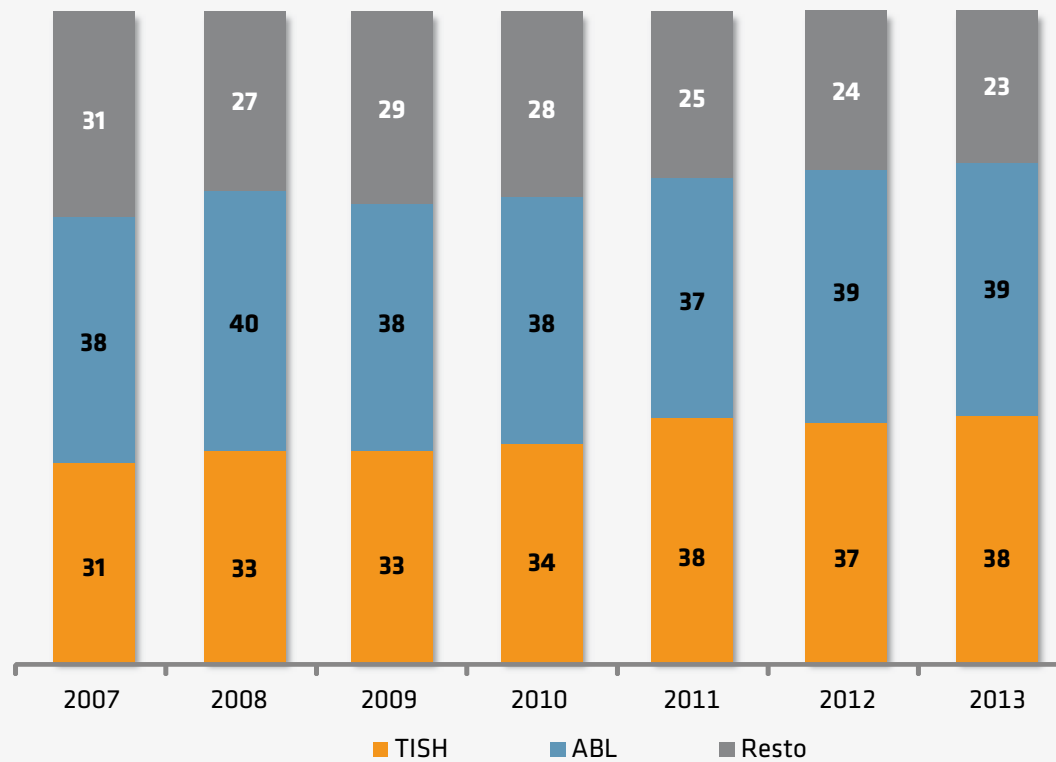


Florencio Varela

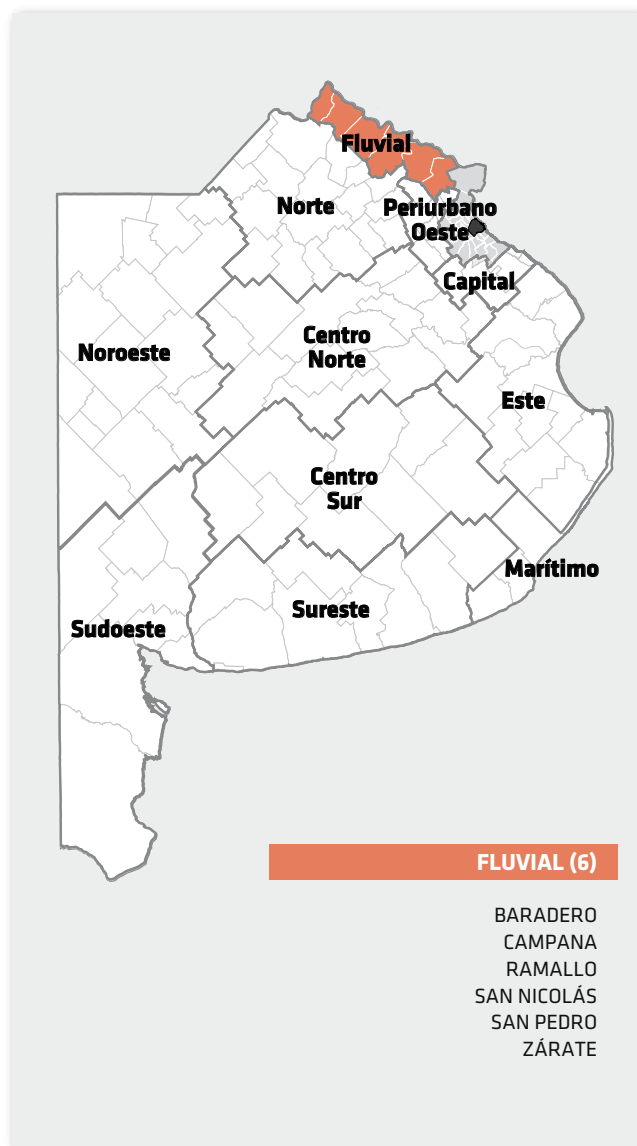
Recaudación del ejercicio
Miles de Pesos



Evolución de la Participación de los Principales Tributos (en %)



Berazategui



Área FLUVIAL

La recaudación del área Fluvial representó en 2013 el 4% de los ingresos totales por tributos municipales de las 135 comunas de la provincia de Buenos Aires.

La **cantidad de tasas** promedio de los 6 municipios que conforman el área Fluvial es de 27. Los municipios que más tasas tienen son San Nicolás (32) y Ramallo (30). En el otro extremo, se encuentra San Pedro con 21 tasas.

Principales tasas. El gráfico muestra la participación porcentual de cada tasa en la recaudación tributaria total para cada uno de los municipios y para el total del área (última columna). Del gráfico se desprende que:

- TISH es el tributo más importante en cuatro de los municipios analizados (de un total de 6) y en tres de estos municipios representa más de la mitad de la recaudación total (Ramallo, Campana y Zárate).
- En Baradero y San Pedro la tasa más importante es ABL. Es de destacar la participación de este tributo en el total recaudado en el municipio de Ramallo (6%), que es un tercio del promedio del área y un sexto del promedio del consolidado de los 135 municipios.
- La Tasa por Servicios Sanitarios, que a nivel del área está en tercer lugar de importancia (7% del total de la recaudación), presenta una mínima o incluso nula participación en los municipios donde TISH es el tributo más importante.
- Red Vial sólo supera el 10% de la recaudación total en la jurisdicción de Baradero (16%).
- En San Pedro es de destacar que en Resto de Tributos (41% del total recaudado) se incluye la Tasa por Servicios Asistenciales, que representa el tercer tributo en importancia con respecto al total recaudado por la comuna (10%). Por otro lado, la

TISH tiene una muy baja participación en el total de la recaudación (9%) en relación al promedio del área.

Es importante señalar que la recaudación por Servicios Sanitarios del área representa el 9% de lo que se recauda por dicha tasa en las 135 comunas de la Provincia.

Nivel de concentración. En promedio se observa que las cuatro tasas graficadas representan el 82% de la recaudación tributaria del área y, a nivel municipal, esta cifra varía entre un mínimo de 59% (San Pedro) y un máximo de 91% (Ramallo). Es de destacar que, en promedio, en esta área dos tasas (TISH y ABL) explican el 72% de la recaudación total.

Ajustes en los tributos según las Ordenanzas Impositivas 2014 vs 2013. Los incrementos de los valores, que se observan en la TISH van desde 9% al 150%.

Por su parte, en ABL los aumentos que se observan van desde 10% al 50%, con excepción de un municipio en el que no se observa variación entre 2013 y 2014. En cuanto a los Servicios Sanitarios se observan incrementos entre 9% y 100%.

Finalmente, los incrementos en los valores de la tasa por Red Vial en el área están en el rango del 9% y 45%, salvo un municipio que presenta incrementos entre 67% y 144%. Sólo en una jurisdicción no se observa variación entre 2013 y 2014.

Tasas tipificadas. En las Ordenanzas Impositivas municipales del área Fluvial se puede observar que 19 tasas son comunes a todos los municipios del área:

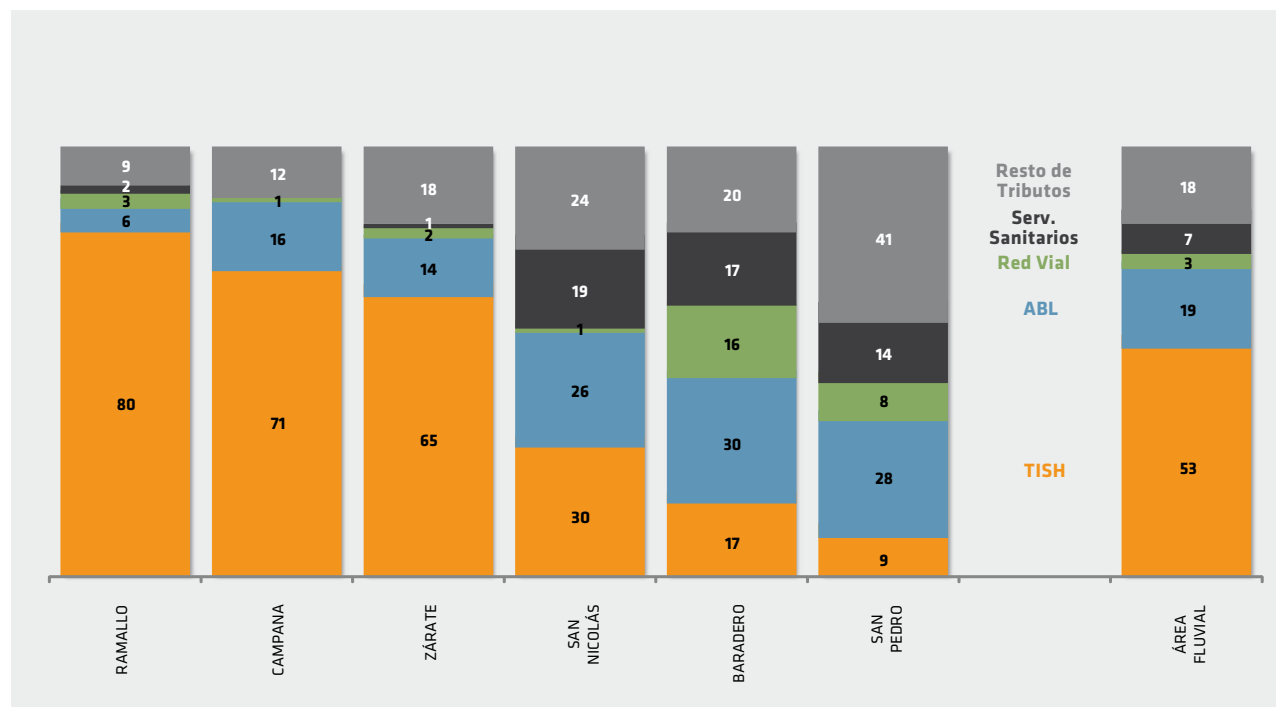
- Tasa por Alumbrado, Barrido, Limpieza y Conservación de la Vía Pública
- Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene
- Tasa por Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial Rural

- Tasa por Control de Marcas y Señales
- Tasa por Habilitación de Comercio e Industrias
- Tasa por Servicios Especiales de Limpieza e Higiene
- Tasa por Servicios Varios
- Tasa por Servicios Asistenciales
- Tasa por Servicios Sanitarios
- Derechos de Uso de Playas y Riberas
- Derechos de Construcción
- Derecho de Cementerio
- Derechos de Oficina
- Derechos de Ocupación o Uso de Espacios Públicos
- Derechos por Publicidad y Propaganda
- Derechos por Venta Ambulante
- Derecho a Los Espectáculos Públicos
- Derechos de Explotación de Canteras, de Extracción de Arena, Cascajo, Pedregullo, Sal y Demás Minerales
- Patentes de Rodados

Tasas incorporadas en las Ordenanzas 2014. El municipio de Campana aprueba un capítulo sobre tasas aplicables al Emplazamiento de Estructuras Soporte de Antenas y Equipos Complementarios de los Servicios de Telecomunicaciones Móviles, Radiofrecuencia, Televisión e Internet Satelital (Tasa por Factibilidad de Locación y Permiso de Instalación y Tasa por Inspección y Verificación).

Por su parte, Ramallo aprueba los Derechos y Locaciones de Auditorium Libertador y demás dependencias similares y la Tasa Especial por Vuelco y Transporte de Residuos Asimilables a Domiciliarios.

Participación de los principales tributos en la recaudación total 2013 (en %)



Evolución de los principales tributos

TASA POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA (ABL)											Total ABL / Total Tributos	Total ABL / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. ABL del Ej. por Vivienda (*1)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	20.906.514		130	218	177	204	7.965.228		28.871.742		25%	10,5%
2008	29.149.019	39%	181	297	246	279	7.580.564	-5%	36.729.583	27%	23%	9,8%
2009	42.228.202	45%	263	370	292	343	5.447.471	-28%	47.675.673	30%	24%	10,5%
2010	52.771.175	25%	328	468	359	431	10.107.631	86%	62.878.806	32%	25%	10,8%
2011	65.723.846	25%	409	568	450	528	12.650.500	25%	78.374.346	25%	21%	9,4%
2012	84.525.506	29%	526	775	573	707	12.729.136	1%	97.254.641	24%	20%	9,3%
2013	107.439.162	27%	668	1.069	754	962	17.100.326	34%	124.539.488	28%	19%	8,6%
Var. 2013/2007	414%		414%	391%	325%	372%	115%		331%			

TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE (TISH)											Total TISH / Total Tributos	Total TISH / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	% Recaud. TISH del Ej. / PBG Estimado (*2)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	49.088.868		0,45%	0,40%	0,32%	0,38%	5.627.790		54.716.657		48%	19,8%
2008	68.929.269	40%	0,52%	0,44%	0,38%	0,43%	10.586.788	88%	79.516.057	45%	50%	21,1%
2009	88.579.051	29%	0,65%	0,47%	0,43%	0,46%	7.785.427	-26%	96.364.478	21%	49%	21,2%
2010	109.288.655	23%	0,62%	0,50%	0,44%	0,48%	12.070.370	55%	121.359.025	26%	48%	20,9%
2011	178.722.549	64%	0,81%	0,55%	0,48%	0,53%	11.234.291	-7%	189.956.840	57%	52%	22,7%
2012	231.318.674	29%	0,87%	0,62%	0,53%	0,59%	17.451.467	55%	248.770.141	31%	52%	23,8%
2013	332.626.019	44%	1,01%	0,77%	0,61%	0,72%	19.183.342	10%	351.809.361	41%	53%	24,3%
Var. 2013/2007	578%		124%	91%	90%	91%	241%		543%			

TASA POR CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL (RV)											Total RV / Total Tributos	Total RV / Rec. Corrientes
Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. RV del Ej. por Hectárea (*3)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
		Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	3.202.541		4,8	8,6	5,4	5,5	1.329.716		4.532.257		4%	1,6%
2008	3.945.225	23%	5,9	12,4	7,0	7,1	1.342.830	1%	5.288.055	17%	3%	1,4%
2009	5.045.985	28%	7,6	16,4	7,8	7,9	1.170.402	-13%	6.216.387	18%	3%	1,4%
2010	5.821.637	15%	8,7	17,0	10,4	10,4	1.266.736	8%	7.088.373	14%	3%	1,2%
2011	7.549.412	30%	11,3	22,7	13,7	13,8	1.816.524	43%	9.365.937	32%	3%	1,1%
2012	10.510.516	39%	15,8	35,0	18,0	18,1	1.746.717	-4%	12.257.233	31%	3%	1,2%
2013	13.383.733	27%	20,1	57,2	22,7	23,0	3.901.031	123%	17.284.764	41%	3%	1,2%
Var. 2013/2007	318%		318%	566%	317%	320%	193%		281%			

	Área	Conurbano	Interior	135 Munic.
Población Censo 2010 (Habitantes):	479.426	11.510.919	4.114.165	15.625.084
Cantidad de Viviendas Censo 2010:	160.829	3.552.121	1.825.665	5.377.786
PBG 2003 (miles de pesos):	31.097.241	452.960.701	188.391.093	641.351.795
Superficie (Has.):	665.833	701.495	29.789.175	30.490.670
Sup. Mun. con Tasa RV 2013 (Has.):	665.833	230.789	29.469.057	29.699.846

Notas:

(*1) Cantidad de Viviendas: Viviendas particulares según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 - INDEC (2013). CEPAL/CELADE Redatam + SP

(*2) PBG Estimado: Estimación propia en base a datos PBG 2003. Valor Agregado por actividad económica teniendo en cuenta sólo las actividades relacionadas con el cobro de la tasa.

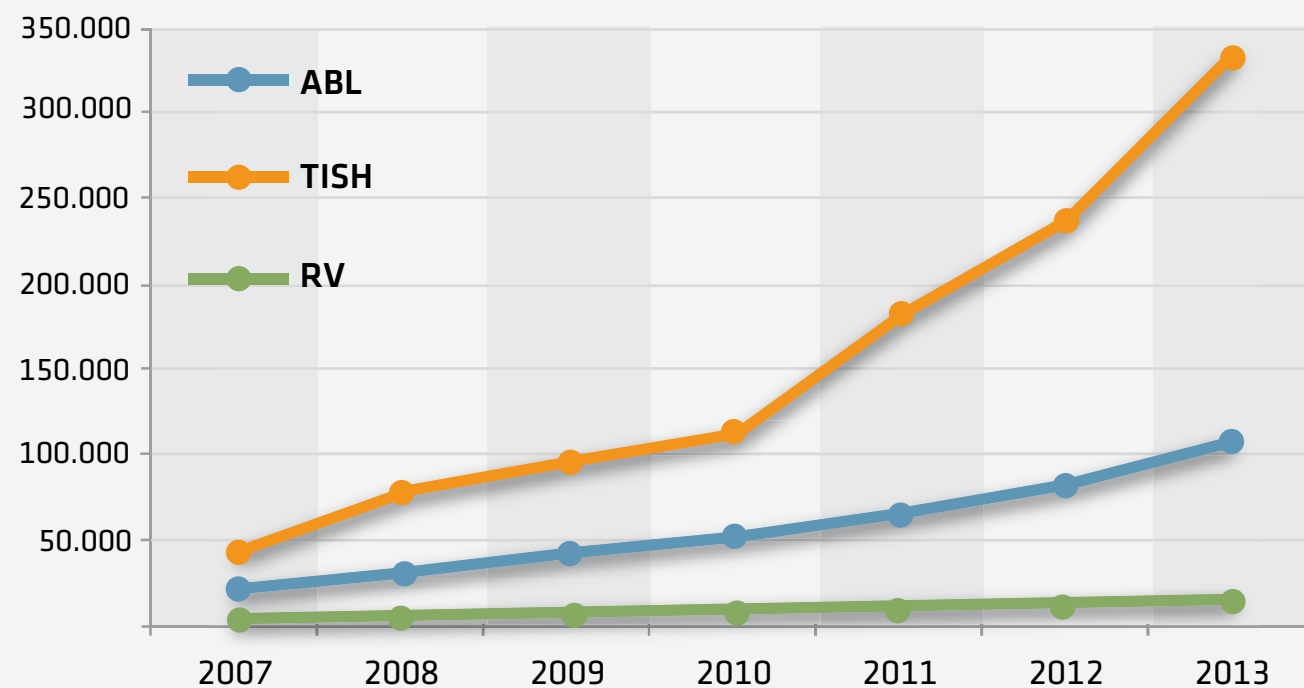
(*3) Hectáreas: Se considera la suma de la superficie total de los Municipios que recaudaron la Tasa RV en el ejercicio.

Evolución de los principales tributos

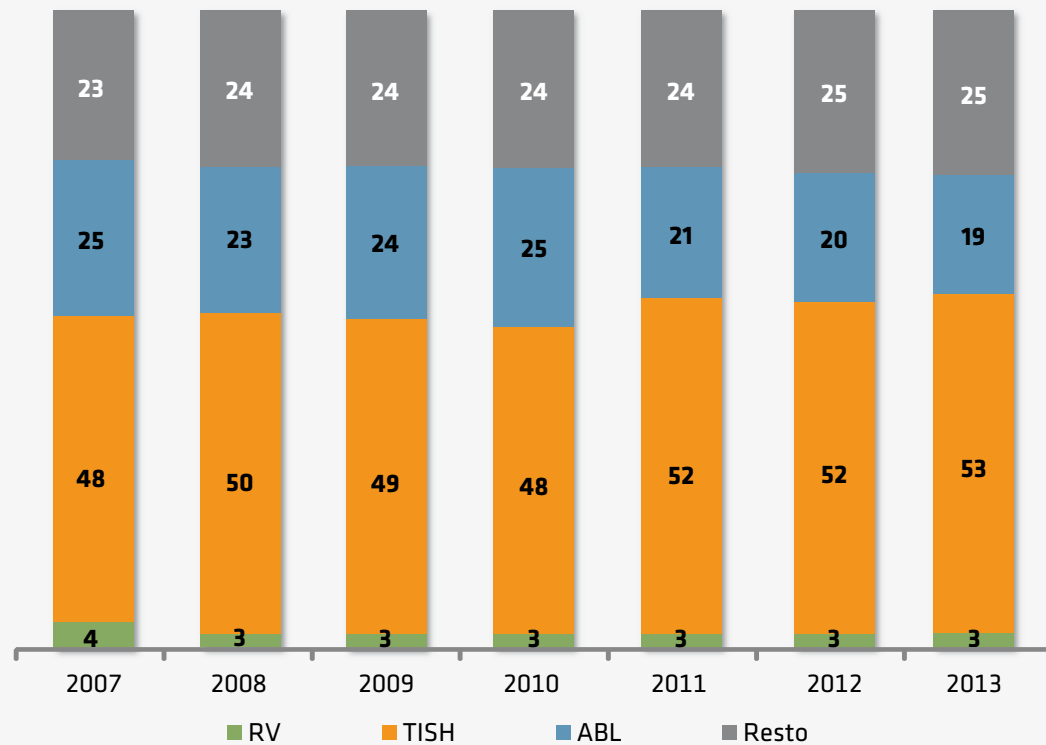


Campana

Recaudación del ejercicio
Miles de Pesos

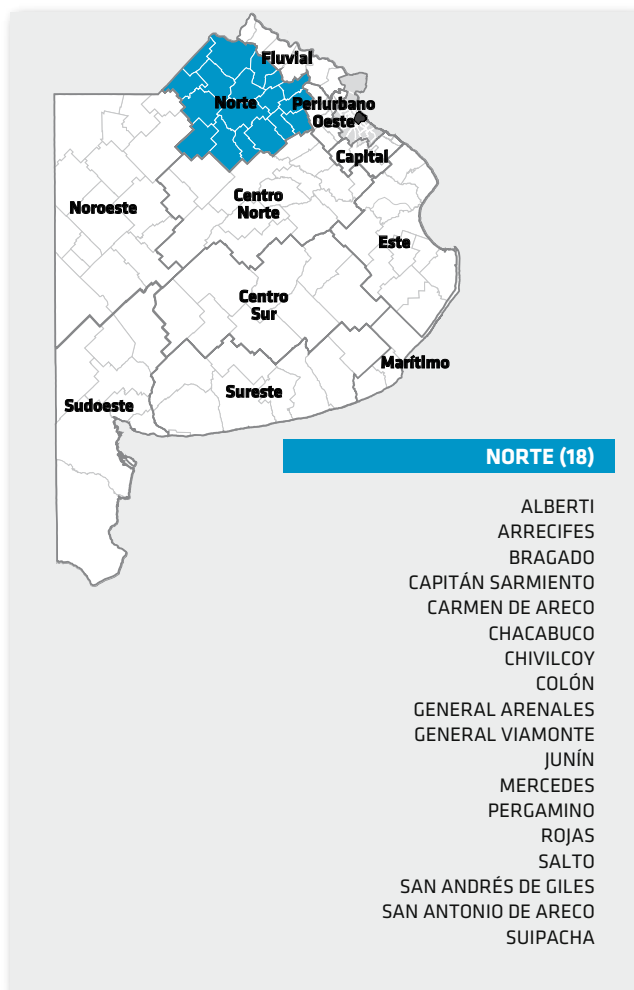


Evolución de la Participación de los Principales Tributos (en %)



San Pedro

Estructura tributaria



Área NORTE

La recaudación del área Norte representó en 2013 el 4,3% de los ingresos totales por tributos municipales de las 135 comunas de la provincia de Buenos Aires.

La **cantidad de tasas** promedio de los 18 municipios que con-

forman el área Norte es de 22. Las jurisdicciones que más tasas tienen son Bragado (25), Chivilcoy (24) y Salto (24), siendo un caso extremo Junín (33). Mientras, las comunas que menos tributos tienen son Colón y Mercedes con 18 y, Suipacha, Chacabuco y Arrecifes con 19.

Principales tasas. El gráfico muestra la participación porcentual de cada tasa en la recaudación tributaria total para cada uno de los municipios y para el total del área (barra superior). Del gráfico se desprende que:

- No existe una única tasa que lidere la recaudación en la mayoría de los municipios.
- La principal tasa del área Norte es, en términos de recaudación, la de ABL con una participación del 25% (barra superior) sobre el total recaudado por el área. Dicha tasa es la más importante en sólo 5 de los 18 municipios integrantes del área: San Antonio de Areco (34%), Pergamino (32%), Junín (30%), Mercedes (29%) y Arrecifes (26%).
- La segunda tasa de importancia en el área es Red Vial con una participación del 16%. En este caso es el principal tributo en 7 de las jurisdicciones del área tales como: Suipacha (51%), General Arenales (42%), General Viamonte (48%), Carmen de Areco (39%), Salto (28%), Rojas (27%) y Alberti (23%).
- Continúan, por orden de importancia en la recaudación, las tasas por Servicios Sanitarios y TISH, casi con el mismo nivel de participación (13% y 14%, respectivamente). Estas tasas no encabezan la recaudación en ninguna de las comunas salvo Colón con la TISH (22%).
- Por otro lado, se encuentra Servicios Asistenciales con un grado de importancia en la recaudación del 9%, liderando el ranking de recursos recaudados en cuatro comunas como Capitán Sarmiento (33%), San Andrés de Giles (33%), Bragado (26%) y Chacabuco (19%).

• Finalmente, se puede apreciar que en Chivilcoy, Resto de Tributos posee una participación importante (50%), que se encuentra compuesta, entre otros, por los siguientes tributos: tasa por Servicios de Seguridad (8%), Fondo Apoyo Educativo (6%) y con igual nivel de importancia (5% cada uno) Derechos de Publicidad y Propaganda y Habilitación e Inspección de Antenas y Estructuras Autoportantes.

Es importante mencionar que la recaudación por Red Vial del área Norte representa el 15% de lo recaudado por este tributo en los 135 municipios de la Provincia, mientras que en el caso de Servicios Asistenciales y de Servicios Sanitarios comprenden el 11% y 17%, respectivamente, de los ingresos por estos tributos en todas las comunas bonaerenses.

Nivel de concentración. Se observa en el área Norte que las 5 tasas analizadas concentran el 77% del total recaudado, cifra que varía entre un mínimo de 50% (Chivilcoy, con 4 tasas) y un máximo de 93% (Suipacha con 4 tasas).

Ajustes en los tributos según las Ordenanzas Impositivas 2014 vs 2013. Se observa que los aumentos en los principales tributos analizados oscilan en rangos amplios.

Los incrementos en los valores de la tasa por ABL se encuentran enmarcados en variaciones del 11-43%. En tanto, las variaciones para la tasa por Red Vial abarcan del 22 al 50%. En ambos casos, los rangos mencionados comprenden la totalidad de los municipios del área Norte, excepto una comuna cuyos incrementos oscilan entre 57-60% y 61-63%, respectivamente.

Por su parte, en la mayoría de los municipios los incrementos en las tasas por Servicios Sanitarios, Asistenciales y TISH oscilan en rangos parecidos: 20-43%, 19-40% y 18-43%, respectivamente. También, en estas tasas existe una comuna que presenta variaciones superiores, entre 59-60%, en las

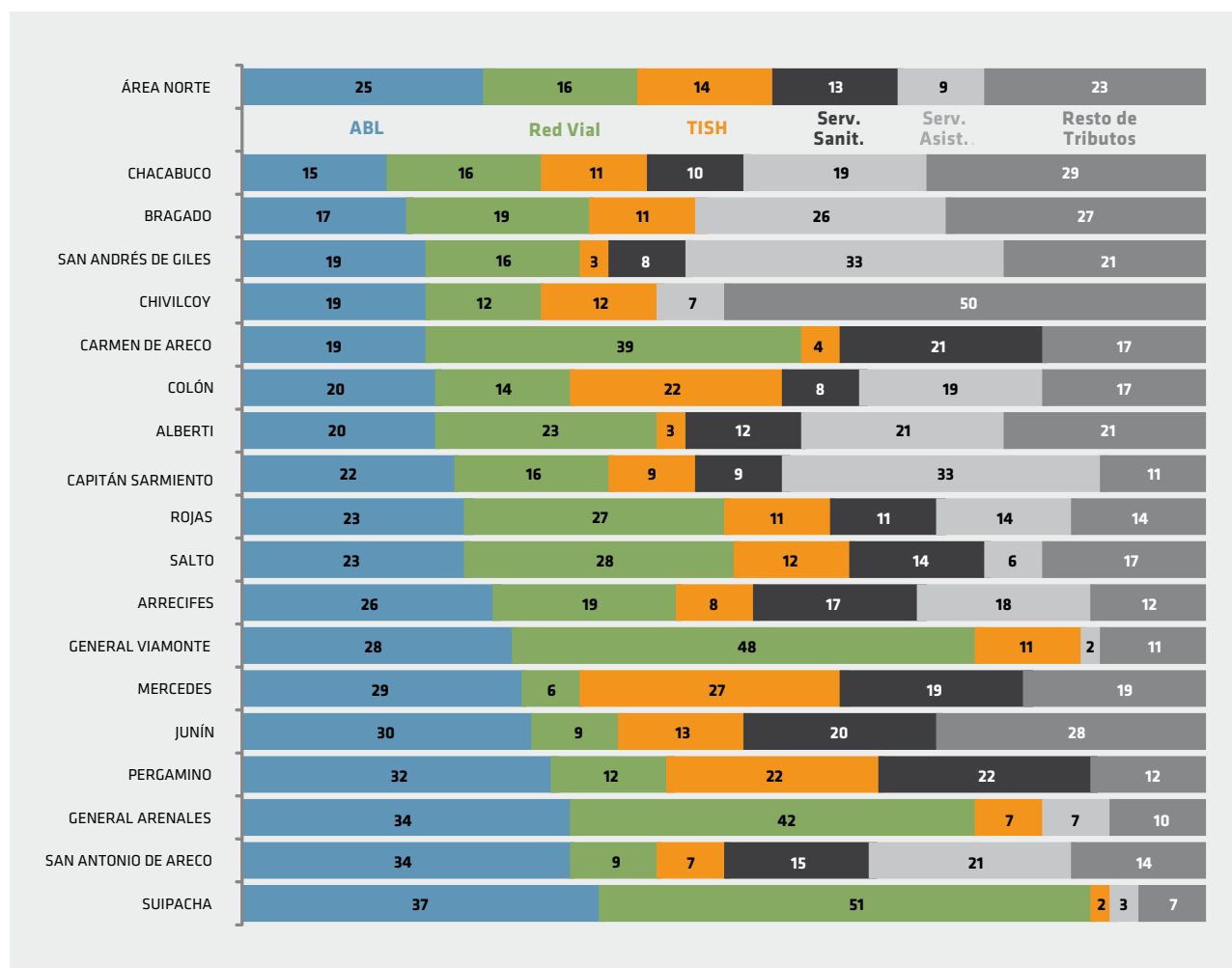
primeras dos tasas y en el caso de la TISH registra un cambio de base imponible en el 2014, donde se pasa de cantidad de empleados y metros lineales del local a Ingresos Brutos del comercio o industria.

Tasas tipificadas. En las Ordenanzas Impositivas municipales del área Norte se puede observar que 14 tasas son comunes a todas las comunas del área Norte:

- Tasa por Alumbrado y Tasa por Barrido, Limpieza y Conservación de la Vía Pública
- Tasa por Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial Municipal
- Tasa por Inspección, Seguridad e Higiene
- Tasa por Habilitación de Comercios e Industrias
- Tasa por Servicio Especial de Limpieza e Higiene
- Tasa por Control de Marcas y Señales
- Tasas por Servicios Varios
- Derecho por Publicidad y Propaganda
- Derechos a los Espectáculos Públicos
- Derechos de Ocupación y Uso de Espacios Públicos
- Derechos de Construcción
- Derechos de Oficinas
- Derechos de Cementerios
- Patentes de Rodados

El municipio de Colón es el único que no posee la Tasa por Servicios Varios. Asimismo, se debe mencionar que no todas las comunas tienen las tasas por Servicios Asistenciales y Sanitarios a pesar de la importancia de las mismas en el área. Las jurisdicciones de Bragado, Chivilcoy, General Arenales, General Viamonte y Suipacha no tienen Servicios Sanitarios, mientras Carmen de Areco, Junín, Mercedes y Pergamino no tienen Servicios Asistenciales.

Participación de los principales tributos en la recaudación total 2013 (en %)



Evolución de los principales tributos

TASA POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA (ABL)											Total ABL / Total Tributos	Total ABL / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. ABL del Ej. por Vivienda (*1)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	31.214.841		123	218	177	204	6.291.196		37.506.037		26%	7,1%
2008	46.791.406	50%	184	297	246	279	8.211.926	31%	55.003.332	47%	26%	8,2%
2009	56.169.634	20%	221	370	292	343	7.780.888	-5%	63.950.521	16%	26%	8,2%
2010	71.459.698	27%	281	468	359	431	8.871.998	14%	80.331.696	26%	25%	7,8%
2011	91.435.711	28%	359	568	450	528	12.099.320	36%	103.535.031	29%	25%	7,3%
2012	123.310.883	35%	484	775	573	707	16.883.875	40%	140.194.758	35%	25%	8,2%
2013	160.985.249	31%	632	1.069	754	962	21.595.699	28%	182.580.949	30%	25%	7,8%
Var. 2013/2007	416%		416%	391%	325%	372%	243%		387%			

TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE (TISH)											Total TISH / Total Tributos	Total TISH / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	% Recaud. TISH del Ej. / PBG Estimado (*2)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	12.913.045		0,15%	0,40%	0,32%	0,38%	2.117.700		15.030.744		10%	2,9%
2008	20.730.083	61%	0,19%	0,44%	0,38%	0,43%	3.534.981	67%	24.265.063	61%	12%	3,6%
2009	25.341.024	22%	0,21%	0,47%	0,43%	0,46%	4.703.738	33%	30.044.762	24%	12%	3,8%
2010	33.974.783	34%	0,23%	0,50%	0,44%	0,48%	5.915.523	26%	39.890.306	33%	13%	3,9%
2011	44.981.349	32%	0,24%	0,55%	0,48%	0,53%	8.167.386	38%	53.148.734	33%	13%	3,8%
2012	61.350.025	36%	0,27%	0,62%	0,53%	0,59%	8.942.650	9%	70.292.675	32%	13%	4,1%
2013	87.583.246	43%	0,31%	0,77%	0,61%	0,72%	13.940.176	56%	101.523.422	44%	14%	4,3%
Var. 2013/2007	578%		113%	91%	90%	91%	558%		575%			

TASA POR CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL (RV)										Total RV / Total Tributos	Total RV / Rec. Corrientes
Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. RV del Ej. por Hectárea (*3)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
		Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	21.843.709	7,8	8,6	5,4	5,5	3.376.902		25.220.611		17%	4,8%
2008	32.972.554	51%	11,8	12,4	7,0	7,1	4.058.693	20%	37.031.248	47%	5,5%
2009	35.982.526	9%	12,9	16,4	7,8	7,9	4.250.719	5%	40.233.245	9%	5,2%
2010	47.741.624	33%	17,1	17,0	10,4	10,4	6.622.685	56%	54.364.309	35%	5,3%
2011	62.192.058	30%	22,2	22,7	13,7	13,8	8.008.810	21%	70.200.868	29%	5,0%
2012	83.823.214	35%	29,9	35,0	18,0	18,1	9.163.761	14%	92.986.975	32%	5,4%
2013	106.594.577	27%	38,1	57,2	22,7	23,0	11.793.677	29%	118.388.255	27%	5,0%
Var. 2013/2007	388%	388%	566%	317%	320%	249%		369%			

	Área	Conurbano	Interior	135 Munic.
Población Censo 2010 (Habitantes):	651.489	11.510.919	4.114.165	15.625.084
Cantidad de Viviendas Censo 2010:	254.572	3.552.121	1.825.665	5.377.786
PBG 2003 (miles de pesos):	27.502.625	452.960.701	188.391.093	641.351.795
Superficie (Has.):	2.799.099	701.495	29.789.175	30.490.670
Sup. Mun. con Tasa RV 2013 (Has.):	2.799.099	230.789	29.469.057	29.699.846

Notas:

(*1) Cantidad de Viviendas: Viviendas particulares según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 - INDEC (2013). CEPAL/CELADE Redatam + SP

(*2) PBG Estimado: Estimación propia en base a datos PBG 2003. Valor Agregado por actividad económica teniendo en cuenta sólo las actividades relacionadas con el cobro de la tasa.

(*3) Hectáreas: Se considera la suma de la superficie total de los Municipios que recaudaron la Tasa RV en el ejercicio.

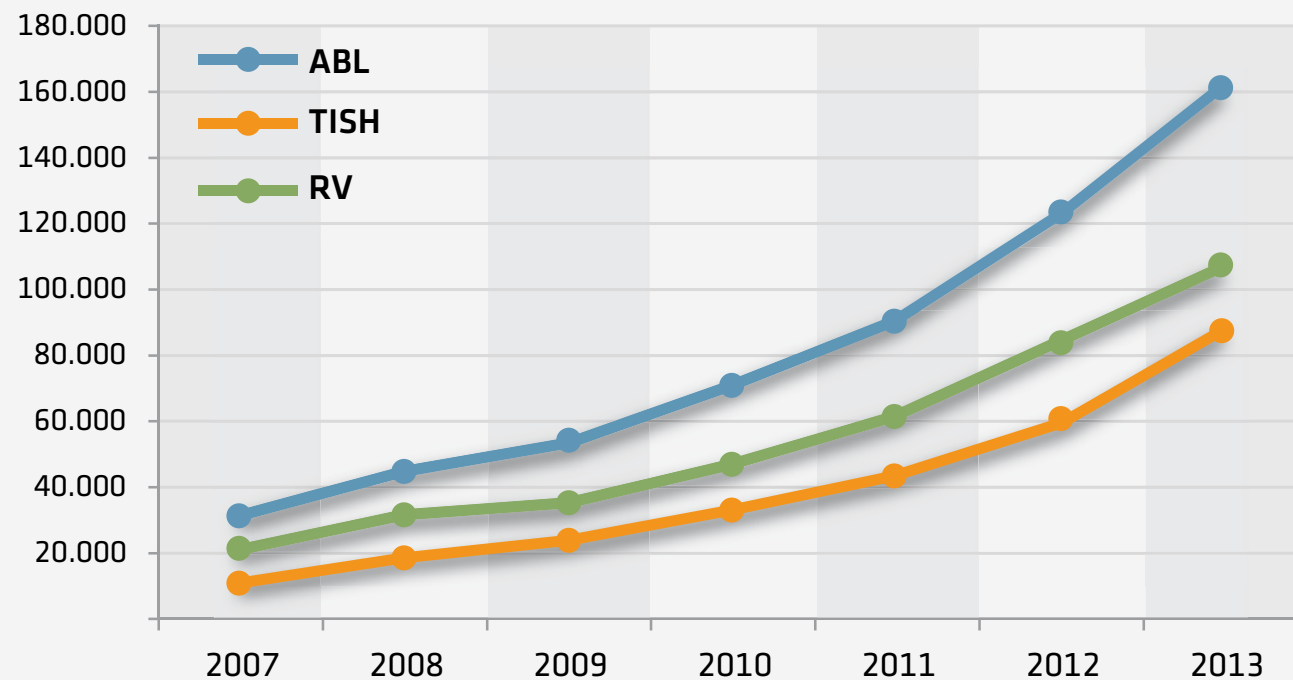
Evolución de los principales tributos



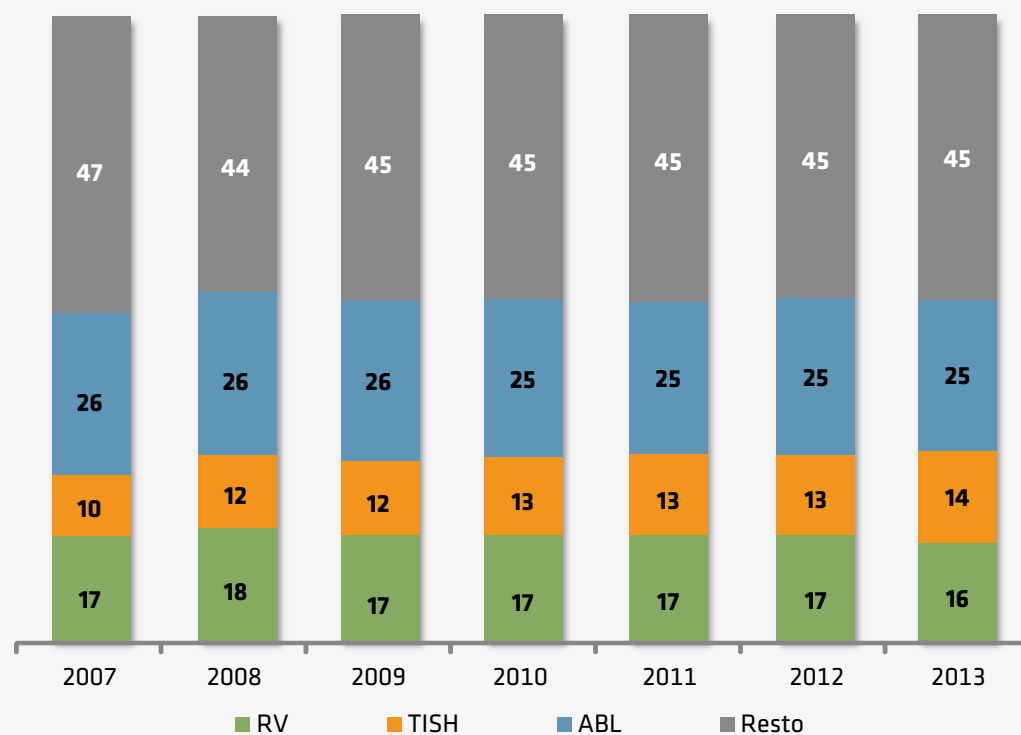
Chivilcoy

Recaudación del ejercicio

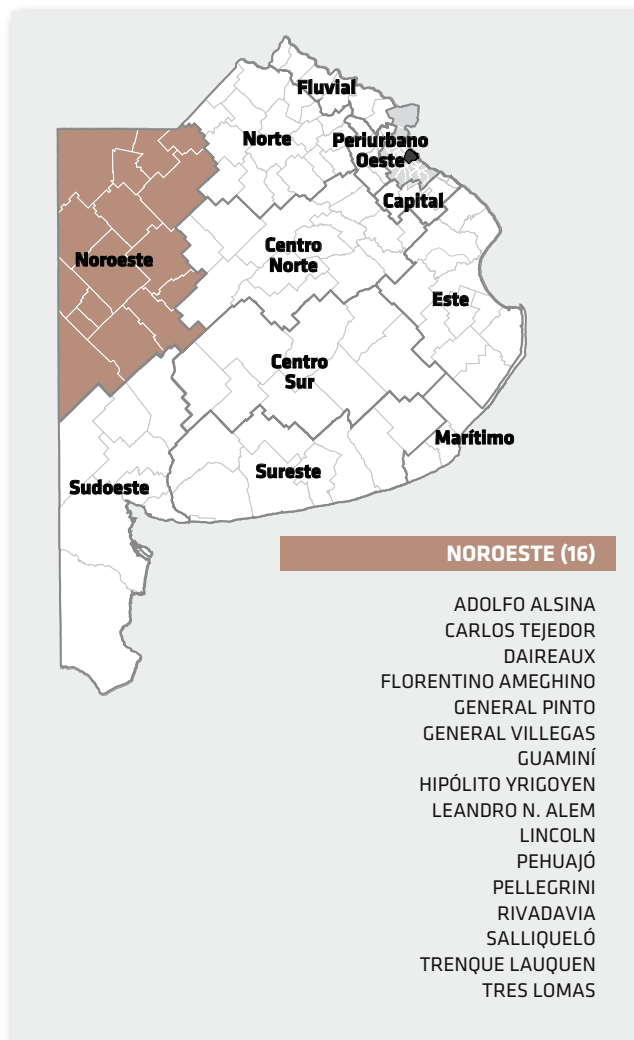
Miles de Pesos



Evolución de la Participación de los Principales Tributos (en %)



San Antonio de Areco



Área NOROESTE

La recaudación del área Noroeste representó en 2013 el 2,5% de los ingresos totales por tributos municipales de las 135 comunas de la provincia de Buenos Aires.

La **cantidad de tasas** promedio de los 16 municipios que conforman el área Noroeste es de 19. Los municipios que más tasas tienen son Rivadavia (22), Adolfo Alsina (21) y L.N.Alem (21). En el otro extremo, los que menos tienen son Tres Lomas (13) y Pellegrini (16).

Principales tasas. El gráfico muestra la participación porcentual de cada tasa en la recaudación tributaria total para cada uno de los municipios y para el total del área (barra superior). Del gráfico se desprende que:

- La principal tasa en términos de recaudación en 15 de los municipios es Red Vial, variando su participación entre 32% (Adolfo Alsina) y 60% (Lincoln), con un promedio para toda la región de 47%.
- La única jurisdicción donde Red Vial no es la principal tasa es Salliqueló, donde el tributo más importante es Servicios Asistenciales, con una participación de 33%, seguido por ABL con 31%.
- Servicios Asistenciales es la segunda tasa en orden de importancia en siete municipios y ABL lo es en otros siete. Lincoln es un caso extremo en Servicios Asistenciales, teniendo en cuenta que esta tasa participa con sólo el 0,1% de la recaudación tributaria municipal.
- Luego de las 3 tasas mencionadas, en orden de importancia sigue la Tasa por Control de Marcas y Señales, que participa en promedio con el 7% de lo recaudado en el área, donde 8

jurisdicciones superan el promedio con participaciones entre el 8 y el 12% del total de recaudación tributaria.

- Por su parte, la TISH (que no aparece en el gráfico pero que participa con el 5% de la recaudación total del área) representa la tercera tasa en orden de importancia en un municipio: Lincoln (donde participa con el 10,8%).

Es importante mencionar que la recaudación por Red Vial del área Noroeste representa el 26% de lo recaudado por este tributo en los 135 municipios de la Provincia, mientras que en el caso de Servicios Asistenciales alcanza el 11% de lo que se recauda por dicha tasa en todas las comunas bonaerenses.

Nivel de concentración. En promedio se observa que las tres tasas más importantes representan el 79% de la recaudación tributaria municipal, cifra que varía entre un mínimo de 73% (Lincoln) y un máximo de 87% (Salliqueló).

Ajustes en los tributos según las Ordenanzas Impositivas 2014 vs 2013. Los incrementos en los valores de la tasa por Red Vial en la mitad de los municipios están en el rango del 20-40%, pero existen algunas comunas que parten del 16% y otras que llegan al 73%. En varios casos (siete comunas del área), el tributo está vinculado al precio de la carne, el gas-oil u otros productos.

Por su parte, en ABL los incrementos en la mayoría de las comunas oscilan entre 20 y 60%, pero hay casos donde llegan e incluso superan el 100%.

Finalmente, en Servicios Asistenciales también se observan rangos muy amplios de ajuste entre los distintos municipios, con mínimos de 20-25% y máximos que superan el 100%.

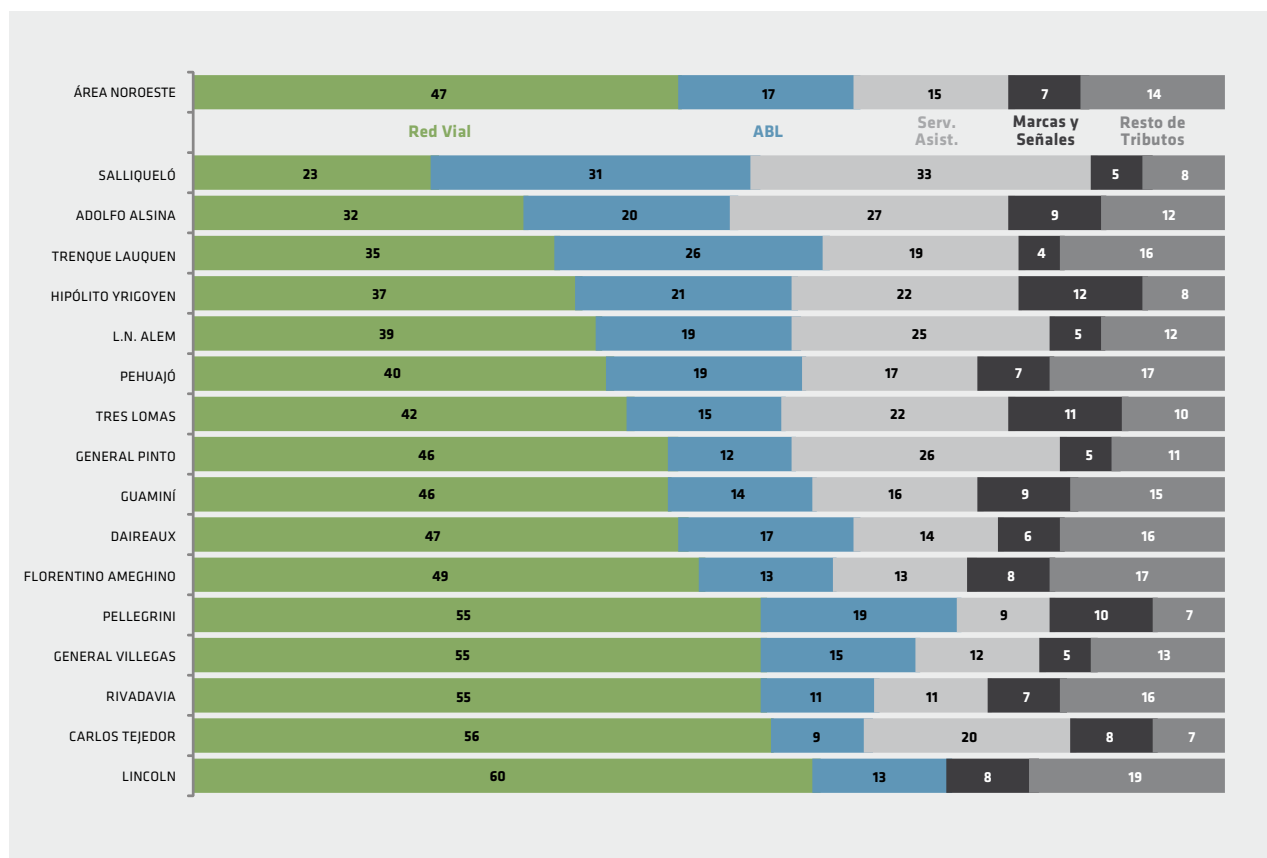
Tasas tipificadas. En las Ordenanzas Impositivas del área Noroeste se puede observar que 12 tasas son comunes a todos los municipios del área:

- Tasa por Alumbrado y Tasa por Barrido, Limpieza y Conservación de la Vía Pública
- Tasa por Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial Municipal
- Tasa por Servicios Asistenciales
- Tasa por Control de Marcas y Señales
- Tasa por Habilitación de Comercios e Industrias
- Tasas por Servicios Varios
- Derechos a los Espectáculos Públicos
- Derechos de Construcción
- Derechos de Ocupación y Uso de Espacios Públicos
- Derechos de Oficinas
- Derechos de Cementerios
- Patentes de Rodados

Sin embargo, la tasa por Servicios Especiales de Limpieza e Higiene y los Derechos de Publicidad y Propaganda se encuentran tipificados en 15 jurisdicciones, siendo Tres Lomas el único municipio que no reglamenta estos tributos.

Tasas incorporadas en las Ordenanzas 2014. Sólo 3 municipios aprueban tasas nuevas para el ejercicio fiscal 2014: Leandro N. Alem (Derecho de Conexión y Servicio Cloacal), Rivadavia (Tasas por Servicios Varios) y Adolfo Alsina (Recursos Originados de la Venta de Productos de Promoción Turística).

Participación de los principales tributos en la recaudación total 2013 (en %)



Evolución de los principales tributos

TASA POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA (ABL)											Total ABL / Total Tributos	Total ABL / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. ABL del Ej. por Vivienda (*1)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	15.835.425		126	218	177	204	3.412.079		19.247.504		17%	4,5%
2008	21.180.398	34%	169	297	246	279	7.532.343	121%	28.712.741	49%	19%	5,4%
2009	26.316.031	24%	210	370	292	343	4.116.549	-45%	30.432.580	6%	18%	5,1%
2010	30.415.450	16%	242	468	359	431	5.117.862	24%	35.533.313	17%	17%	4,5%
2011	37.180.727	22%	296	568	450	528	5.683.607	11%	42.864.335	21%	15%	4,0%
2012	47.255.468	27%	377	775	573	707	8.886.663	56%	56.142.131	31%	16%	4,3%
2013	64.602.751	37%	515	1.069	754	962	8.124.079	-9%	72.726.830	30%	17%	4,1%
Var. 2013/2007	308%		308%	391%	325%	372%	138%		278%			

TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE (TISH)											Total TISH / Total Tributos	Total TISH / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	% Recaud. TISH del Ej. / PBG Estimado (*2)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	4.470.198		0,11%	0,40%	0,32%	0,38%	903.034		5.373.232		5%	1,3%
2008	6.629.949	48%	0,13%	0,44%	0,38%	0,43%	1.174.278	30%	7.804.228	45%	5%	1,5%
2009	6.996.534	6%	0,13%	0,47%	0,43%	0,46%	1.404.461	20%	8.400.995	8%	5%	1,4%
2010	8.867.172	27%	0,13%	0,50%	0,44%	0,48%	1.602.017	14%	10.469.190	25%	5%	1,3%
2011	11.233.882	27%	0,13%	0,55%	0,48%	0,53%	1.664.256	4%	12.898.138	23%	5%	1,2%
2012	14.115.469	26%	0,13%	0,62%	0,53%	0,59%	2.992.276	80%	17.107.745	33%	5%	1,3%
2013	18.739.036	33%	0,14%	0,77%	0,61%	0,72%	3.336.908	12%	22.075.944	29%	5%	1,2%
Var. 2013/2007	319%		27%	91%	90%	91%	270%		311%			

TASA POR CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL (RV)										Total RV / Total Tributos	Total RV / Rec. Corrientes
Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. RV del Ej. por Hectárea (*3)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
		Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	42.278.473		7,4	8,6	5,4	5,5	6.417.522	48.695.995		43%	11,3%
2008	54.936.255	30%	9,7	12,4	7,0	7,1	7.584.535	18%	62.520.790	28%	11,8%
2009	60.841.031	11%	10,7	16,4	7,8	7,9	7.255.793	-4%	68.096.824	9%	11,4%
2010	85.530.298	41%	15,0	17,0	10,4	10,4	10.242.969	41%	95.773.267	41%	12,2%
2011	118.443.139	38%	20,8	22,7	13,7	13,8	14.829.529	45%	133.272.668	39%	12,5%
2012	141.688.184	20%	24,9	35,0	18,0	18,1	18.732.517	26%	160.420.700	20%	12,3%
2013	174.192.299	23%	30,6	57,2	22,7	23,0	24.767.948	32%	198.960.247	24%	11,1%
Var. 2013/2007	312%	312%	566%	317%	320%	286%	309%				

	Área	Conurbano	Interior	135 Munic.
Población Censo 2010 (Habitantes):	299.714	11.510.919	4.114.165	15.625.084
Cantidad de Viviendas Censo 2010:	125.496	3.552.121	1.825.665	5.377.786
PBG 2003 (miles de pesos):	13.029.354	452.960.701	188.391.093	641.351.795
Superficie (Has.):	5.691.236	701.495	29.789.175	30.490.670
Sup. Mun. con Tasa RV 2013 (Has.):	5.691.236	230.789	29.469.057	29.699.846

Notas:

(*1) Cantidad de Viviendas: Viviendas particulares según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 - INDEC (2013). CEPAL/CELADE Redatam + SP

(*2) PBG Estimado: Estimación propia en base a datos PBG 2003. Valor Agregado por actividad económica teniendo en cuenta sólo las actividades relacionadas con el cobro de la tasa.

(*3) Hectáreas: Se considera la suma de la superficie total de los Municipios que recaudaron la Tasa RV en el ejercicio.

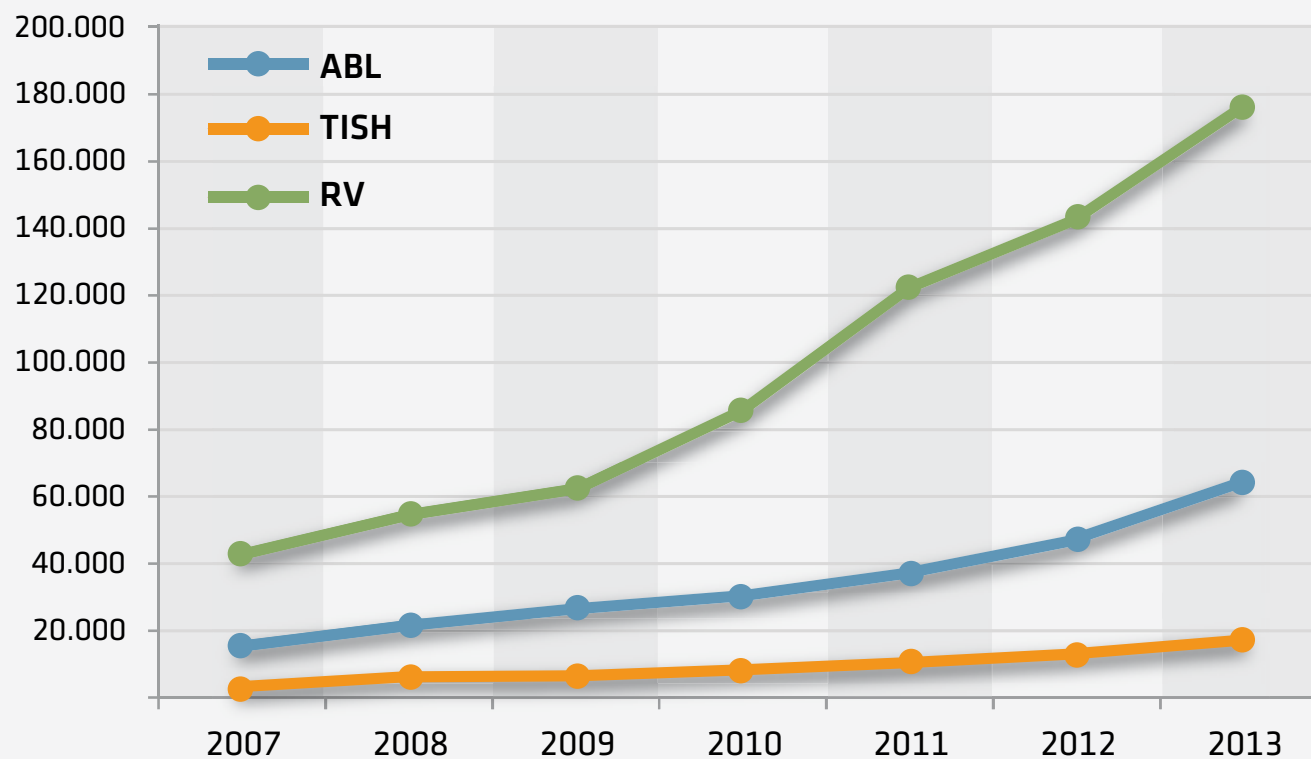
Evolución de los principales tributos



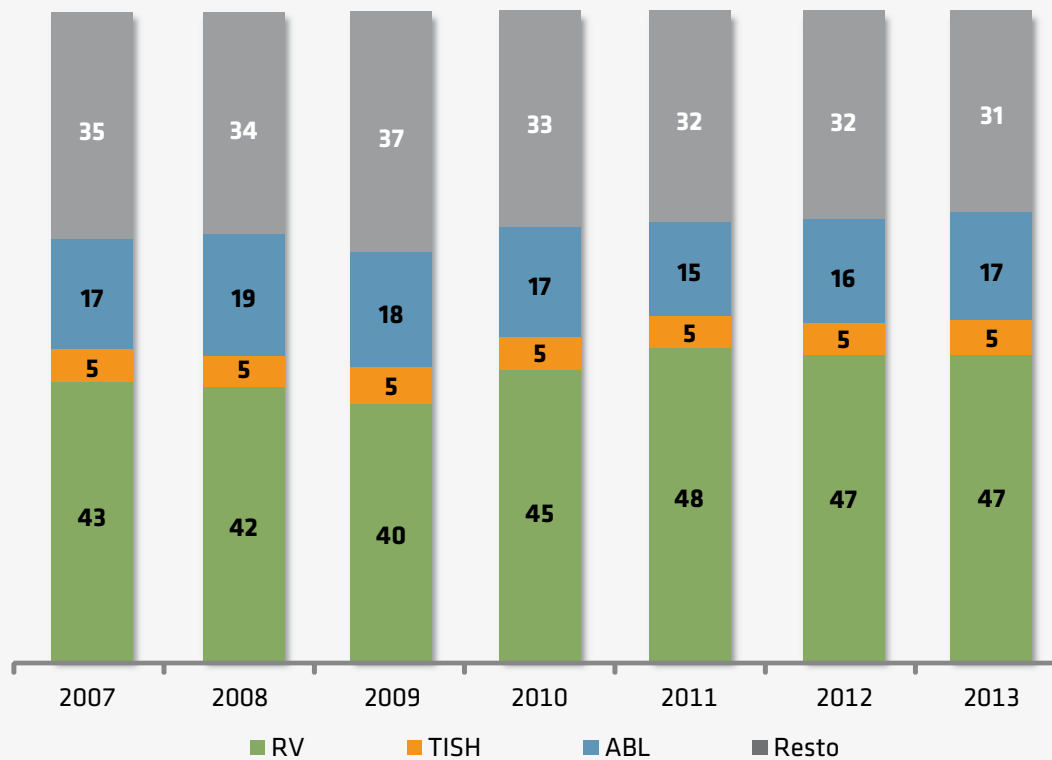
Adolfo Alsina

Recaudación del ejercicio

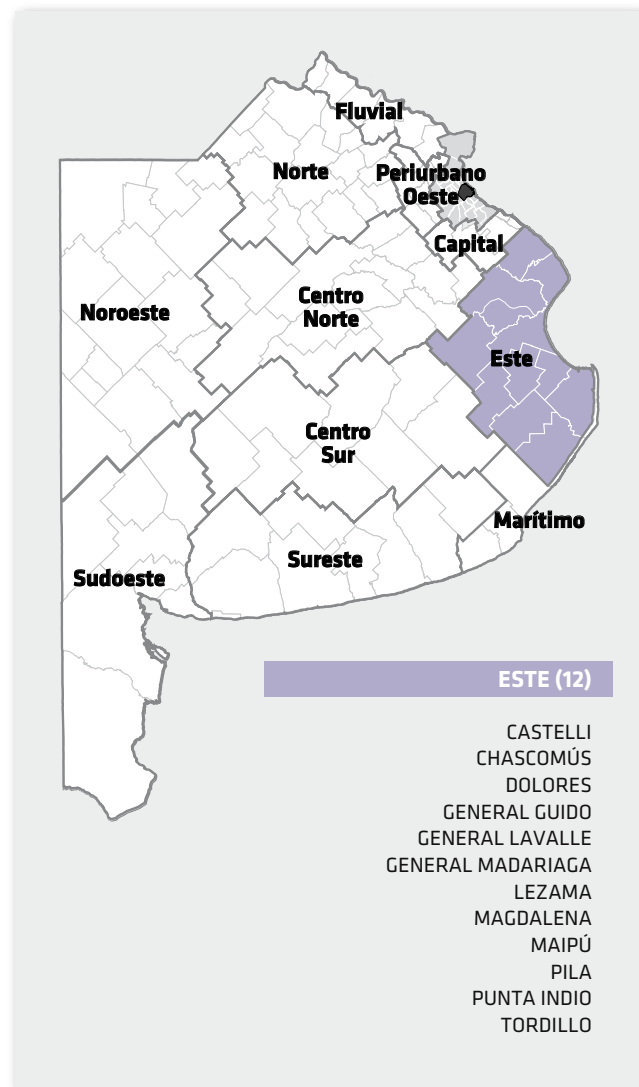
Miles de Pesos



Evolución de la Participación de los Principales Tributos (en %)



Lincoln



Área ESTE

La recaudación del área Este representó en 2013 el 1% de los ingresos totales por tributos municipales de las 135 comunas de la provincia de Buenos Aires.

La **cantidad de tasas** promedio de los 12 municipios que conforman el área Este es de 20. La comuna que más tasas tiene es Castelli (27). En el otro extremo, el que menos tiene es General Guido (15).

Principales tasas. El gráfico muestra la participación porcentual de cada tasa en la recaudación tributaria total para cada uno de los municipios y para el total del área (barra superior). Del gráfico se desprende que:

- Red Vial es el tributo más importante en ocho de los municipios analizados (de un total de 12) y en tres de estos (Tordillo, Pila y General Guido), representa más del doble de la recaudación promedio del área (33%).
- En las cuatro comunas restantes, la primera tasa en recaudación es ABL. Dicha tasa ocupa el segundo lugar por orden de importancia en la recaudación, participando con un 20% en promedio del área. A nivel jurisdiccional, las comunas que se encuentran por encima del promedio son General Madariaga (25%), Magdalena (25%), Lezama (25%), Punta Indio (27%) y Dolores (40%).
- Por orden de importancia en la recaudación, en tercer lugar se encuentra la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene que representa un 12% del área. Este tributo tiene mayor importancia en Magdalena (20%), General Lavalle (23%) y General Madariaga (23%).
- Por último, en cuarto lugar, se encuentra la tasa por Servi-

cios Asistenciales con un 9% de participación en el total del área, siendo las comunas que superan dicho promedio Castelli (17%), Chascomús (15%) y Magdalena (13%).

• En el resto de los tributos se puede apreciar la importancia de Marcas y Señales en General Guido (14%), Tordillo (15%) y Pila (9%); la tasa Derechos de Explotación de Canteras en Punta Indio (17%) y en Castelli (10%); y Derechos de Uso Playas y Riberas en el municipio de General Lavalle (11%).

Nivel de concentración. En promedio se observa que las cuatro tasas graficadas representan el 74% de la recaudación tributaria del área y a nivel municipal esta cifra varía entre un mínimo de 53% (Punta Indio) y un máximo de 86% (Maipú y Pila).

Ajustes en los tributos según las Ordenanzas Impositivas 2014 vs 2013. Se observa que los incrementos en los valores de las principales tasas analizadas del área oscilan en rangos similares.

Los aumentos en la tasa por Red Vial del área Este se ubican en el rango del 20-30%. En tanto, los incrementos que se observan en ABL van desde el 20% al 36%, a excepción de una comuna (cuyos incrementos oscilan entre el 50% y 100%). Un comportamiento similar se observa en la TISH con subas que van desde el 21% al 36%. Por su parte, en Servicios Asistenciales se observan incrementos que se ubican entre el 25% y 30%.

Como casos particulares se puede mencionar a los municipios de Lezama y Maipú que tienen vigentes las Ordenanzas Fiscal e Impositiva de 2013. Son tres las comunas que utilizan mó-

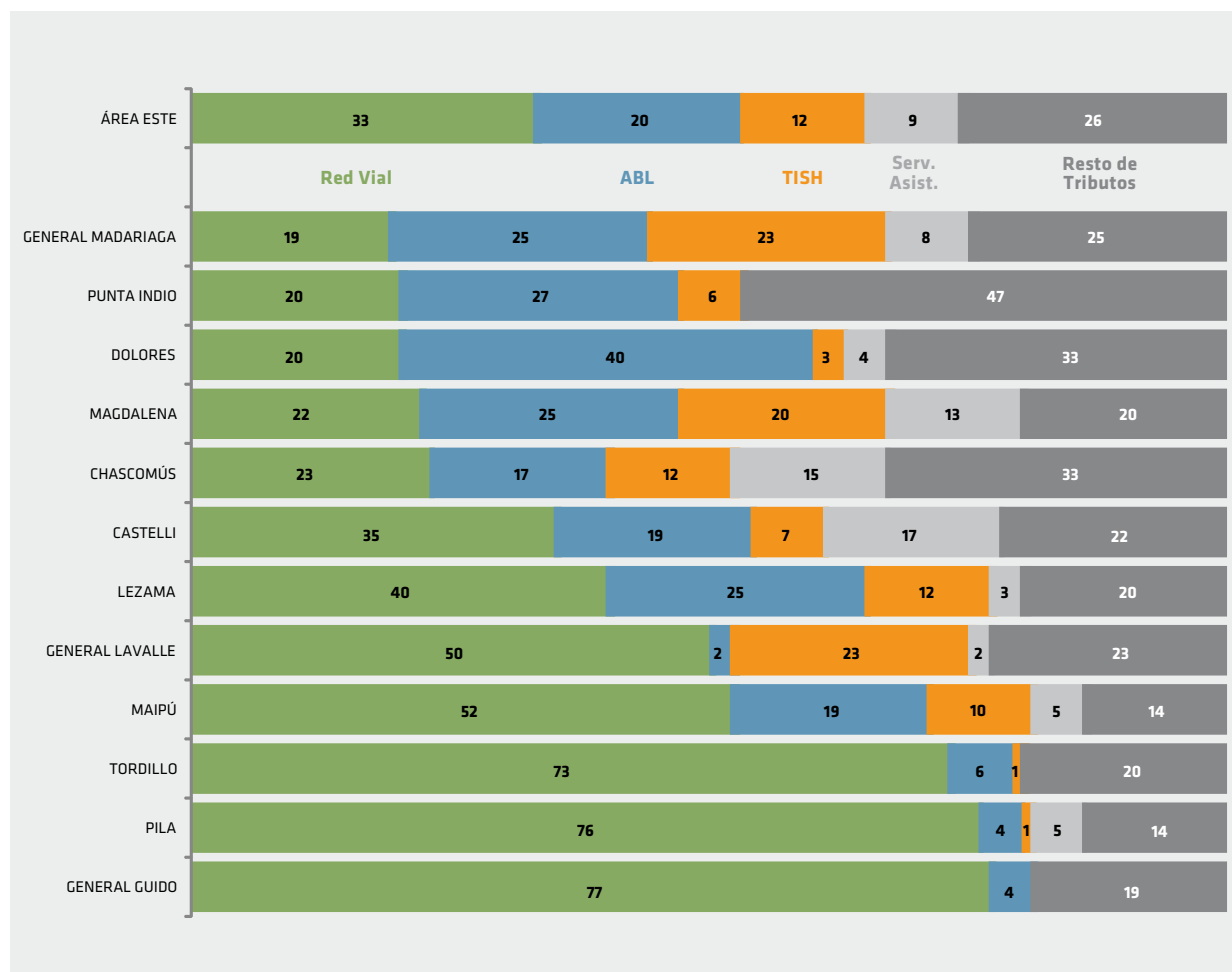
dulos, con incrementos que oscilan entre el 21% y 38%.

Tasas tipificadas. En cuanto al total de tasas tipificadas en las Ordenanzas Impositivas municipales del área Este se puede observar que 12 tasas son comunes a todos los municipios del área:

- Tasa por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública
- Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene
- Tasa por Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial Municipal
- Tasa por Control de Marcas y Señales
- Tasa por Habilitación de Comercio e Industria
- Tasa por Servicios Varios
- Derechos de Oficina
- Derechos de Cementerio
- Derecho a los Espectáculos Públicos
- Derecho por Ocupación o Uso de Espacios Públicos
- Derechos de Construcción
- Patentes de Rodados

Tasas incorporadas en las Ordenanzas 2014. Si bien no se observan tasas nuevas, hay modificaciones en las Ordenanzas Fiscales e Impositivas 2014. Por ejemplo en General Madariaga, donde en la Tasa por Habilitación de Comercios e Industrias, se agrega Instalaciones y/o estructuras para publicidad.

Participación de los principales tributos en la recaudación total 2013 (en %)



Evolución de los principales tributos

TASA POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA (ABL)											Total ABL / Total Tributos	Total ABL / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. ABL del Ej. por Vivienda (*1)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	6.207.809		102	218	177	204	1.773.697		7.981.506		21%	4,4%
2008	7.185.836	16%	118	297	246	279	2.110.501	19%	9.296.337	16%	19%	4,1%
2009	10.160.301	41%	166	370	292	343	2.310.274	9%	12.470.575	34%	22%	4,6%
2010	11.832.138	16%	193	468	359	431	2.759.976	19%	14.592.114	17%	20%	4,0%
2011	13.854.419	17%	227	568	450	528	3.397.186	23%	17.251.605	18%	19%	3,6%
2012	19.866.100	43%	325	775	573	707	3.528.239	4%	23.394.339	36%	18%	4,0%
2013	27.725.697	40%	453	1.069	754	962	4.882.981	38%	32.608.678	39%	20%	4,0%
Var. 2013/2007	347%		347%	391%	325%	372%	175%		309%			

TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE (TISH)											Total TISH / Total Tributos	Total TISH / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	% Recaud. TISH del Ej. / PBG Estimado (*2)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	1.271.951		0,07%	0,40%	0,32%	0,38%	801.743		2.073.694		5%	1,2%
2008	1.791.269	41%	0,08%	0,44%	0,38%	0,43%	753.564	-6%	2.544.833	23%	5%	1,1%
2009	2.935.051	64%	0,12%	0,47%	0,43%	0,46%	797.242	6%	3.732.292	47%	6%	1,4%
2010	3.600.460	23%	0,12%	0,50%	0,44%	0,48%	1.133.402	42%	4.733.862	27%	7%	1,3%
2011	4.810.923	34%	0,12%	0,55%	0,48%	0,53%	1.634.714	44%	6.445.637	36%	7%	1,3%
2012	10.242.754	113%	0,22%	0,62%	0,53%	0,59%	1.659.700	2%	11.902.454	85%	9%	2,0%
2013	16.308.365	59%	0,28%	0,77%	0,61%	0,72%	3.215.249	94%	19.523.614	64%	12%	2,4%
Var. 2013/2007	1182%		299%	91%	90%	91%	301%		841%			

TASA POR CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL (RV)												Total RV / Total Tributos	Total RV / Rec. Corrientes
Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. RV del Ej. por Hectárea (*3)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.				
		Área	Conurbano	Interior	135 Munic.								
2007	11.013.071		4,3	8,6	5,4	5,5	2.389.559		13.402.630		35%	7,4%	
2008	14.681.070	33%	5,7	12,4	7,0	7,1	2.290.080	-4%	16.971.150	27%	35%	7,5%	
2009	16.449.451	12%	6,4	16,4	7,8	7,9	2.019.562	-12%	18.469.012	9%	32%	6,8%	
2010	21.651.607	32%	8,4	17,0	10,4	10,4	3.924.431	94%	25.576.038	38%	35%	7,1%	
2011	30.141.398	39%	11,7	22,7	13,7	13,8	4.938.252	26%	35.079.650	37%	38%	7,3%	
2012	40.929.019	36%	15,3	35,0	18,0	18,1	4.359.554	-12%	45.288.572	29%	35%	7,8%	
2013	48.228.544	18%	18,0	57,2	22,7	23,0	6.064.457	39%	54.293.001	20%	33%	6,6%	
Var. 2013/2007	338%		321%	566%	317%	320%	154%		305%				

	Área	Conurbano	Interior	135 Munic.
Población Censo 2010 (Habitantes):	148.568	11.510.919	4.114.165	15.625.084
Cantidad de Viviendas Censo 2010:	61.152	3.552.121	1.825.665	5.377.786
PBG 2003 (miles de pesos):	5.632.110	452.960.701	188.391.093	641.351.795
Superficie (Has.):	2.679.273	701.495	29.789.175	30.490.670
Sup. Mun. con Tasa RV 2013 (Has.):	2.679.273	230.789	29.469.057	29.699.846

Notas:

(*1) Cantidad de Viviendas: Viviendas particulares según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 - INDEC (2013). CEPAL/CELADE Redatam + SP

(*2) PBG Estimado: Estimación propia en base a datos PBG 2003. Valor Agregado por actividad económica teniendo en cuenta sólo las actividades relacionadas con el cobro de la tasa.

(*3) Hectáreas: Se considera la suma de la superficie total de los Municipios que recaudaron la Tasa RV en el ejercicio.

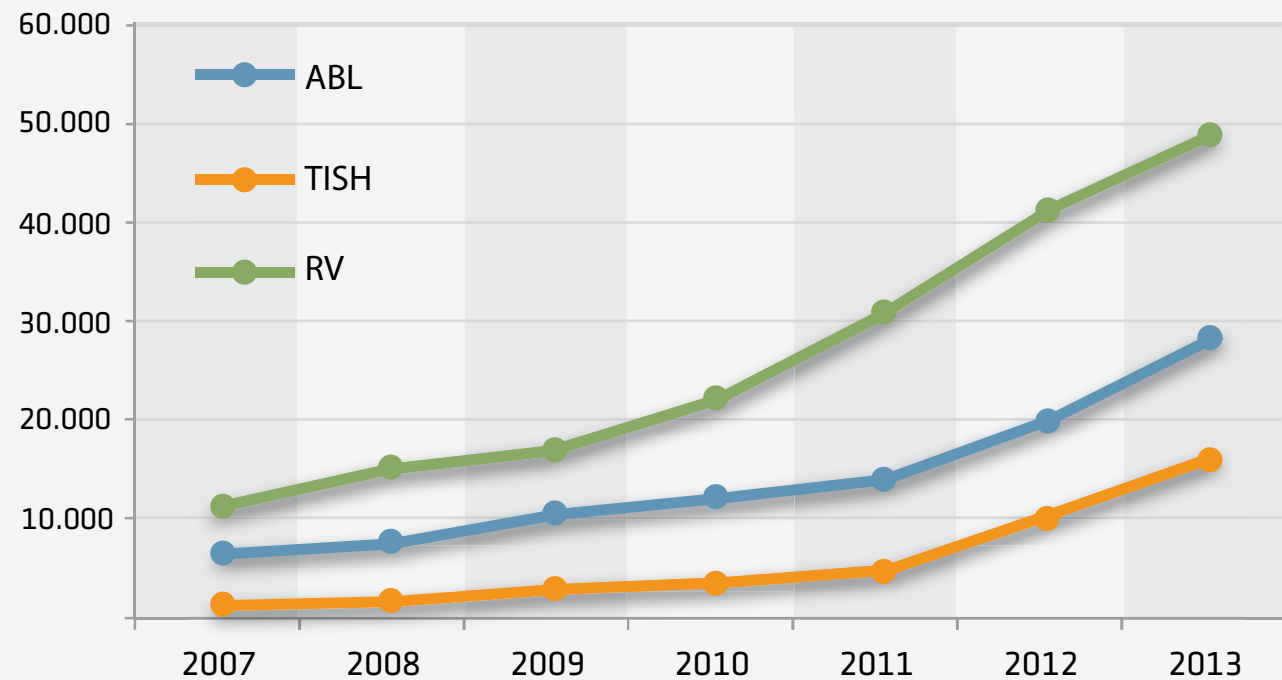
Evolución de los principales tributos



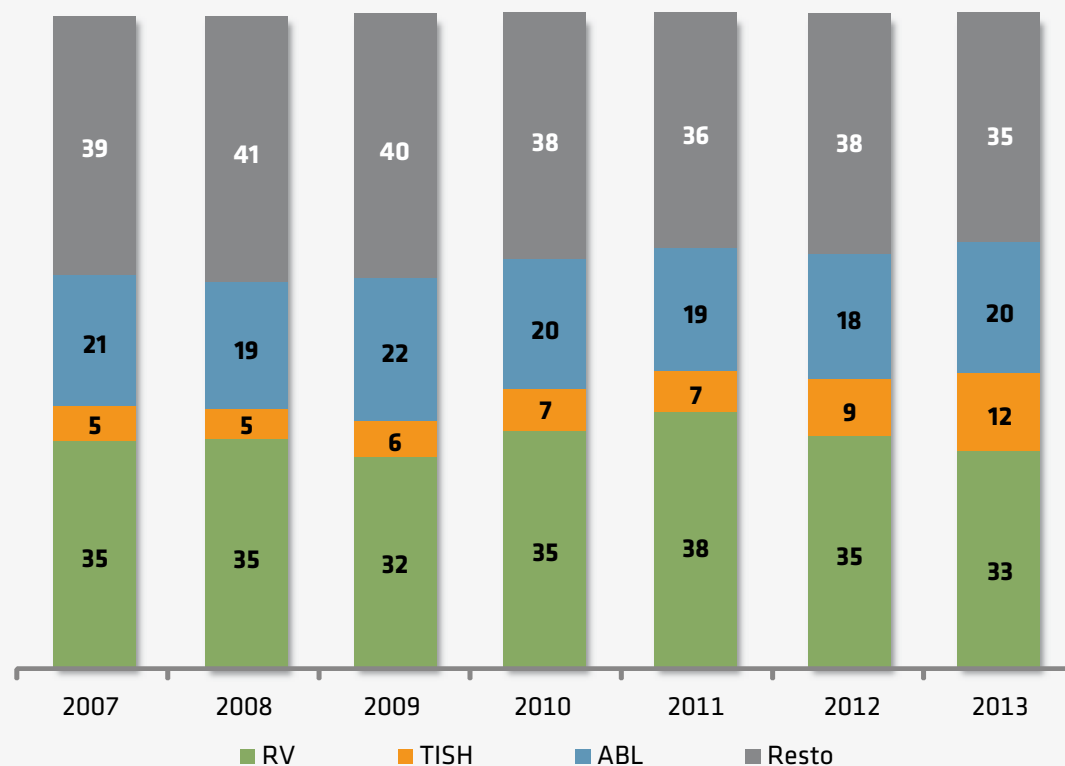
General Lavalle

Recaudación del ejercicio

Miles de Pesos

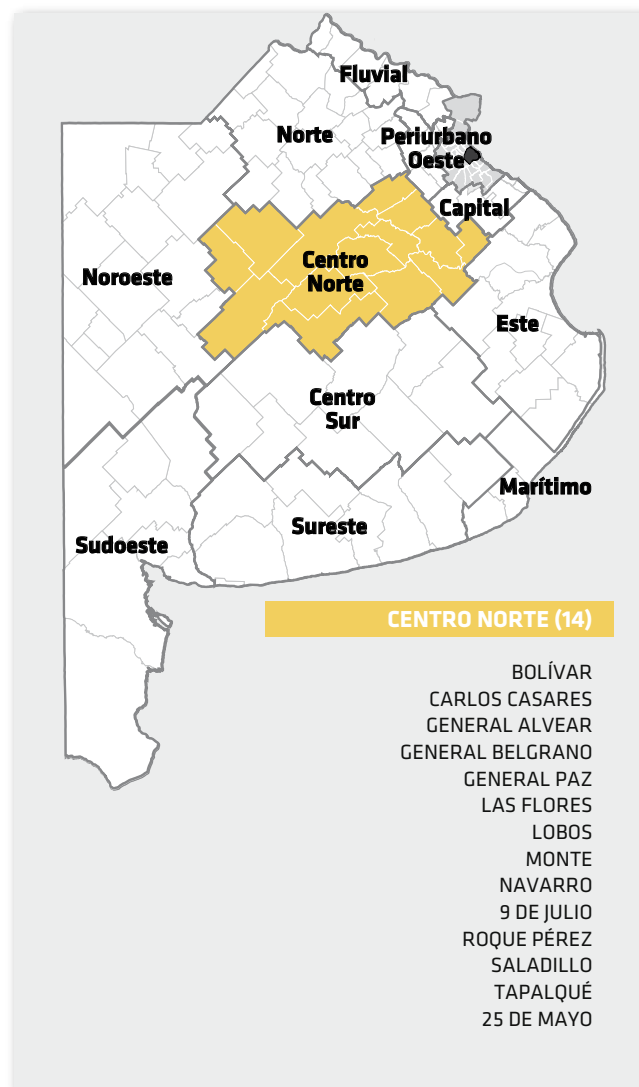


Evolución de la Participación de los Principales Tributos (en %)



Chascomús

Área CENTRO NORTE



La recaudación del área Centro Norte representó en 2013 el 2,1% de los ingresos totales por tributos municipales de las 135 comunas de la provincia de Buenos Aires.

La **cantidad de tasas** promedio de los 14 municipios que conforman el área Centro Norte es de 21. Los municipios que más tasas tienen son Navarro (26) y Monte (26). En el otro extremo, los que menos tienen son General Alvear (18) y Las Flores (18).

Principales tasas. El gráfico muestra la participación porcentual de cada tasa en la recaudación tributaria total para cada una de las comunas y para el total del área (barra superior). Del gráfico se desprende que:

- Red Vial es el tributo más importante en 10 de las jurisdicciones analizadas (de un total de 14) y en tres de éstas representa más de la mitad de la recaudación total (Gral. Alvear, 25 de Mayo y Tapalqué).
- En tres comunas la tasa más importante es ABL, seguida por Red Vial (Gral. Belgrano, Saladillo y Lobos).
- Bolívar es un caso particular si se tiene en cuenta que la principal tasa es Servicios Asistenciales, seguida por Red Vial y ABL.
- Un caso singular es la Tasa por Servicios Asistenciales, que a nivel del área está en tercer lugar de importancia (11% del total de la recaudación) y en cinco municipios no se observa (25 de Mayo, Las Flores, Monte, Lobos y Saladillo).
- Finalmente cabe destacar que, en el área Centro Norte, TISH (que no aparece en el gráfico) representa un 6% del total recaudado y es la tercera tasa en orden de importancia en cuatro comunas: Lobos (16%), Monte (10%), General Paz (9%) y

Navarro (8%).

Resulta relevante mencionar que la recaudación por Red Vial del área representa aproximadamente el 15% de lo que se recauda por dicha tasa en todas las comunas bonaerenses.

Nivel de concentración. En promedio se observa que las cuatro tasas graficadas representan el 74% de la recaudación tributaria del área y a nivel municipal esta cifra varía entre un mínimo de 52% (Lobos) y un máximo de 93% (Gral. Alvear y Tapalqué).

Ajustes en los tributos según las Ordenanzas Impositivas 2014 vs 2013. Los incrementos en los valores de la tasa por Red Vial en el área están en el rango del 13-35% con excepción de un municipio que presenta aumentos entre el 100% y 189%.

Por su parte, en ABL los incrementos que se observan van desde 6% al 38%, excepto en una comuna donde no se observa variación entre 2013 y 2014.

En cuanto a los Servicios Asistenciales, se presentan incrementos desde 17% al 30%, con excepción de cuatro municipios en los que no se observan variaciones entre 2013 y 2014. Finalmente, en Marcas y Señales se observan incrementos entre el 7% y 50%, con excepción de un municipio que presenta aumentos entre el 15% y 400%.

Sólo una jurisdicción tiene vigente las Ordenanzas Fiscal e Impositiva 2013 por lo cual no se observa variación entre 2013 y 2014.

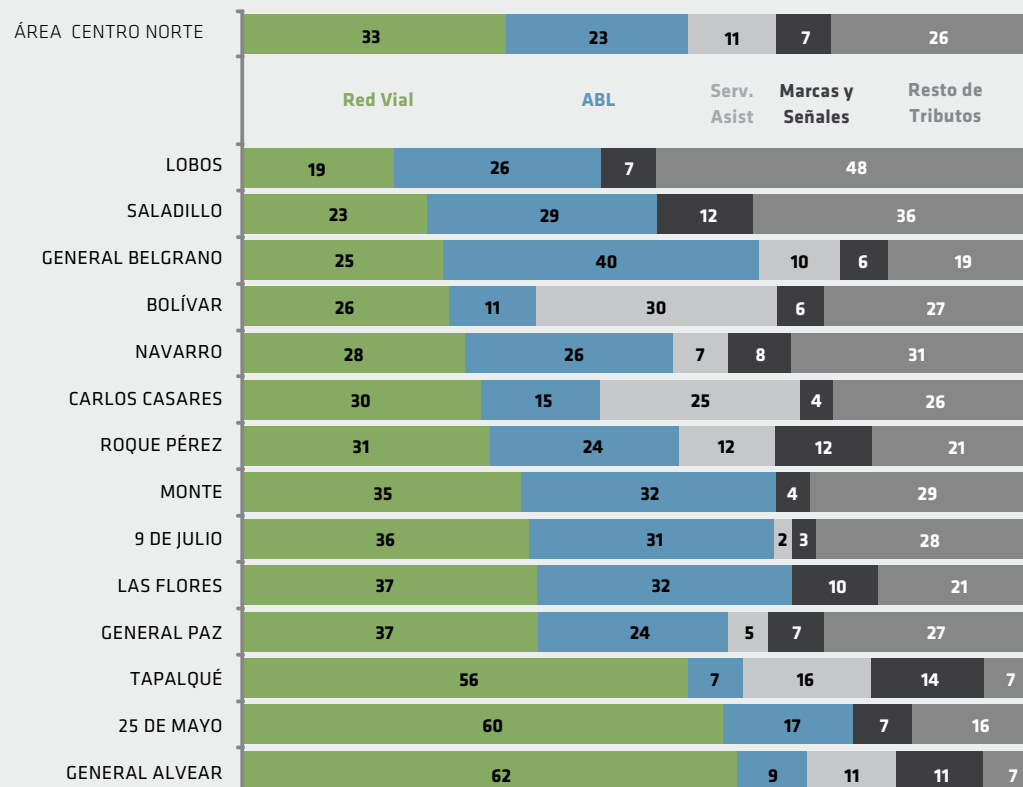
Tasas tipificadas. En las Ordenanzas Impositivas municipales del área Centro Norte se puede observar que 12 tasas son comunes a todos los municipios del área:

- Tasa por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública
- Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene
- Tasa por Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial Municipal
- Tasa por Control de Marcas y Señales
- Tasa por Habilitación de Comercio e Industria
- Tasa por Servicios Varios
- Derechos de Oficina
- Derechos de Cementerio
- Derecho a los Espectáculos Públicos
- Derecho por Ocupación o Uso de Espacios Públicos
- Derechos de Construcción
- Patentes de Rodados

Es de destacar que la tasa por servicios especiales de limpieza e higiene y los Derechos de Publicidad y Propaganda se encuentran tipificados en 13 municipios del área.

Tasas incorporadas en las Ordenanzas 2014. El único municipio que aprueba tasas nuevas para el ejercicio fiscal 2014 es Monte (Tasa de Mantenimiento Vial Municipal y Tasa Ambiental por Generación de Residuos Inertes, llamada T.A. por Generación de Residuos Áridos y a fines en la O. Impositiva). En cuanto al municipio de Navarro, se encuentran derogados los Derechos por Venta Ambulante (O.I.: "...se dispone la suspensión de todos los derechos correspondientes a este capítulo, mientras rija la prohibición establecida para estas actividades").

Participación de los principales tributos en la recaudación total 2013 (en %)



Evolución de los principales tributos

TASA POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA (ABL)												Total ABL / Total Tributos	Total ABL / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. ABL del Ej. por Vivienda (*1)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	13.866.568		99	218	177	204	3.267.594		17.134.162		20%	5,4%	
2008	17.394.111	25%	125	297	246	279	4.430.916	36%	21.825.027	27%	20%	5,6%	
2009	26.370.999	52%	189	370	292	343	3.494.668	-21%	29.865.668	37%	23%	6,5%	
2010	30.866.380	17%	221	468	359	431	4.614.558	32%	35.480.938	19%	22%	5,8%	
2011	40.685.236	32%	292	568	450	528	6.614.179	43%	47.299.415	33%	23%	5,8%	
2012	50.775.037	25%	364	775	573	707	9.091.842	37%	59.866.878	27%	23%	6,0%	
2013	69.044.526	36%	495	1.069	754	962	10.460.995	15%	79.505.521	33%	23%	5,9%	
Var. 2013/2007	398%		398%	391%	325%	372%	220%		364%				

		TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE (TISH)										Total TISH / Total Tributos	Total TISH / Rec. Corrien- tes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	% Recaud. TISH del Ej. / PBG Estimado (*2)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	2.871.077		0,08%	0,40%	0,32%	0,38%	1.523.495		4.394.572		5%	1,4%	
2008	4.407.087	53%	0,09%	0,44%	0,38%	0,43%	1.424.644	-6%	5.831.731	33%	5%	1,5%	
2009	5.471.464	24%	0,11%	0,47%	0,43%	0,46%	1.350.910	-5%	6.822.374	17%	5%	1,5%	
2010	7.210.307	32%	0,11%	0,50%	0,44%	0,48%	1.663.213	23%	8.873.520	30%	6%	1,5%	
2011	9.474.930	31%	0,11%	0,55%	0,48%	0,53%	2.163.403	30%	11.638.332	31%	6%	1,4%	
2012	13.224.671	40%	0,13%	0,62%	0,53%	0,59%	2.930.362	35%	16.155.034	39%	6%	1,6%	
2013	17.405.031	32%	0,14%	0,77%	0,61%	0,72%	3.778.928	29%	21.183.959	31%	6%	1,6%	
Var. 2013/2007	506%		87%	91%	90%	91%	148%		382%				

TASA POR CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL (RV)											Total RV / Total Tributos	Total RV / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. RV del Ej. por Hectárea (*3)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	23.827.796		6,0	8,6	5,4	5,5	4.995.868		28.823.664		34%	9,1%
2008	29.628.226	24%	7,4	12,4	7,0	7,1	5.047.258	1%	34.675.484	20%	32%	8,8%
2009	38.308.963	29%	9,6	16,4	7,8	7,9	4.710.760	-7%	43.019.723	24%	33%	9,4%
2010	50.664.781	32%	12,7	17,0	10,4	10,4	8.532.143	81%	59.196.924	38%	37%	9,7%
2011	64.039.928	26%	16,1	22,7	13,7	13,8	7.995.864	-6%	72.035.792	22%	34%	8,8%
2012	78.369.121	22%	19,7	35,0	18,0	18,1	9.445.890	18%	87.815.011	22%	33%	8,9%
2013	103.126.031	32%	25,9	57,2	22,7	23,0	10.959.827	16%	114.085.858	30%	33%	8,4%
Var. 2013/2007	333%		333%	566%	317%	320%	119%		296%			

	Área	Conurbano	Interior	135 Munic.
Población Censo 2010 (Habitantes):	331.613	11.510.919	4.114.165	15.625.084
Cantidad de Viviendas Censo 2010:	139.470	3.552.121	1.825.665	5.377.786
PBG 2003 (miles de pesos):	12.055.626	452.960.701	188.391.093	641.351.795
Superficie (Has.):	3.984.716	701.495	29.789.175	30.490.670
Sup. Mun. con Tasa RV 2013 (Has.):	3.984.716	230.789	29.469.057	29.699.846

Notas:

(*1) Cantidad de Viviendas: Viviendas particulares según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 - INDEC (2013). CEPAL/CELADE Redatam + SP

(*2) PBG Estimado: Estimación propia en base a datos PBG 2003. Valor Agregado por actividad económica teniendo en cuenta sólo las actividades relacionadas con el cobro de la tasa.

(*3) Hectáreas: Se considera la suma de la superficie total de los Municipios que recaudaron la Tasa RV en el ejercicio.

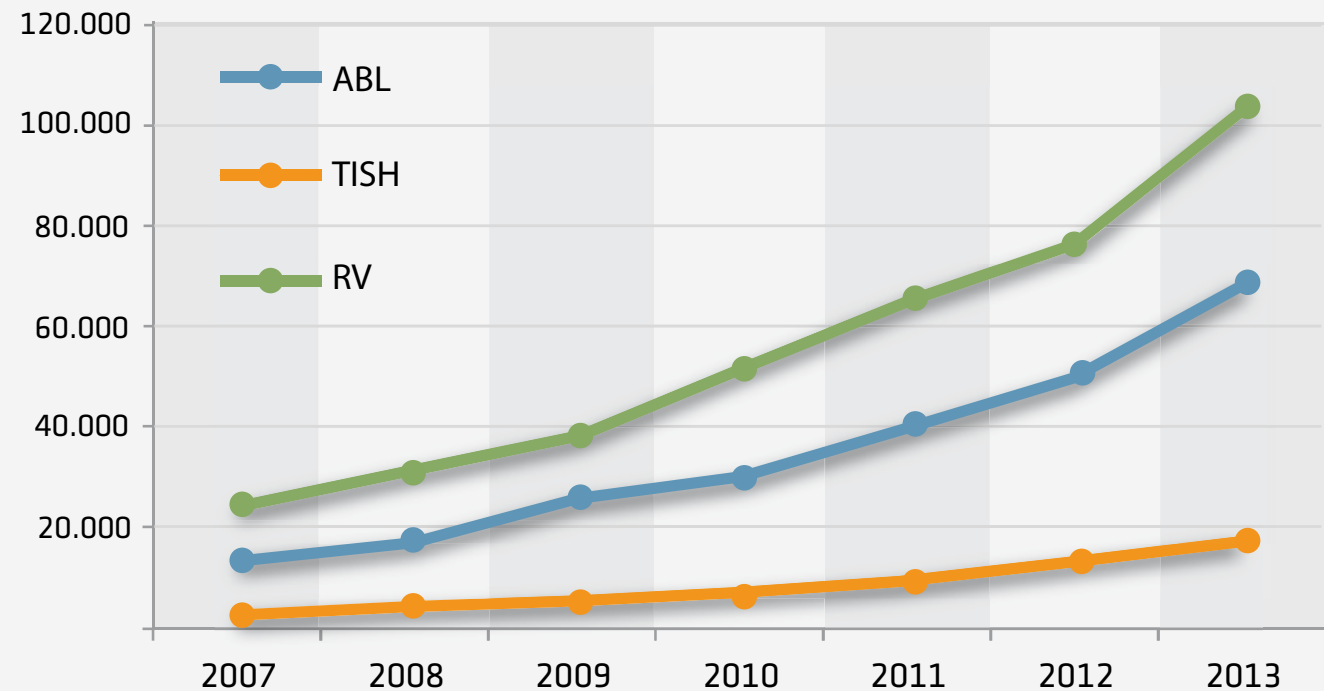
Evolución de los principales tributos



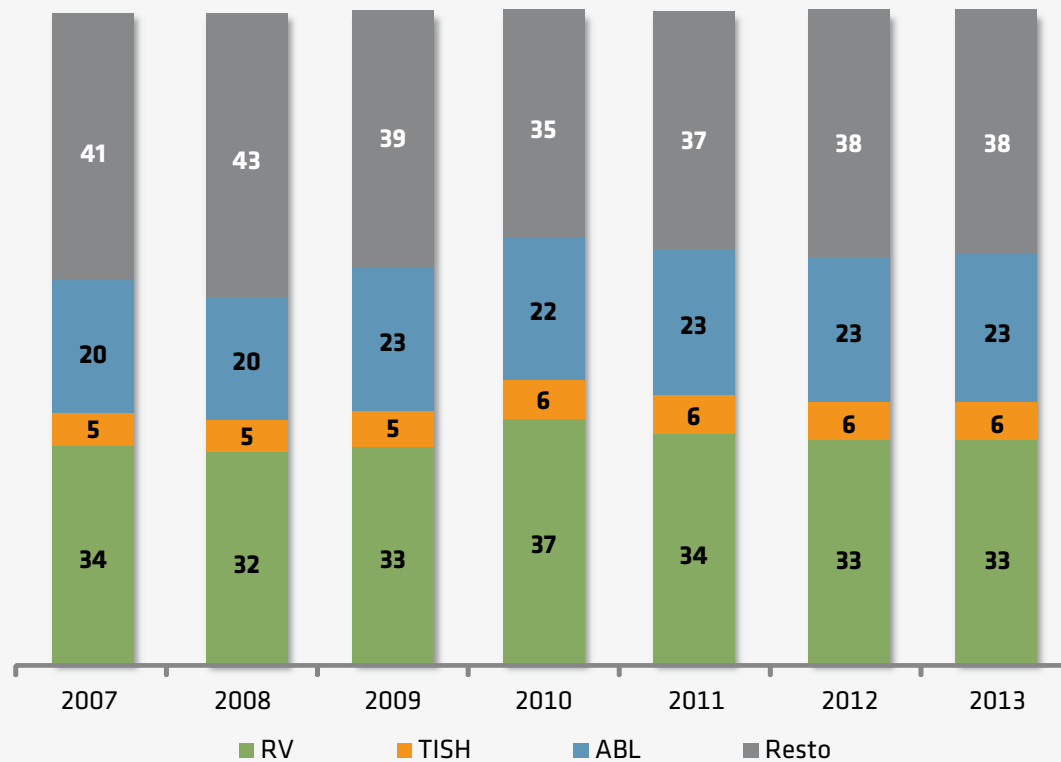
Roque Pérez

Recaudación del ejercicio

Miles de Pesos

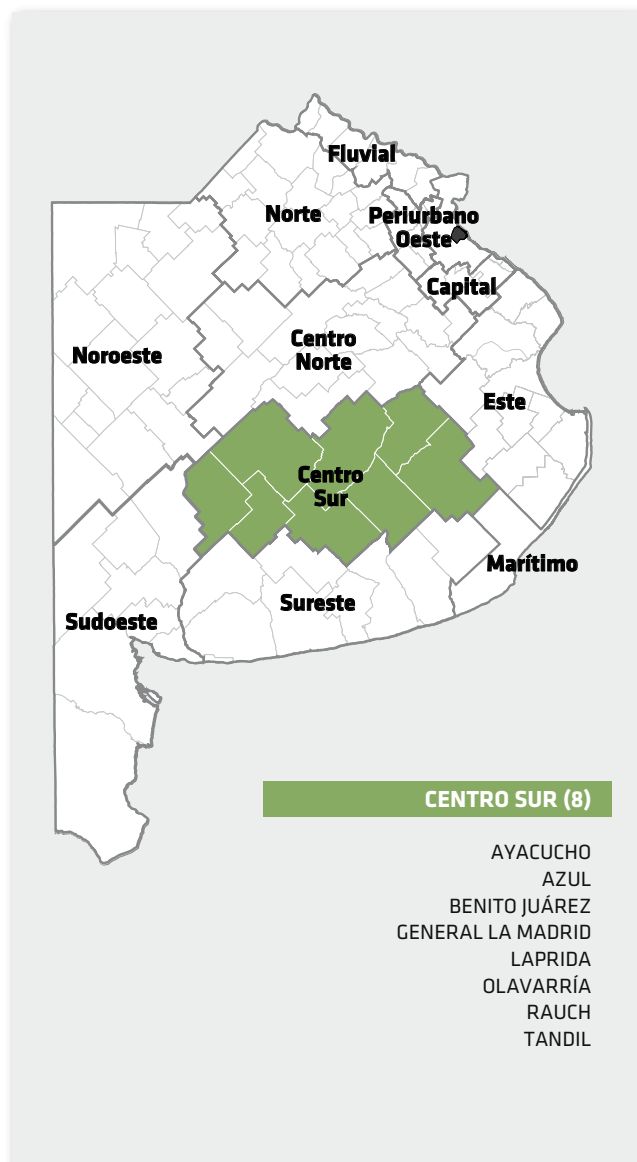


Evolución de la Participación de los Principales Tributos (en %)



Las Flores

Área CENTRO SUR



La recaudación del área Centro Sur representó en 2013 el 3,5% de los ingresos totales por tributos municipales de las 135 comunas de la provincia de Buenos Aires.

La **cantidad de tasas** promedio de los 8 municipios que conforman el área Centro Sur es de 21. Las jurisdicciones que más tasas tienen son Tandil (28) y General La Madrid (24). En el otro extremo, los que menos tienen son Azul, Olavarría y Rauch con 19 tasas.

Principales tasas. El gráfico muestra la participación porcentual de cada tasa en la recaudación tributaria total para cada una de las comunas y para el total del área (última columna). Del gráfico se observa que:

- Las principales tasas, en términos de recaudación, del área Centro Sur son Red Vial y ABL con el mismo nivel de participación en ambas (19%).
- A nivel jurisdiccional, con respecto a la tasa de Red Vial, se mantiene el liderazgo en 5 comunas de un total de 8, con participaciones que superan al promedio del área (19%). No ocurre lo mismo en la tasa de ABL, que sólo es importante en la recaudación tributaria del municipio de Azul.
- Con respecto al resto de los tributos municipales, las comunas presentan heterogeneidad en la participación y composición de las tasas, no sólo entre ellas sino con respecto a la estructura tributaria del área.
- En efecto, el tercer tributo por orden de recaudación es Derechos de Explotación de Canteras, que presenta una participación del 16% en el total del área y que, sin embargo, sólo es importante en dos comunas: Benito Juárez (24%) y Olavarría (39%).
- Un comportamiento similar se registra en la TISH con una participación total en el área del 13%, siendo superado única-

mente por Tandil con el 23%.

- En quinto lugar, en términos de recaudación, se encuentra Servicios Asistenciales con un 10% en el área. En este caso, la mayoría de las comunas superan esta participación: Laprida (21%), Azul (19%), Benito Juárez (18%), General La Madrid (13%) y Ayacucho (12%).

- Por último, dentro de la conformación del Resto de tributos se puede destacar la Tasa de Salud en Tandil (8%) y General La Madrid (9%).

Es importante mencionar que la recaudación por Red Vial del área representa aproximadamente el 15% de lo que se recauda por dicha tasa en todas las comunas bonaerenses.

Nivel de concentración. En promedio se observa que las cinco tasas graficadas representan el 77% de la recaudación tributaria del área y, a nivel municipal, esta cifra varía entre un mínimo de 60% (Tandil) y un máximo de 90% (Ayacucho).

Ajustes en los tributos según las Ordenanzas Impositivas 2014 vs 2013. Los incrementos en los valores de la tasa por Red Vial en el área están en el rango del 15-35% y sólo dos municipios no aplican aumentos.

Por su parte, en ABL los aumentos van desde 18% al 29%, con excepción de una comuna que presenta incrementos entre el 60% y 150%. Sólo en dos municipios no se observan variaciones entre 2013 y 2014.

Por otro lado, en la TISH se observan variaciones que van desde 10% al 30%, salvo un municipio que presenta aumentos entre el 25% y 100%. Sólo dos comunas no presentan variaciones entre 2013 y 2014.

Finalmente, en Servicios Asistenciales se observan incrementos del 18% al 20% para dos municipios, mientras que en otro las variaciones van desde el 29% al 50% en 2013-2014.

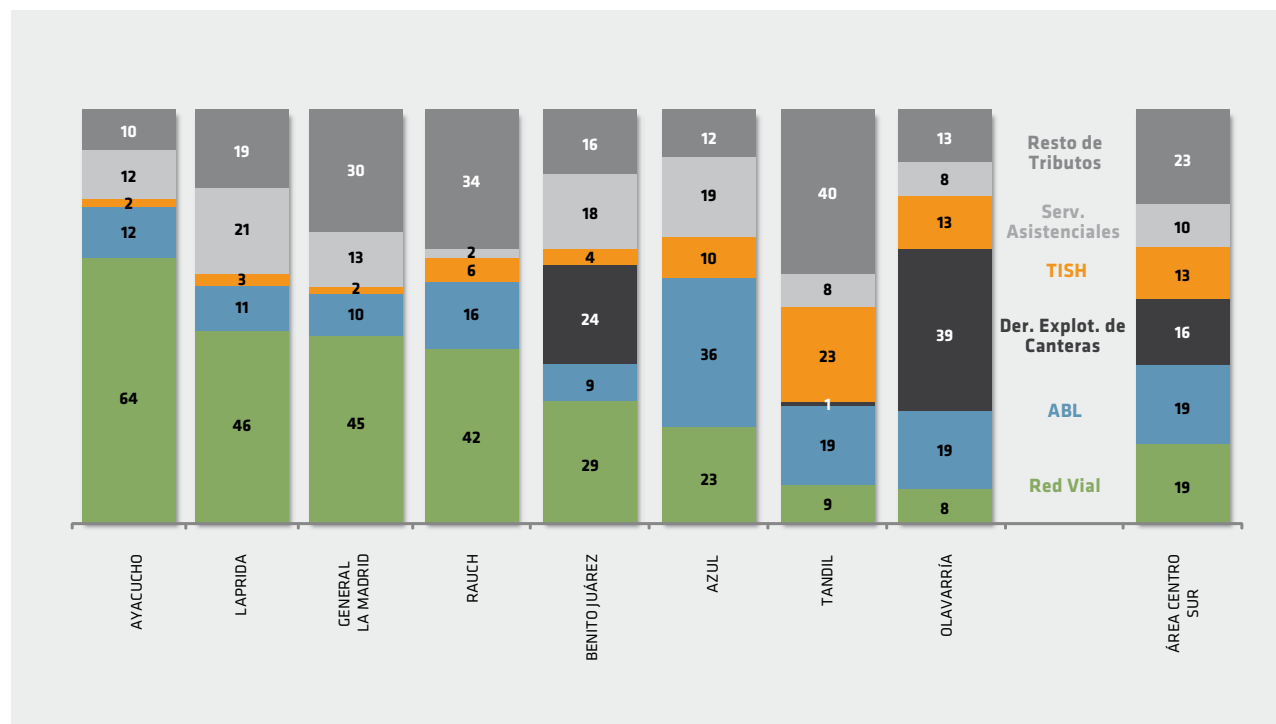
Participación de los principales tributos en la recaudación total 2013 (en %)

Tasas tipificadas. En las Ordenanzas Impositivas municipales del área Centro Sur se puede observar que 14 tasas son comunes a todos los municipios del área:

- Tasa por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública
- Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene
- Tasa por Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial Municipal
- Tasa por Control de Marcas y Señales
- Tasa por Habilitación de Comercio e Industria
- Tasa por Servicios Especiales de Limpieza e Higiene
- Tasas por Servicios Varios
- Derechos de Oficinas
- Derechos de Construcción
- Derecho de Cementerio
- Derecho por Venta Ambulante
- Derechos por Espectáculos Públicos
- Derechos por Ocupación o Uso de Espacios Públicos
- Patente de Rodados

Es de destacar que la Tasa por Servicios Asistenciales se encuentra tipificada en 7 municipios del área, siendo Benito Juárez el único que no reglamenta este tributo, pero registra ingresos por estos Servicios a través de su hospital. Para el caso de los Derechos de Publicidad y Propaganda, sólo en Olavarría no se encuentra reglamentado este derecho. Por último, la tasa por Inspección de Estructuras Portantes de Antenas de Comunicación no se encuentra tipificada en Azul y Rauch.

Tasas incorporadas en las Ordenanzas 2014. Sólo Olavarría aprueba dos tasas nuevas para el ejercicio fiscal 2014: la Tasa de Seguridad Vial y la de Inspección de Antenas.



Evolución de los principales tributos

TASA POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA (ABL)												Total ABL / Total Tributos	Total ABL / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. ABL del Ej. por Vivienda (*1)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	25.057.103		165	218	177	204	2.900.313		27.957.416		20%	7,3%	
2008	29.979.217	20%	197	297	246	279	4.610.214	59%	34.589.431	24%	20%	7,1%	
2009	36.452.807	22%	240	370	292	343	4.164.949	-10%	40.617.756	17%	21%	7,2%	
2010	44.552.797	22%	293	468	359	431	6.547.863	57%	51.100.660	26%	20%	6,8%	
2011	55.002.693	23%	362	568	450	528	9.666.724	48%	64.669.418	27%	19%	6,6%	
2012	71.177.956	29%	468	775	573	707	12.686.209	31%	83.864.165	30%	19%	6,8%	
2013	96.572.370	36%	635	1.069	754	962	12.903.468	2%	109.475.838	31%	19%	6,3%	
Var. 2013/2007	285%		285%	391%	325%	372%	345%		292%				

TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE (TISH)												Total TISH / Total Tributos	Total TISH / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	% Recaud. TISH del Ej. / PBG Estimado (*2)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	11.261.754		0,21%	0,40%	0,32%	0,38%	724.454		11.986.207		9%	3,1%	
2008	17.122.055	52%	0,25%	0,44%	0,38%	0,43%	3.161.129	336%	20.283.184	69%	12%	4,1%	
2009	22.187.256	30%	0,30%	0,47%	0,43%	0,46%	2.695.972	-15%	24.883.228	23%	13%	4,4%	
2010	27.847.723	26%	0,30%	0,50%	0,44%	0,48%	5.352.028	99%	33.199.752	33%	13%	4,4%	
2011	39.344.020	41%	0,34%	0,55%	0,48%	0,53%	7.373.638	38%	46.717.658	41%	14%	4,8%	
2012	49.554.855	26%	0,35%	0,62%	0,53%	0,59%	7.870.412	7%	57.425.267	23%	13%	4,6%	
2013	68.674.029	39%	0,40%	0,77%	0,61%	0,72%	8.880.122	13%	77.554.151	35%	13%	4,5%	
Var. 2013/2007	510%		92%	91%	90%	91%	1126%		547%				

TASA POR CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL (RV)											Total RV / Total Tributos	Total RV / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. RV del Ej. por Hectárea (*3)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	24.782.026		5,7	8,6	5,4	5,5	2.659.017		27.441.043		20%	7,2%
2008	29.596.329	19%	6,8	12,4	7,0	7,1	2.366.997	-11%	31.963.326	16%	19%	6,5%
2009	32.877.948	11%	7,6	16,4	7,8	7,9	2.146.043	-9%	35.023.991	10%	18%	6,2%
2010	43.260.691	32%	10,0	17,0	10,4	10,4	5.301.144	147%	48.561.835	39%	19%	6,5%
2011	55.704.038	29%	12,8	22,7	13,7	13,8	4.027.185	-24%	59.731.223	23%	18%	6,1%
2012	81.144.742	46%	18,7	35,0	18,0	18,1	4.943.461	23%	86.088.204	44%	19%	6,9%
2013	105.404.008	30%	24,3	57,2	22,7	23,0	7.438.686	50%	112.842.695	31%	19%	6,5%
Var. 2013/2007	325%		325%	566%	317%	320%	180%		311%			

	Área	Conurbano	Interior	135 Munic.
Población Censo 2010 (Habitantes):	377.604	11.510.919	4.114.165	15.625.084
Cantidad de Viviendas Censo 2010:	152.001	3.552.121	1.825.665	5.377.786
PBG 2003 (miles de pesos):	17.003.877	452.960.701	188.391.093	641.351.795
Superficie (Has.):	4.343.801	701.495	29.789.175	30.490.670
Sup. Mun. con Tasa RV 2013 (Has.):	4.343.801	230.789	29.469.057	29.699.846

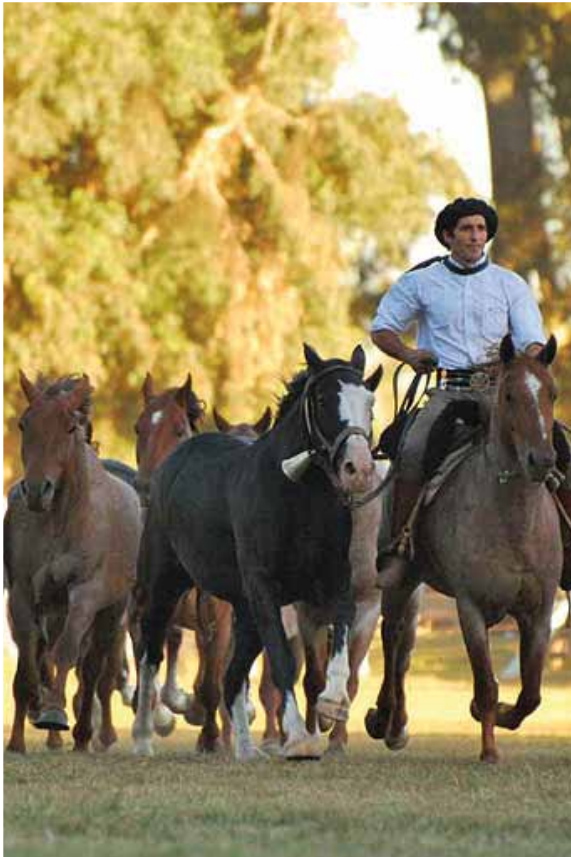
Notas:

(*1) Cantidad de Viviendas: Viviendas particulares según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 - INDEC (2013). CEPAL/CELADE Redatam + SP

(*2) PBG Estimado: Estimación propia en base a datos PBG 2003. Valor Agregado por actividad económica teniendo en cuenta sólo las actividades relacionadas con el cobro de la tasa.

(*3) Hectáreas: Se considera la suma de la superficie total de los Municipios que recaudaron la Tasa RV en el ejercicio.

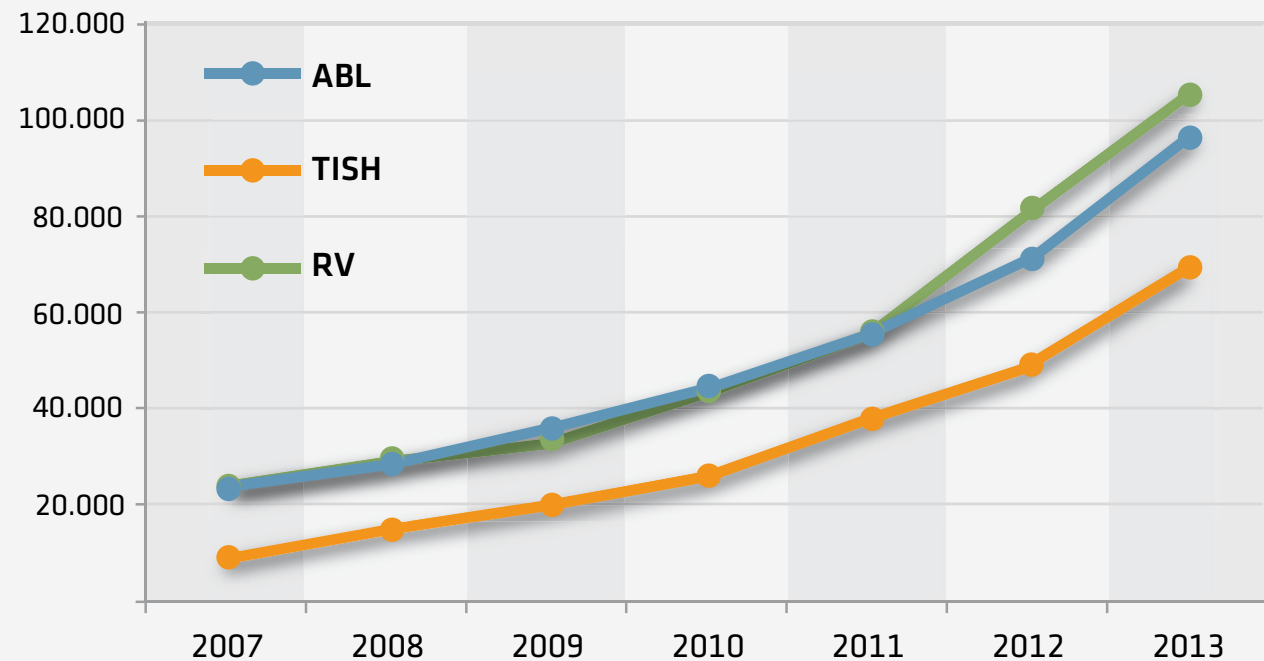
Evolución de los principales tributos



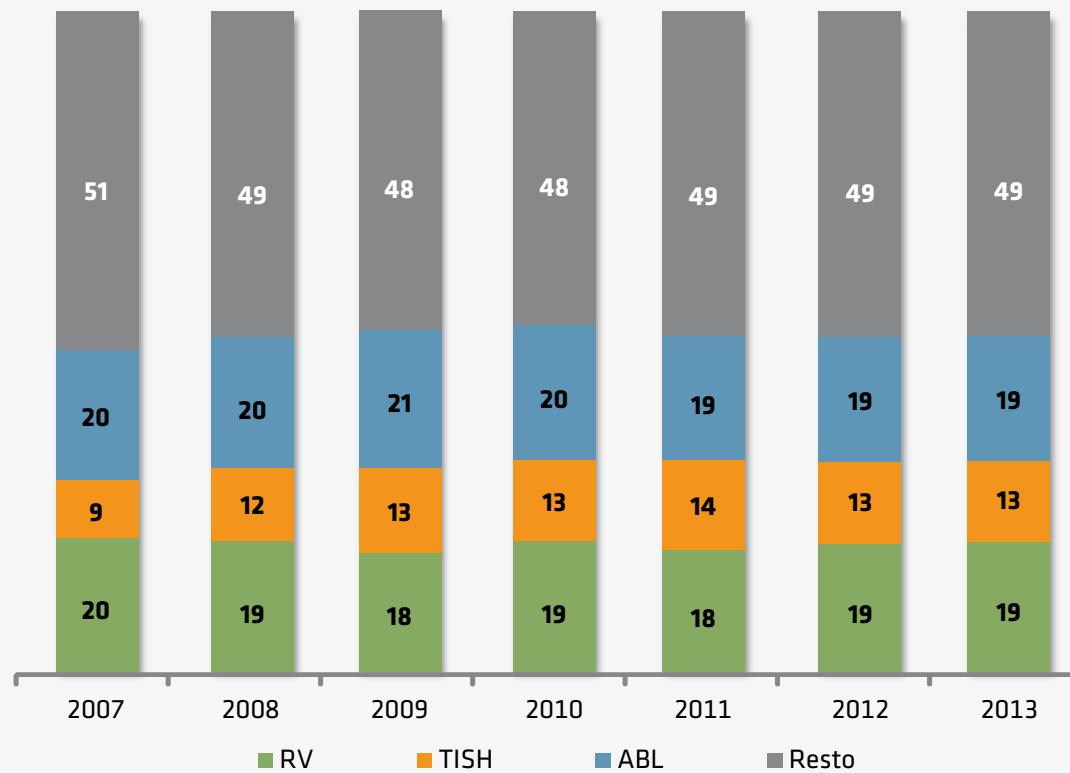
Ayacucho

Recaudación del ejercicio

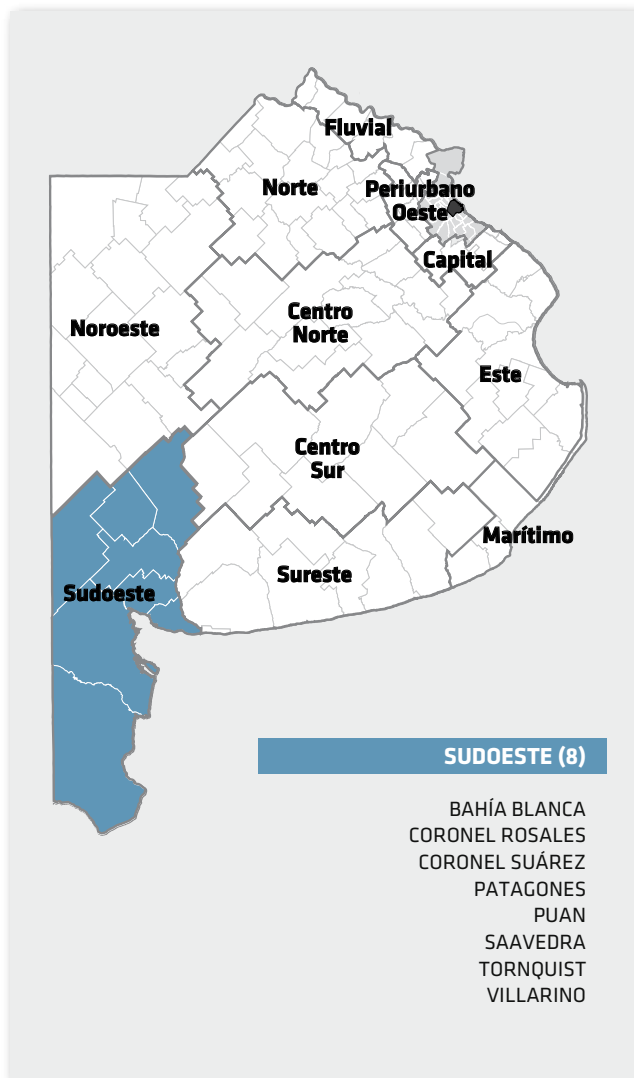
Miles de Pesos



Evolución de la Participación de los Principales Tributos (en %)



Tandil



Área SUDOESTE

La recaudación del área Sudoeste representó en 2013 el 4,6% de los ingresos totales por tributos municipales de las 135 comunas de la provincia de Buenos Aires.

La cantidad de tasas promedio de los 8 municipios que conforman el área Sudoeste es de 22. El municipio de Puan es un caso extremo, dado que tiene 34 tasas, seguido de Tornquist (24) y Patagones (23). En tanto, las comunas que menos tributos tienen son Villarino (17) y Coronel Rosales (19).

Principales tasas. El gráfico muestra la participación porcentual de cada tasa en la recaudación tributaria total para cada uno de los municipios y para el total del área, la cual se muestran con y sin Bahía Blanca (últimas columnas). Ello se debe a la influencia que ejerce este municipio en el área Sudoeste: durante el ejercicio 2013 el total de Recursos Tributarios del área fue de \$772 millones de los cuales la comuna participó con \$565 millones (73%).

Del gráfico se desprende que:

- Si se incluye el municipio de Bahía Blanca (anteúltima columna), la principal tasa en términos de recaudación es la de Inspección Seguridad e Higiene con una participación promedio del 38% y, en segundo lugar, se encuentra Alumbrado, Barrido y Limpieza con el 22% de participación promedio.
- Sin embargo, si analizamos el área sin Bahía Blanca (última columna), el peso de las tasas cambia notablemente pasando a ser el principal tributo Alumbrado, Barrido y Limpieza con el 34%; el segundo lugar lo ocupa Red Vial con 18%; en tercer lugar se encuentra Servicios Asistenciales con 16% y la TISH sólo representa el 10%.
- Asimismo, se observa que no existe una única tasa que li-

dere la recaudación en la mayoría de los municipios sino como se desprende de los gráficos, la TISH es la más importante en términos de recaudación sólo en Bahía Blanca (49%).

- En tanto, la tasa de Alumbrado, Barrido y Limpieza (ABL) lidera la recaudación en tres de las ocho comunas del área: Coronel Rosales (56%), Tornquist (35%) y Villarino (32%).
- Por último, Red Vial es el principal tributo de recaudación en los municipios de Coronel Suárez (32%) y Puan (34%) y la tasa por Servicios Asistenciales lo es en Saavedra (35%) y Patagones (37%).

Nivel de concentración. En promedio se observa que las tres tasas más importantes para el total del área representan el 65% de la recaudación tributaria municipal, cifra que varía entre un mínimo de 37% (Patagones) y un máximo de 84% (Coronel Rosales).

Ajustes en los tributos según las Ordenanzas Impositivas 2014 vs 2013. Los incrementos en los valores de la tasa por Alumbrado, Barrido y Limpieza en el área Sudoeste se ubicaron en el rango del 11-42%.

En términos generales, la tasa por Red Vial en el área registró incrementos que oscilaron entre el 20 y el 32%; sólo en una comuna se llega a valores extremos (147%) para determinados servicios del tributo.

Finalmente, tanto en la tasa por Servicios Asistenciales como en la TISH se observan rangos muy amplios de ajuste entre los distintos municipios, donde la mitad de ellos no registraron cambios en ninguno de estos tributos. En la primera tasa, los incrementos arrancan con un mínimo de 25% y un máximo de 40-44%, mientras en la segunda, el rango es entre

Participación de los principales tributos en la recaudación total 2013 (en %)

17% y el 100% para ciertos rubros.

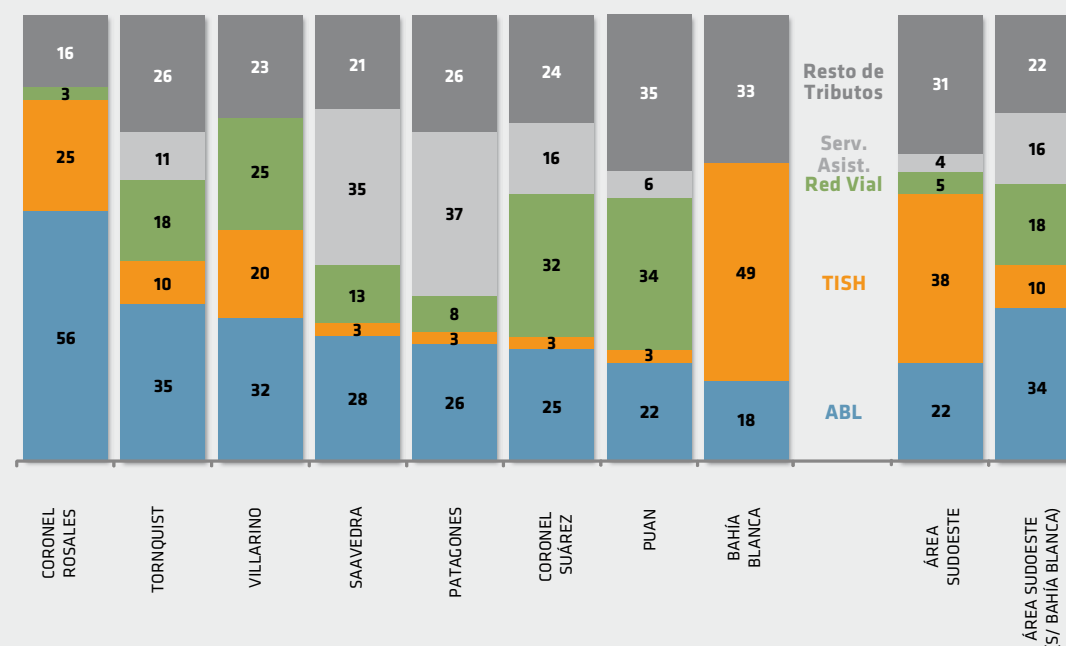
De los ocho municipios que conforman el área, sólo uno fija en módulos los importes a liquidar de algunos tributos. Los mismos no tienen un único valor como sucede en otras comunas, sino que estos varían dependiendo de la tasa. Durante el año 2014, sus valores oscilaron entre \$15 y \$58,75 (salvo un caso que llega a \$126,25, Tasas Ambiental) y los incrementos respecto del año 2013 fueron del 25% y 26%.

Tasas tipificadas. En las Ordenanzas Impositivas municipales del área Sudoeste se observan que 11 tasas son comunes a todos los municipios del área:

- Tasa por Alumbrado, Barrido y Limpieza
- Tasa por Inspección, Seguridad e Higiene
- Tasa por Habilitación de Comercios e Industrias
- Tasa por Control de Marcas y Señales
- Derechos de Oficina
- Derechos de Ocupación o Uso de Espacios Públicos
- Derechos de Construcción
- Derechos de Cementerio
- Derechos a los Espectáculos Públicos
- Derecho por Venta Ambulante
- Patente de Rodados

Es de destacar que se encuentran tipificadas en 7 jurisdicciones del área las tasas por Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial Municipal; por Servicios Varios; por Servicios Asistenciales y los Derechos de Publicidad y Propaganda.

Tasas incorporadas en las Ordenanzas 2014. Sólo un municipio aprueba una tasa nueva, Villarino (Derecho de Comercialización en la Vía Pública).



Evolución de los principales tributos

TASA POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA (ABL)												Total ABL / Total Tributos	Total ABL / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. ABL del Ej. por Vivienda (*1)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	32.148.420		149	218	177	204	11.749.519		43.897.940		27%	9,9%	
2008	50.611.271	57%	234	297	246	279	16.858.513	43%	67.469.784	54%	29%	10,8%	
2009	56.483.264	12%	262	370	292	343	16.981.391	1%	73.464.655	9%	29%	10,4%	
2010	71.749.644	27%	332	468	359	431	19.393.520	14%	91.143.164	24%	27%	10,2%	
2011	80.162.975	12%	371	568	450	528	14.098.457	-27%	94.261.432	3%	22%	7,8%	
2012	127.151.673	59%	589	775	573	707	15.192.790	8%	142.344.463	51%	24%	9,5%	
2013	153.713.032	21%	712	1.069	754	962	18.763.481	24%	172.476.513	21%	22%	8,5%	
Var. 2013/2007	378%		378%	391%	325%	372%	60%		293%				

		TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE (TISH)										Total TISH / Total Tributos	Total TISH / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	% Recaud. TISH del Ej. / PBG Estimado (*2)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	56.418.254		0,69%	0,40%	0,32%	0,38%	10.444.352		66.862.607		41%	15,1%	
2008	90.792.931	61%	0,90%	0,44%	0,38%	0,43%	9.971.013	-5%	100.763.945	51%	43%	16,1%	
2009	102.332.970	13%	0,94%	0,47%	0,43%	0,46%	9.427.705	-5%	111.760.675	11%	44%	15,8%	
2010	145.411.338	42%	1,05%	0,50%	0,44%	0,48%	13.550.787	44%	158.962.125	42%	47%	17,8%	
2011	154.578.624	6%	0,87%	0,55%	0,48%	0,53%	10.529.702	-22%	165.108.326	4%	39%	13,7%	
2012	208.472.550	35%	0,96%	0,62%	0,53%	0,59%	13.364.489	27%	221.837.039	34%	37%	14,8%	
2013	275.178.020	32%	1,04%	0,77%	0,61%	0,72%	19.048.240	43%	294.226.260	33%	38%	14,5%	
Var. 2013/2007	388%		52%	91%	90%	91%	82%		340%				

TASA POR CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL (RV)												Total RV / Total Tributos	Total RV / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. RV del Ej. por Hectárea (*3)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	9.589.037		2,1	8,6	5,4	5,5	2.282.835		11.871.872		7%	2,7%	
2008	12.610.266	32%	2,8	12,4	7,0	7,1	2.400.891	5%	15.011.156	26%	6%	2,4%	
2009	10.292.450	-18%	2,3	16,4	7,8	7,9	2.010.735	-16%	12.303.185	-18%	5%	1,7%	
2010	14.790.518	44%	3,3	17,0	10,4	10,4	2.656.888	32%	17.447.406	42%	5%	1,9%	
2011	19.540.062	32%	4,3	22,7	13,7	13,8	4.205.566	58%	23.745.628	36%	6%	2,0%	
2012	25.680.981	31%	5,7	35,0	18,0	18,1	3.994.975	-5%	29.675.956	25%	5%	2,0%	
2013	32.663.535	27%	7,2	57,2	22,7	23,0	4.614.015	15%	37.277.550	26%	5%	1,8%	
Var. 2013/2007	241%		241%	566%	317%	320%	102%		214%				

	Área	Conurbano	Interior	135 Munic.
Población Censo 2010 (Habitantes):	512.480	11.510.919	4.114.165	15.625.084
Cantidad de Viviendas Censo 2010:	215.851	3.552.121	1.825.665	5.377.786
PBG 2003 (miles de pesos):	25.599.903	452.960.701	188.391.093	641.351.795
Superficie (Has.):	4.760.821	701.495	29.789.175	30.490.670
Sup. Mun. con Tasa RV 2013 (Has.):	4.536.072	230.789	29.469.057	29.699.846

Notas:

(*1) Cantidad de Viviendas: Viviendas particulares según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 - INDEC (2013). CEPAL/CELADE Redatam + SP

(*2) PBG Estimado: Estimación propia en base a datos PBG 2003. Valor Agregado por actividad económica teniendo en cuenta sólo las actividades relacionadas con el cobro de la tasa.

(*3) Hectáreas: Se considera la suma de la superficie total de los Municipios que recaudaron la Tasa RV en el ejercicio.

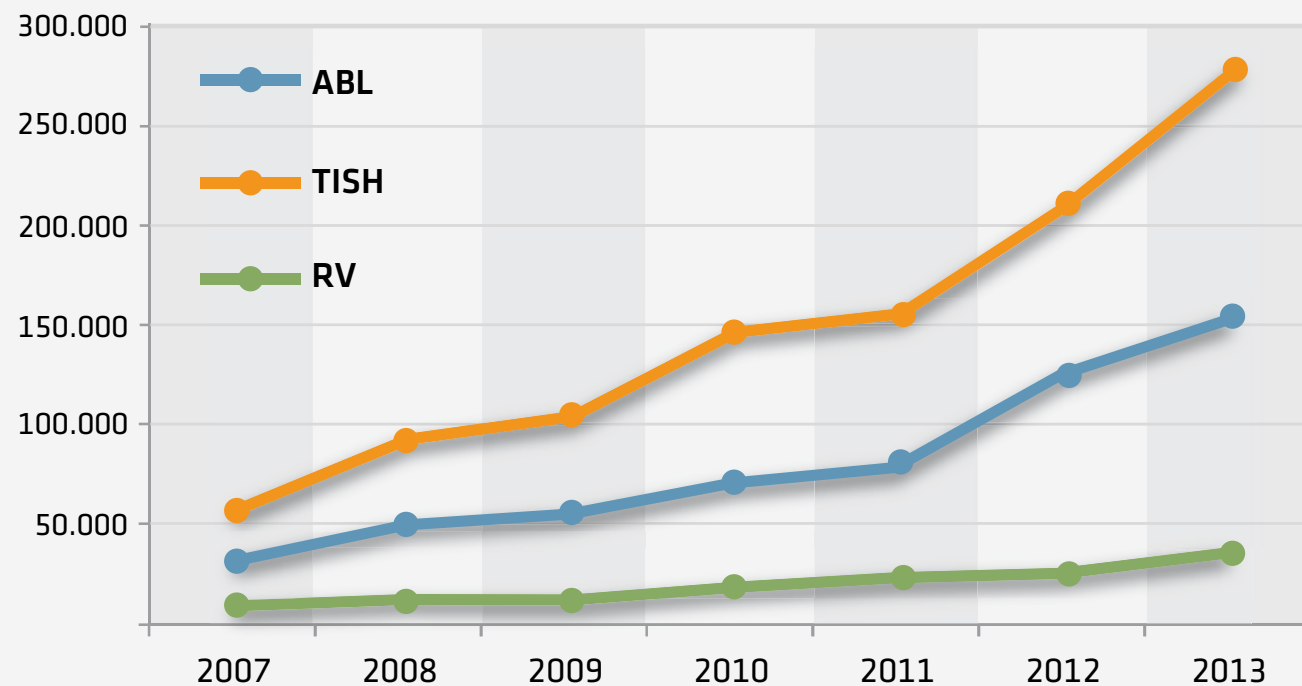
Evolución de los principales tributos



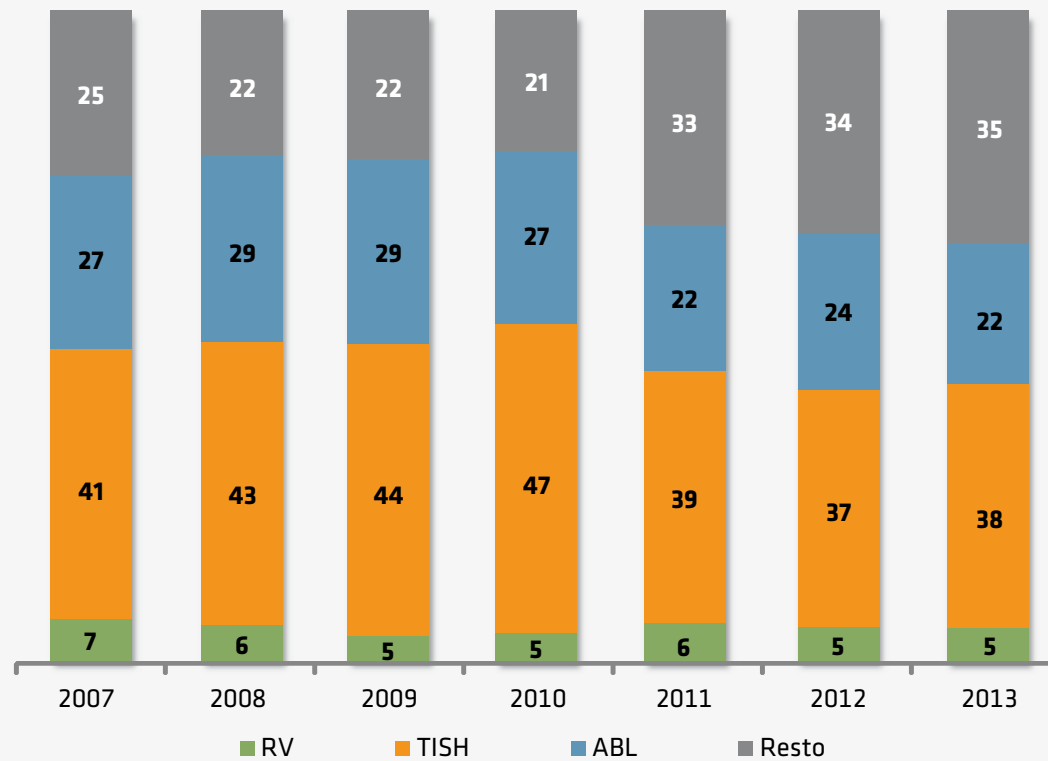
Torqu coast

Recaudación del ejercicio

Miles de Pesos

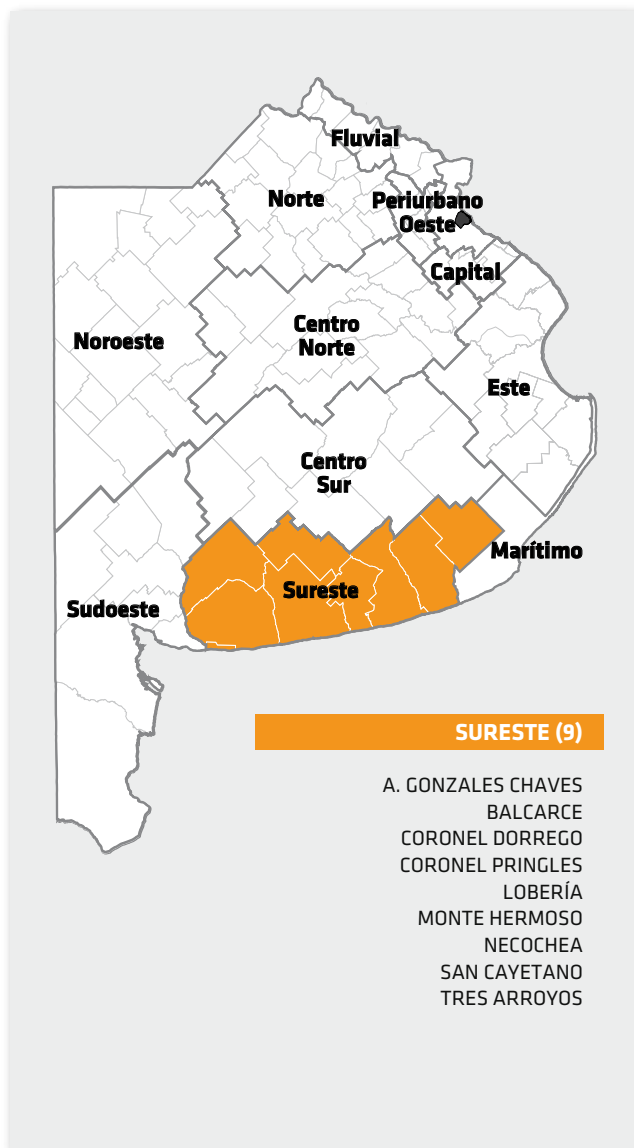


Evolución de la Participación de los Principales Tributos (en %)



Bahía Blanca

Área SURESTE



La recaudación del área Sureste representó en 2013 el 2,2% de los ingresos totales por tributos municipales de las 135 comunas de la provincia de Buenos Aires.

La **cantidad de tasas** promedio de los 9 municipios que conforman el área Sureste es de 22. Las jurisdicciones que más tasas tienen son Necochea (32) y Lobería (27). En el otro extremo, los que menos tienen son Coronel Pringles (18) y San Cayetano (18).

Principales tasas. El gráfico muestra la participación porcentual de cada tasa en la recaudación tributaria total para cada uno de los municipios y para el total del área (última columna). Del gráfico se desprende que:

- De acuerdo a la importancia relativa de cada tributo municipal, en el área Sureste sobresalen dos tasas: ABL y Red Vial, con un promedio para toda la región del 31% y 21%, respectivamente.
- Se observa que de acuerdo a recaudación el principal tributo es Red Vial en 5 comunas de las 9 que integran el área, como San Cayetano (60%), Adolfo G. Chaves (55%), Coronel Pringles (51%), Coronel Dorrego (49%) y Lobería (46%), todas con participaciones que superan el doble del promedio del área. Por otro parte, la tasa de ABL es la principal en las 4 comunas restantes como Monte Hermoso (75%), Tres Arroyos (33%), Balcarce (31%) y Necochea (21%).
- Un caso extremo lo constituye Monte Hermoso, con una participación del 75% de la tasa de ABL en el total de recursos tributarios, superando ampliamente el promedio para toda la región (31%); y a su vez constituye el 31% del total de recursos por ABL de la región Sureste. De este modo, si extraemos la comuna, la participación de la tasa por ABL del área desciende 7 puntos porcentuales, pasando del 31% al 24%.

- En el área Sureste no hay ninguna jurisdicción cuyos recursos tributarios tengan un peso de importancia como para influir en el promedio, salvo el caso mencionado de ABL. El municipio de Necochea es el de mayor participación (30%), seguido por Tres Arroyos (23%) y Monte Hermoso (13%), el resto no llega al 10%.

- Con respecto al resto de las tasas del Sureste, según las ejecuciones presupuestarias del año 2013, luego de las dos mencionadas se encuentra por orden de importancia la TISH con una participación promedio para toda la región del 10% seguido, con igual posición por Servicios Sanitarios y Asistenciales (10%).

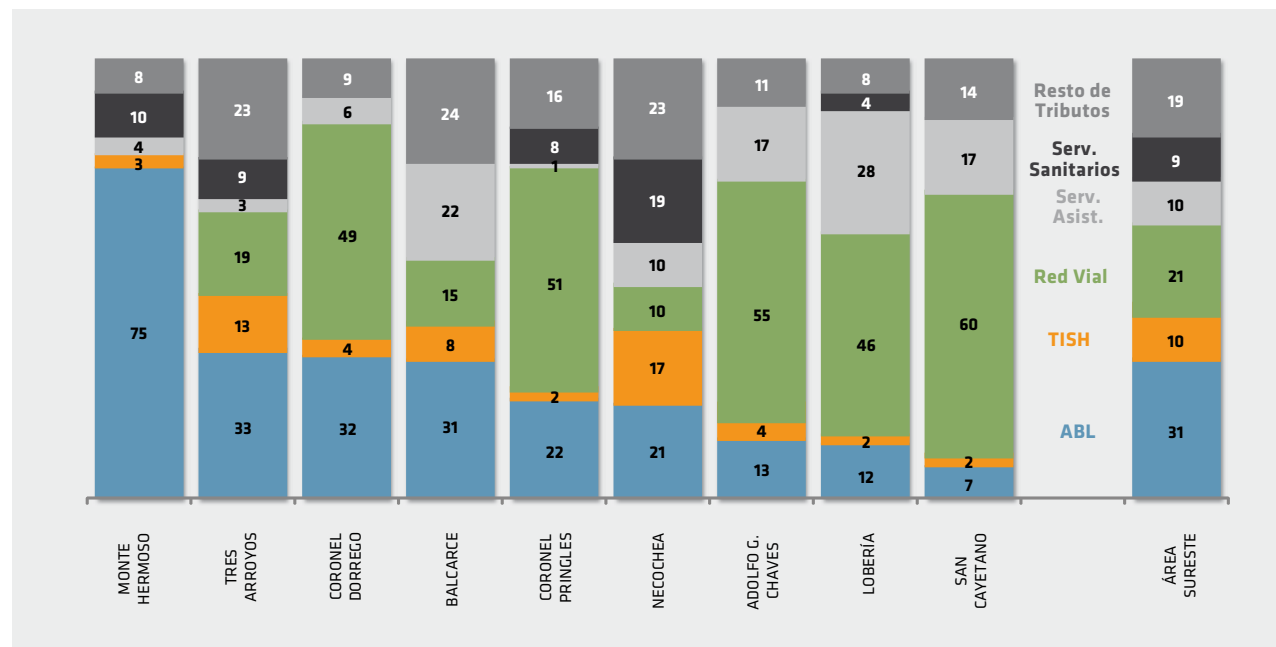
Nivel de concentración. En promedio se observa que las cuatro tasas más importantes del área representan el 72% de la recaudación tributaria municipal, cifra que varía entre un mínimo de 58% (Necochea) y un máximo de 91% (Coronel Dorrego).

Ajustes en los tributos según las Ordenanzas Impositivas 2014 vs 2013. Los incrementos en los valores de la tasa por ABL para los municipios del área Sureste se ubicaron en el rango del 25-50%. En tanto, la tasa por Red Vial mostró incrementos que oscilaron entre un 12-34%, y sólo en una comuna se llega a valores extremos (100%) para determinados ítems de la tasa.

Con respecto al resto de las tasas, en la TISH los incrementos se ubicaron entre un 25 y 88%, alcanzando en determinados conceptos el 122%. Asimismo, Servicios Asistenciales arranca con un piso del 25% y llega a un extremo del 30% y, finalmente, Servicios Sanitarios varía entre un 10-45%, llegando en algunos conceptos de la tasa al 103%.

De los nueve municipios que conforman el área Sureste sólo

Participación de las principales tasas en la recaudación total 2013 (en %)



uno fija en módulos los importes a liquidar de algunos tributos. Para el año 2014, el incremento en el valor del mismo respecto del año 2013 fue del 29%.

Tasas tipificadas. En cuanto al total de tasas tipificadas en las Ordenanzas Impositivas del área Sureste se puede observar que 11 tasas son comunes a todos los municipios del área:

- Tasa por Alumbrado, Barrido y Limpieza
- Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene
- Tasa por Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial Municipal
- Tasa por Control de Marcas y Señales
- Tasa por Habilitación de Comercios e Industrias
- Derechos a los Espectáculos Públicos
- Derechos de Construcción
- Derechos de Ocupación o Uso de Espacios Públicos
- Derechos de Oficina
- Derechos de Publicidad y Propaganda
- Patente de Rodados

Asimismo, debe mencionarse que los tributos municipales como Derechos de Cementerio, Derechos de Explotación de Canteras, Extracción de Arena, Cascajo, Pedregullo y demás minerales. Tasa por Servicios Especiales de Limpieza e Higiene y Tasa por Servicios Varios se encuentran tipificados en 8 municipios del área.

Tasas incorporadas en las Ordenanzas 2014. Sólo 2 municipios incorporan tasas nuevas: Necochea (Derecho de Ingreso y Estadía a la Playa de Estacionamiento de Camiones; Derecho de Ingreso al Partido de Necochea sin cupo para Descarga de Cereales y Oleaginosas; y tasas Solidaria de Prevención y Protección Ciudadana) y San Cayetano (Servicio de Abastecimiento de Agua Potable en la Villa Balnearia).

Evolución de los principales tributos

TASA POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA (ABL)											Total ABL / Total Tributos	Total ABL / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. ABL del Ej. por Vivienda (*1)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	18.070.915		137	218	177	204	6.343.414		24.414.329		28%	8,3%
2008	27.285.728	51%	207	297	246	279	7.340.966	16%	34.626.694	42%	30%	9,2%
2009	37.478.214	37%	284	370	292	343	7.332.855	0%	44.811.069	29%	33%	10,2%
2010	44.334.478	18%	336	468	359	431	11.193.489	53%	55.527.967	24%	33%	9,7%
2011	54.994.222	24%	417	568	450	528	13.017.637	16%	68.011.859	22%	32%	9,2%
2012	70.578.800	28%	535	775	573	707	13.852.757	6%	84.431.557	24%	31%	9,1%
2013	94.082.878	33%	713	1.069	754	962	17.335.947	25%	111.418.826	32%	31%	8,9%
Var. 2013/2007	421%		421%	391%	325%	372%	173%		356%			

TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE (TISH)											Total TISH / Total Tributos	Total TISH / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	% Recaud. TISH del Ej. / PBG Estimado (*2)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	6.048.929		0,15%	0,40%	0,32%	0,38%	1.444.730		7.493.659		9%	2,6%
2008	8.103.981	34%	0,17%	0,44%	0,38%	0,43%	1.195.786	-17%	9.299.767	24%	8%	2,5%
2009	8.759.786	8%	0,16%	0,47%	0,43%	0,46%	1.199.262	0%	9.959.048	7%	7%	2,3%
2010	11.470.497	31%	0,17%	0,50%	0,44%	0,48%	2.882.945	140%	14.353.442	44%	9%	2,5%
2011	15.188.757	32%	0,17%	0,55%	0,48%	0,53%	2.911.382	1%	18.100.139	26%	9%	2,4%
2012	22.275.931	47%	0,21%	0,62%	0,53%	0,59%	3.034.529	4%	25.310.460	40%	9%	2,7%
2013	31.107.962	40%	0,24%	0,77%	0,61%	0,72%	4.922.174	62%	36.030.136	42%	10%	2,9%
Var. 2013/2007	414%		58%	91%	90%	91%	241%		381%			

TASA POR CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL (RV)											Total RV / Total Tributos	Total RV / Rec. Corrientes
Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. RV del Ej. por Hectárea (*3)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
		Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	18.484.435		4,9	8,6	5,4	5,5	2.918.508		21.402.943		24%	7,3%
2008	21.772.209	18%	5,8	12,4	7,0	7,1	3.076.386	5%	24.848.596	16%	22%	6,6%
2009	23.431.491	8%	6,2	16,4	7,8	7,9	2.778.079	-10%	26.209.570	5%	19%	6,0%
2010	27.900.531	19%	7,4	17,0	10,4	10,4	5.194.946	87%	33.095.477	26%	20%	5,8%
2011	36.125.816	29%	9,6	22,7	13,7	13,8	4.886.402	-6%	41.012.219	24%	19%	5,5%
2012	55.088.938	52%	14,7	35,0	18,0	18,1	5.489.987	12%	60.578.926	48%	22%	6,5%
2013	68.581.327	24%	18,3	57,2	22,7	23,0	6.545.967	19%	75.127.294	24%	21%	6,0%
Var. 2013/2007	271%		271%	566%	317%	320%	124%		251%			

	Área	Conurbano	Interior	135 Munic.
Población Censo 2010 (Habitantes):	277.092	11.510.919	4.114.165	15.625.084
Cantidad de Viviendas Censo 2010:	132.009	3.552.121	1.825.665	5.377.786
PBG 2003 (miles de pesos):	12.731.437	452.960.701	188.391.093	641.351.795
Superficie (Has.):	3.753.969	701.495	29.789.175	30.490.670
Sup. Mun. con Tasa RV 2013 (Has.):	3.753.969	230.789	29.469.057	29.699.846

Notas:

(*1) Cantidad de Viviendas: Viviendas particulares según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 - INDEC (2013). CEPAL/CELADE Redatam + SP

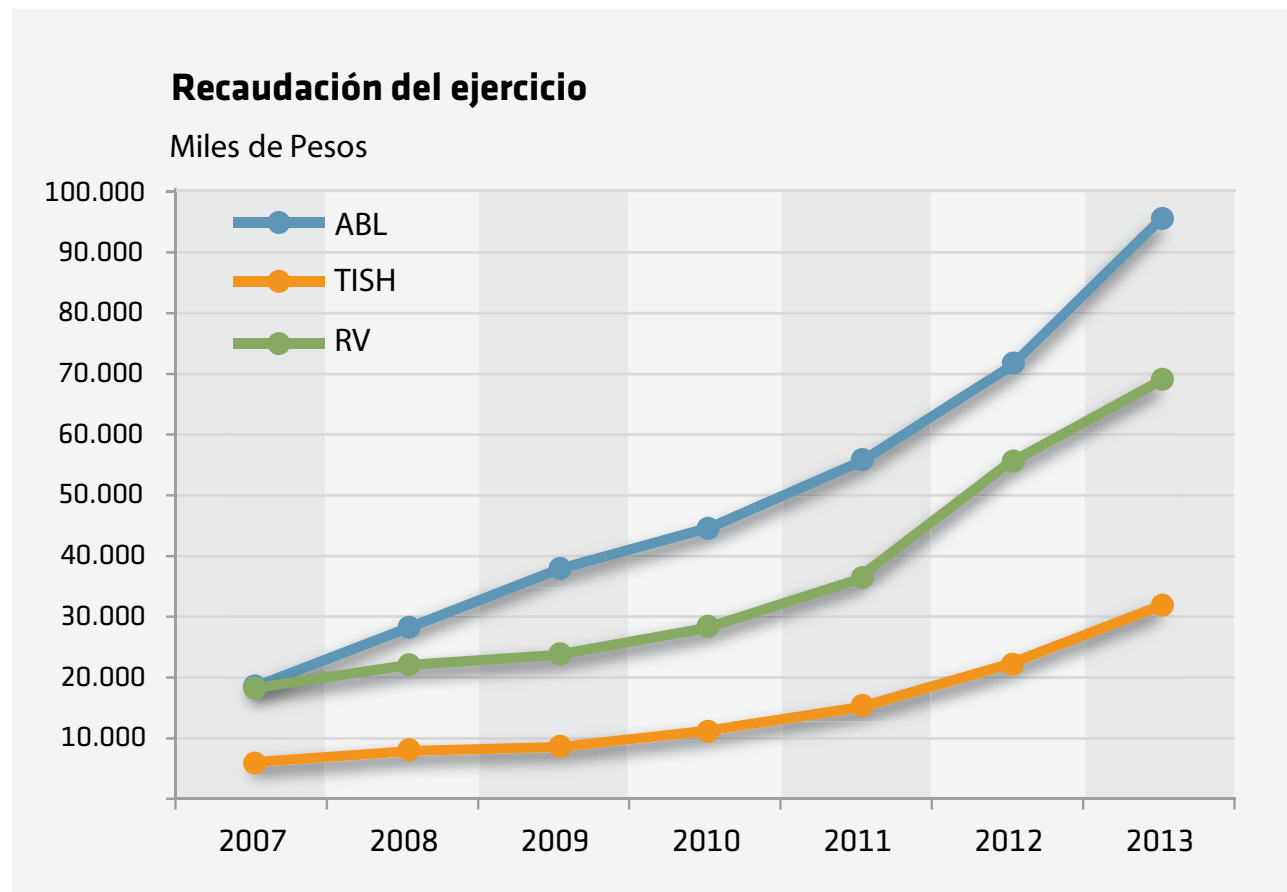
(*2) PBG Estimado: Estimación propia en base a datos PBG 2003. Valor Agregado por actividad económica teniendo en cuenta sólo las actividades relacionadas con el cobro de la tasa.

(*3) Hectáreas: Se considera la suma de la superficie total de los Municipios que recaudaron la Tasa RV en el ejercicio.

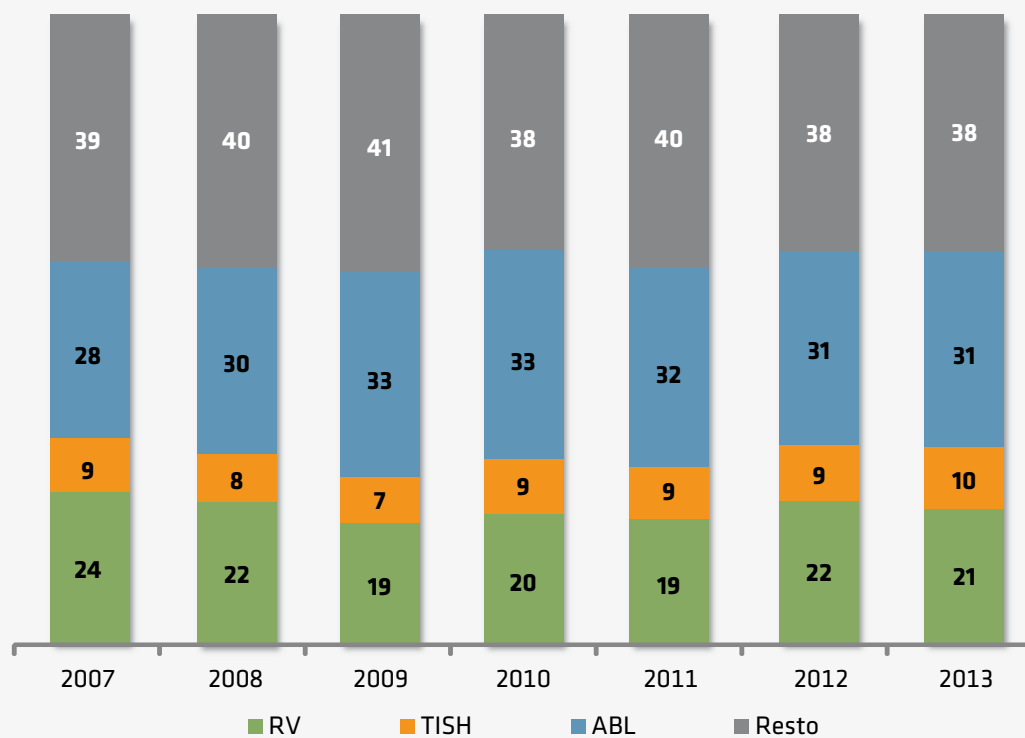
Evolución de los principales tributos



Necochea

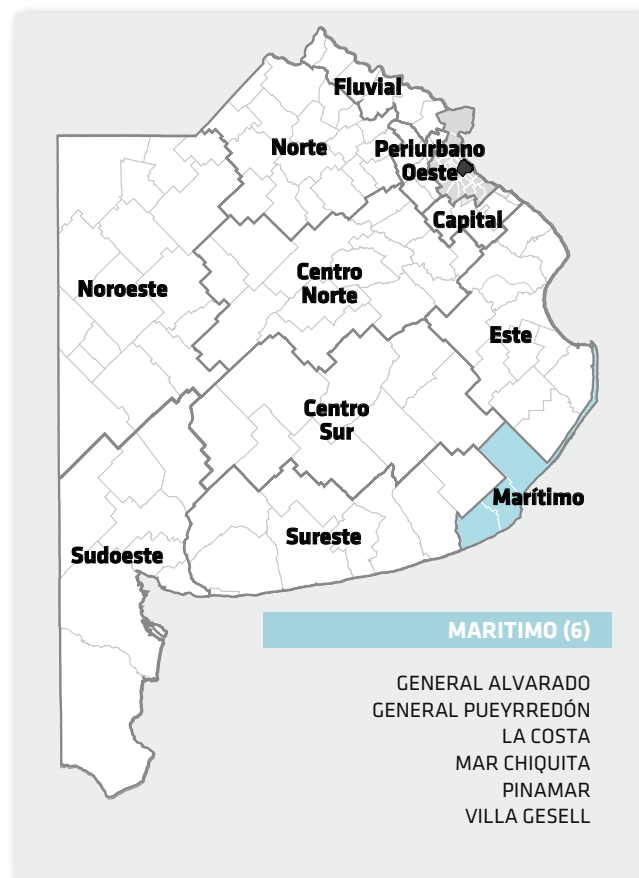


Evolución de la Participación de los Principales Tributos (en %)



Balcarce

Estructura tributaria



Área MARÍTIMO

La recaudación del área Marítimo representó en 2013 el 9,8% de los ingresos totales por tributos municipales de las 135 comunas de la provincia de Buenos Aires.

La **cantidad de tasas** promedio de los 6 municipios que con-

forman el área Marítimo es de 22. Las comunas que más tasas tienen son General Alvarado y Villa Gesell (25). En el otro extremo, los que menos tienen son La Costa y Pinamar con 20 tasas.

Principales tasas. El gráfico muestra la participación porcentual de cada tasa en la recaudación tributaria total para cada uno de los municipios y para el total del área, que aparece en las dos últimas columnas, donde se representan los promedios con y sin General Pueyrredón. Esto es así porque dicho municipio influye mucho sobre el promedio, al representar el 69% de la recaudación tributaria del área.

Se observa que:

- ABL es el tributo más importante en todos los municipios analizados. Se destaca que en el municipio de La Costa (81%) este tributo representa más del doble de la participación que tiene en el total del área y General Pueyrredón es el municipio del área con menor participación de ABL (29%).
- TISH es el segundo tributo en importancia para el área Marítimo, siendo General Pueyrredón el único del área en el que este tributo alcanza una participación significativa de la recaudación total municipal (29%). Si se excluye este municipio, la participación de la TISH se reduce a solo 4% (última columna del gráfico), haciendo evidente el peso relativo de esta comuna dentro del área.
- La Tasa por Servicios Sanitarios es el tercer tributo en importancia en el área y de igual manera en la comuna de General Pueyrredón (21%). No obstante, para Villa Gesell (15%) y General Alvarado (12%) es la segunda tasa en importancia.
- Como observación final se puede agregar un comentario sobre cuatro municipios donde Resto de Tributos supera el

35% del total de ingresos tributarios. Para General Alvarado representa el 40% y se explica principalmente por la tasa de Seguridad (10% del total de la recaudación total municipal), siendo ésta la tercera en importancia para el municipio. En Mar Chiquita, Resto de Tributos participa con el 42%, y se compone por la tasa de Red Vial (16% del total de la recaudación total municipal), que es la segunda en importancia en la comuna. Por su parte, en Villa Gesell el agrupamiento Otros (38%) se explica por la Tasa de Servicios Asistenciales (5%) y Turística (5%), ocupando el tercer y cuarto lugar por orden de importancia. Por último, en Pinamar donde representa el 35%, se explica en gran parte por la Tasa de Salud (7%) y la Tasa de Seguridad (6%), ocupando éstas el segundo y tercer lugar por orden de importancia.

Es importante destacar que la recaudación por Servicios Sanitarios del área representa el 46% de lo recaudado por este tributo en los 135 municipios de la Provincia.

Nivel de concentración. En promedio se observa que las tres tasas graficadas representan el 76% de la recaudación tributaria del área y, a nivel municipal, esta cifra varía entre un mínimo de 58% (Mar Chiquita) y un máximo de 85% (La Costa).

Ajustes en los tributos según las Ordenanzas Impositivas 2014 vs 2013. En ABL los incrementos que se observan van desde 20% al 34%, con excepción de un municipio que presenta aumentos entre el 50% y 70%.

Por otro lado, en la TISH los aumentos que se observan van desde 25% al 39%, salvo en una comuna donde los aumentos se encuentran entre el 10% y 90%. Sólo en un municipio no se observa variación entre 2013 y 2014.

Por último, en Servicios Sanitarios se observan variaciones

Participación de los principales tributos en la recaudación total 2013 (en %)

que van desde el 14% al 55% entre 2013 y 2014.

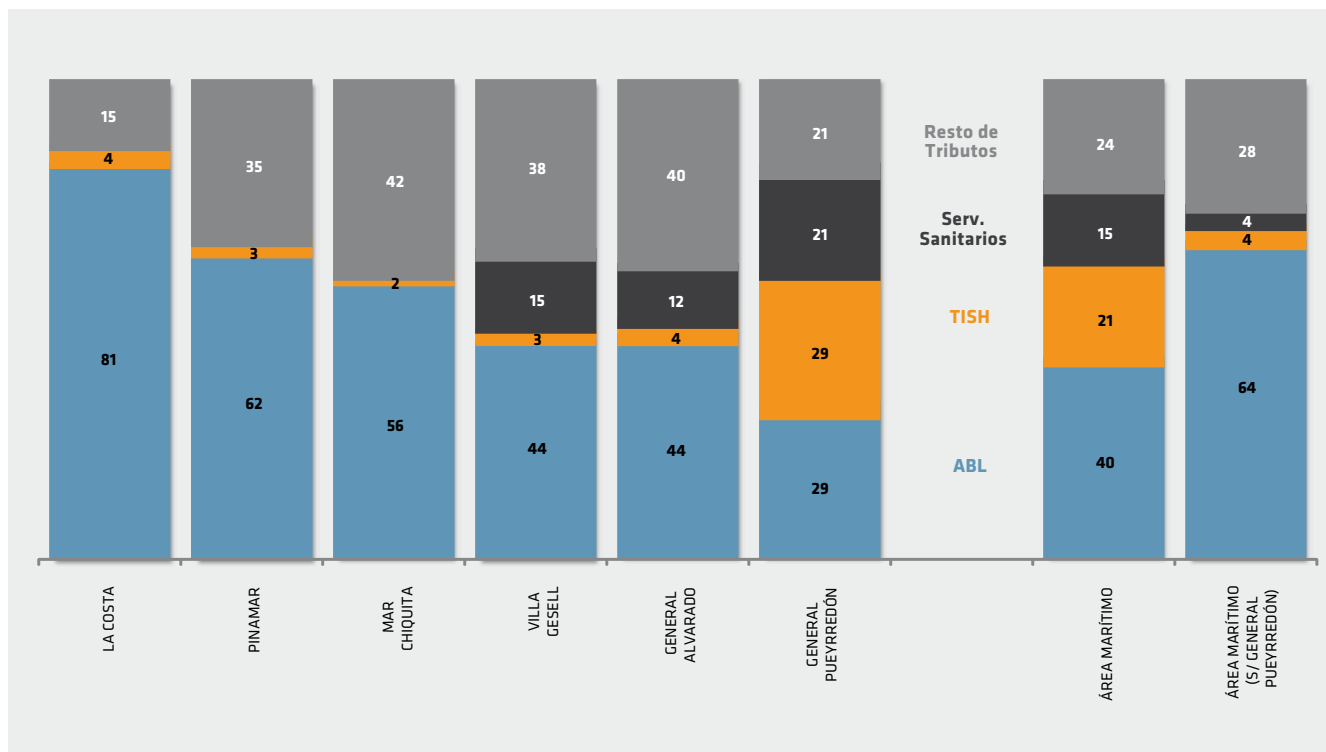
Observaciones: Villa Gesell expresa todos los importes del código tributario en “módulos (m)”.

Tasas tipificadas. En las Ordenanzas Impositivas municipales del área Marítimo se puede observar que 14 tasas son comunes a todos los municipios del área:

- Tasa por Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública
- Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene
- Tasa por Conservación, Reparación y Mejoramiento de la Red Vial Municipal
- Tasa por Habilitación de Comercio e Industria
- Tasa por Servicios Especiales de Limpieza e Higiene
- Tasa por Servicios Asistenciales
- Tasa por Servicios Varios
- Derechos de Oficina
- Derechos de Cementerio
- Derechos de Construcción
- Derechos por Venta Ambulante
- Derecho de Publicidad y Propaganda
- Derechos de Ocupación o Uso de Espacios Públicos
- Patente de Rodados

Es de destacar que Derechos a los Espectáculos Públicos se encuentran en 5 municipios del área, siendo Mar Chiquita el único municipio que no reglamenta este tributo en su ordenanza fiscal.

Tasas incorporadas en las Ordenanzas 2014. Sólo el municipio de Mar Chiquita aprueba la tasa Sistema de Estacionamiento Medido y Pago en su ordenanza fiscal/impositiva para el ejercicio fiscal 2014.



Evolución de los principales tributos

TASA POR ALUMBRADO, BARRIDO Y LIMPIEZA (ABL)											Total ABL / Total Tributos	Total ABL / Rec. Corrien- tes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. ABL del Ej. por Vivienda (*1)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.		
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.						
2007	149.139.310		298	218	177	204	54.342.795		203.482.105		53%	29,6%
2008	205.414.126	38%	411	297	246	279	53.403.298	-2%	258.817.424	27%	54%	30,1%
2009	224.005.550	9%	448	370	292	343	57.753.742	8%	281.759.292	9%	51%	25,1%
2010	274.926.703	23%	550	468	359	431	61.494.806	6%	336.421.508	19%	48%	23,1%
2011	353.295.902	29%	707	568	450	528	61.474.739	0%	414.770.642	23%	45%	21,3%
2012	413.250.059	17%	827	775	573	707	90.702.886	48%	503.952.944	22%	43%	21,9%
2013	551.575.635	33%	1.104	1.069	754	962	106.145.866	17%	657.721.501	31%	40%	19,8%
Var. 2013/2007	270%		270%	391%	325%	372%	95%		223%			

TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE (TISH)												Total TISH / Total Tributos	Total TISH / Rec. Corrientes
	Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	% Recaud. TISH del Ej. / PBG Estimado (*2)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
			Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	46.463.767		0,41%	0,40%	0,32%	0,38%	8.065.333		54.529.100		14%	7,9%	
2008	61.291.701	32%	0,44%	0,44%	0,38%	0,43%	11.409.802	41%	72.701.502	33%	15%	8,5%	
2009	72.725.148	19%	0,48%	0,47%	0,43%	0,46%	13.218.121	16%	85.943.270	18%	15%	7,7%	
2010	93.503.346	29%	0,49%	0,50%	0,44%	0,48%	19.722.478	49%	113.225.824	32%	16%	7,8%	
2011	144.591.061	55%	0,60%	0,55%	0,48%	0,53%	22.027.907	12%	166.618.968	47%	18%	8,6%	
2012	202.260.768	40%	0,69%	0,62%	0,53%	0,59%	21.390.777	-3%	223.651.544	34%	19%	9,7%	
2013	297.767.038	47%	0,83%	0,77%	0,61%	0,72%	39.909.834	87%	337.676.872	51%	21%	10,2%	
Var. 2013/2007	541%		105%	91%	90%	91%	395%		519%				

TASA POR CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL (RV)											Total RV / Total Tributos	Total RV / Rec. Corrientes
Recaud. del Ejercicio	Var. Año/Año Ant.	\$ Recaud. RV del Ej. por Hectárea (*3)				Recaud. Ejercicios Anteriores	Var. Año/Año Ant.	Recaud. TOTAL	Var. Año/Año Ant.			
		Área	Conurbano	Interior	135 Munic.							
2007	3.721.972		5,6	8,6	5,4	5,5	778.740		4.500.712		1%	0,7%
2008	4.211.777	13%	6,4	12,4	7,0	7,1	679.753	-13%	4.891.530	9%	1%	0,6%
2009	3.878.000	-8%	6,1	16,4	7,8	7,9	1.045.794	54%	4.923.793	1%	1%	0,4%
2010	4.529.794	17%	7,1	17,0	10,4	10,4	1.771.284	69%	6.301.078	28%	1%	0,4%
2011	6.228.831	38%	9,8	22,7	13,7	13,8	953.896	-46%	7.182.727	14%	1%	0,4%
2012	7.735.072	24%	12,2	35,0	18,0	18,1	1.317.541	38%	9.052.613	26%	1%	0,4%
2013	10.010.131	29%	15,8	57,2	22,7	23,0	1.149.773	-13%	11.159.903	23%	1%	0,3%
Var. 2013/2007	169%		180%	566%	317%	320%	48%		148%			

	Área	Conurbano	Interior	135 Munic.
Población Censo 2010 (Habitantes):	806.953	11.510.919	4.114.165	15.625.084
Cantidad de Viviendas Censo 2010:	499.784	3.552.121	1.825.665	5.377.786
PBG 2003 (miles de pesos):	34.805.878	452.960.701	188.391.093	641.351.795
Superficie (Has.):	665.674	701.495	29.789.175	30.490.670
Sup. Mun. con Tasa RV 2013 (Has.):	633.722	230.789	29.469.057	29.699.846

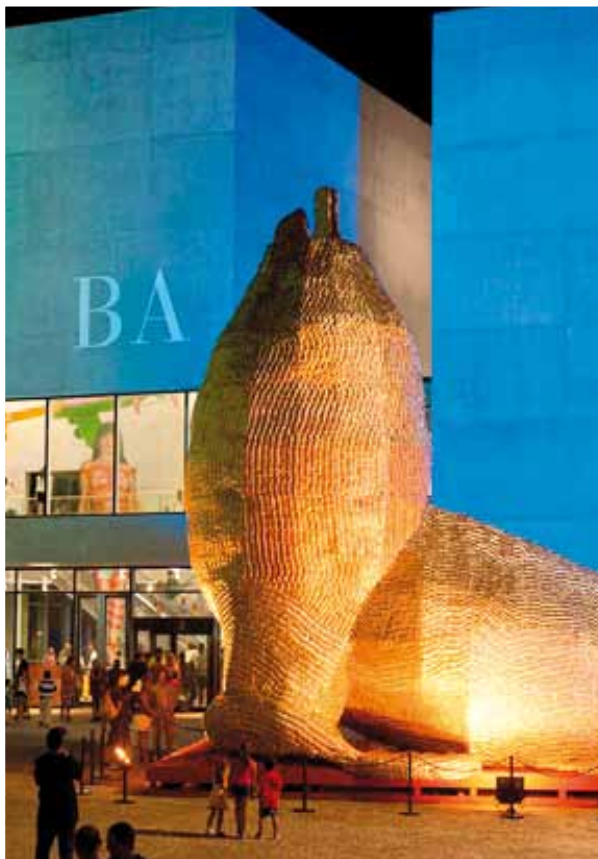
Notas:

(*1) Cantidad de Viviendas: Viviendas particulares según Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 - INDEC (2013). CEPAL/CELADE Redatam + SP

(*2) PBG Estimado: Estimación propia en base a datos PBG 2003. Valor Agregado por actividad económica teniendo en cuenta sólo las actividades relacionadas con el cobro de la tasa.

(*3) Hectáreas: Se considera la suma de la superficie total de los Municipios que recaudaron la Tasa RV en el ejercicio.

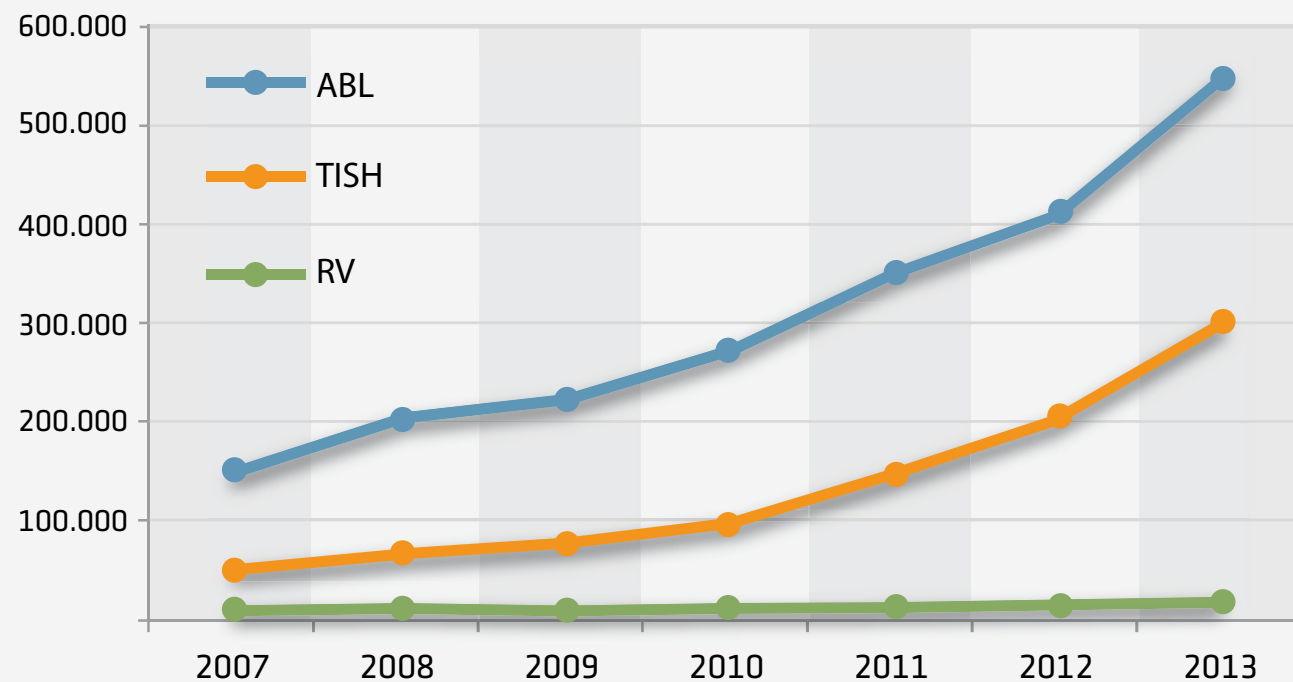
Evolución de los principales tributos



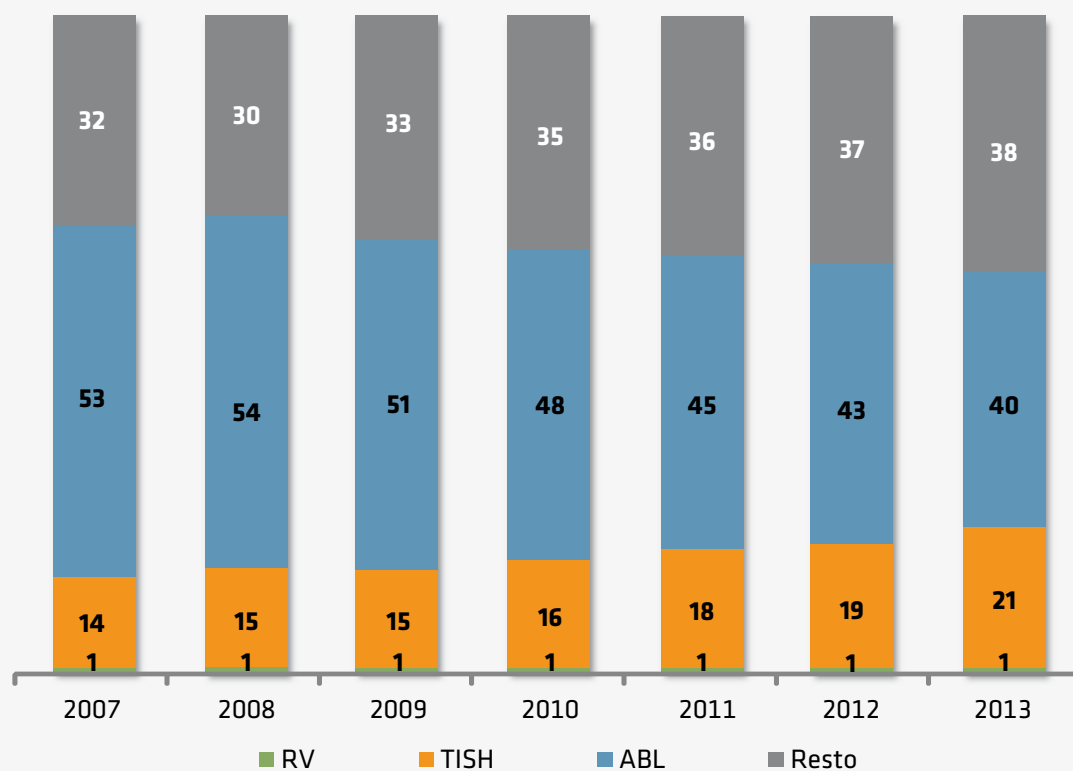
General Pueyrredón

Recaudación del ejercicio

Miles de Pesos



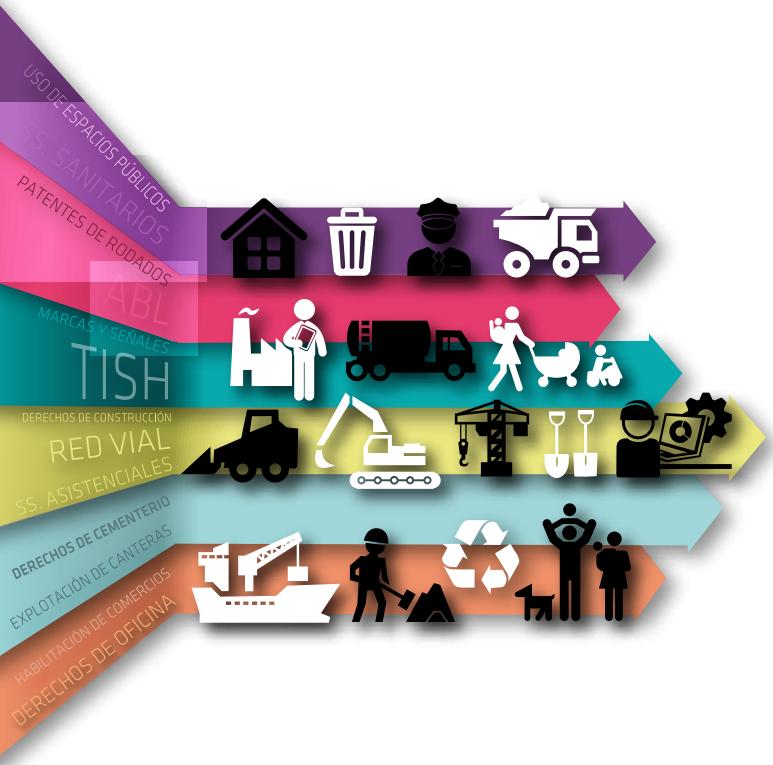
Evolución de la Participación de los Principales Tributos (en %)



General Pueyrredón

BA

Diseño y Coordinación gráfica:
Unidad de Comunicación Institucional
Impreso en los Talleres Gráficos del
Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires



Tributos Municipales /BA

2007-2013

Análisis por Áreas

TRIBUTOS MUNICIPALES/ BA 2007-2013 • Análisis por Áreas

